



**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS**

**JUICIO DE INCONFORMIDAD.**

**EXPEDIENTE: TEEC/JIN/GOB/51/2021.**

**PROMOVENTES: MOVIMIENTO CIUDADANO.-----**

**AUTORIDAD RESPONSABLE: CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.-----**

**TERCERO INTERESADO: MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL.-----**

**ACTO IMPUGNADO: RESULTADOS CONTENIDOS EN EL ACTO DE CÓMPUTO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE CAMPECHE, ASI COMO LA VALIDEZ DE DICHA ELECCIÓN (sic).-----**

En el Expediente identificado con la referencia alfanumérica **TEEC/JIN/GOB/51/2021**, relativo al **JUICIO DE INCONFORMIDAD** promovido por el **CIUDADANO ALEX ABRAHAM NAAL QUINTAL**, QUIEN SE OSTENTA COMO REPRESENTANTE SUPLENTE DE MOVIMIENTO CIUDADANO ANTE EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, "EN CONTRA DE LOS RESULTADOS CONTENIDOS EN EL ACTA DEL CÓMPUTO DE ENTIDAD FEDERATIVA DE LA ELECCIÓN PARA LA GUBERNATURA DEL ESTADO DE CAMPECHE, ASÍ COMO LA VALIDEZ DE DICHA ELECCIÓN" (sic). La **Secretaria General de acuerdos** del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, llevo a cabo una diligencia el día nueve de agosto de dos mil veintiuno.-----

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las **nueve horas con cuarenta minutos** del día de hoy **diez de agosto de dos mil veintiuno**, de conformidad en lo que establecen los artículos 687, 688, 689, 693 y 694 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche, 172 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 24 de los Lineamientos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche para la Recepción de Medios de Impugnación, Procedimientos Especiales Sancionadores y Promociones Vía Electrónica, **notifico al promovente, a la autoridad responsable, al tercero interesado y a los demás interesados, la diligencia de desahogo de prueba de fecha nueve de agosto de dos mil veintiuno**, constante de noventa y seis páginas, a través de los estrados físicos y electrónicos de la página del Tribunal, al que se anexa copia simple de la diligencia en cita.-----

ACTUARÍA

Lic. Rogelio Octavio Magaña González  
Actuario Interino del Tribunal Electoral  
del Estado de Campeche.



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
ESTADO DE CAMPECHE  
ACTUARÍA  
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

"La confianza brindada por la ciudadanía fortalece las elecciones y nuestras resoluciones"



SECRETARÍA DE ACUERDOS

DESAHOGO DE PRUEBA TÉCNICA

**JUICIO DE INCONFORMIDAD.**

**EXPEDIENTE:** TEEC/JIN/GOB/51/2021.

**PROMOVENTE:** Movimiento Ciudadano.

**AUTORIDAD RESPONSABLE:** Consejo General del Instituto Electoral del Estado.

**ACTO IMPUGNADO:** Resultados contenidos en el acta de cómputo de la entidad federativa de la elección para la Gubernatura del Estado de Campeche, así como la validez de dicha elección (sic).

**TERCERO INTERESADO:** Movimiento de Regeneración Nacional.

**MAGISTRADO INSTRUCTOR:** Francisco Javier Ac Ordóñez.

San Francisco de Campeche, Campeche, a nueve de agosto de dos mil veintiuno, siendo las 10:00 horas, María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, hace constar que, en cumplimiento a lo ordenado en el proveído de cinco de este mes, dictado por el magistrado instructor, procedo a desahogar las pruebas ofrecidas por el actor y la autoridad responsable que se enlistan a continuación: - - - - -

**ACTOR**

**1 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
[https://www.congresocam.gob.mx/wp-content/uploads/adjuntos\\_sitio/SG/LXIII/GACETAS/TERCER\\_AÑO\\_LEGISLATIVO/005\\_TERCER\\_PERIODO\\_ORDINARIO/177\\_GACETA\\_02JUNIO2021.pdf](https://www.congresocam.gob.mx/wp-content/uploads/adjuntos_sitio/SG/LXIII/GACETAS/TERCER_AÑO_LEGISLATIVO/005_TERCER_PERIODO_ORDINARIO/177_GACETA_02JUNIO2021.pdf)

El enlace aloja un documento en formato PDF, relativo a la Gaceta Parlamentaria de fecha dos de junio de dos mil veintiuno, que consta de veintinueve páginas. Se imprimió el documento íntegro, que se agrega como anexo a esta acta.

**2. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.facebook.com/264344826993895/posts/4034292599999080/?d=n>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata de una publicación en la red social *Facebook*, de fecha veintiséis de abril, por el usuario Layda Sansores —con el emblema de cuenta verificada—, con el mensaje "Hoy en mi visita al Mercado Pedro Sainz de Baranda me comprometí a llevarles justicia. Los locatarios temen que el actual gobierno municipal los multe y cierre su espacio si votan por Morena. Pronto será un lugar moderno, en donde se muestren con orgullo nuestras tradiciones!". Seamos valientes, falta poco para que #ElCambioVerdadero llegue a #Campeche" (*sic*), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

**3. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://fb.watch/4MiMKx2TSm/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata de un video en la red social *Facebook* —con duración de un minuto y veintiséis segundos— de fecha ocho de abril, por el usuario Layda Sansores —con el emblema de cuenta verificada—, en el que puede apreciar a una persona de sexo masculino, tener un dialogo con otra persona de sexo femenino, donde logra escucharse lo siguiente: "me gustaría mucho que usted lograra acabar con esta corrupción" a lo que la persona de sexo femenino contesta "mientras no combatamos la corrupción, todo es fantasía", más adelante en el video se logra

apreciar a distintas personas de diferentes edades y de ambos sexos, tener dialogo y contacto físico con una persona de sexo femenino.

**4. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://twitter.com/LaydaSansores/status/1380868594729357318>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una publicación en la red social twitter, de fecha diez de abril de dos mil veintiuno, por el usuario Layda Sansores @LaydaSansores —con el emblema de cuenta verificada—, con el mensaje “Con respecto al señalamiento del uso de programas federales con fines electorales: Nunca mencioné al Gobierno Federal ni le condicioné el voto, solamente orienté a una persona vulnerable para que hiciera uso de un derecho que es constitucional y que Morena hizo realidad” (sic), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

**5. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://youtu.be/-OMOSWJpmSI>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



**6. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.reporteindigo.com/reporte/layda-sansores-afilia-a-mujer-a-programa-social-durante-mitin-en-campeche-video/>

A handwritten signature or mark in black ink, located in the bottom right corner of the page.

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una nota con el texto siguiente:

“Layda Sansores ofreció ayudar a una mujer a inscribirse en un programa social durante un evento de campaña por la gubernatura de Campeche. Esto representa un delito electoral, pues está prohibido el uso de programas públicos para promover el voto.

De acuerdo con un video que circula en redes sociales, Sansores platica con una mujer y le dice que ya puede entrar al programa de la pensión para adultos mayores de 65 años, durante un evento de campaña.

“Dámelos y pasamos los datos inmediatamente. Lo importante es que te van a dar mensualmente una especie de pensión”, menciona Sansores.” (sic), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

7. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:

<https://www.novedadescampeche.com.mx/elecciones/uso-de-programas-federales-a-favor-de-layda-transgrede-ley/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente

Inicio · Elecciones · Uso de programas federales a favor de Layda transgrede ley

Elecciones

## Uso de programas federales a favor de Layda transgrede ley

abril 10, 2021



\*El uso de los programas federales por parte de Layda Sansores, representa un acto violatorio a la Ley Electoral. Se

Se trata de una nota con el texto siguiente:

Uso de programas federales a favor de Layda transgrede ley

abril 10, 2021

No es casual el uso político de los programas federales y el desvío de recursos para favorecer a Layda Sansores, señaló el presidente estatal del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Ricardo Medina Farfán, quien aseguró que a través del área jurídica del partido elaboran las acciones legales, respecto al uso de los programas federales en la campaña política de la candidata a la gubernatura de la alianza "Juntos haremos historia".

De esta manera, aseguró que se condiciona el voto del electorado y era un riesgo latente que se veía venir, por ser de Morena el Gobierno Federal.

Señaló que el uso de los programas federales por parte de Layda Sansores, representa un acto violatorio a la Ley Electoral.

También es violatorio de las disposiciones que regulan los distintos programas públicos, tanto de los gobiernos federal como estatal y municipales.

En este sentido, dijo que estas disposiciones son muy claras al respecto: ningún programa puede ser utilizado para hacer proselitismo político.

"En el video que circula en redes sociales, se ve claramente a una candidata del partido de Morena que no solo pide papeles y promociona un programa, sino que sus ayudantes ofrecen hacer todo el trámite y solo se está haciendo un uso político de un programa que es pagado con el dinero de todos los mexicanos y que debe ser usado con objetivos específicos, y no simplemente para generar simpatías electorales", indicó.

Al considerar que esto es un acto ilegal, Medina Farfán aseguró que las áreas jurídicas del PRI elaboran las acciones legales que serán tomadas en cuenta al respecto, porque esto no solo es una violación a la ley, sino también de desvíos de los recursos públicos federales para favorecer a Layda Sansores.

Facebook

Novedades Campeche  
Me gusta esta página 43 mil Me gusta



Novedades Campeche  
hace 11 minutos

#deportes #novedadescampeche Corsarios de Campeche arranca campamento pretemporada

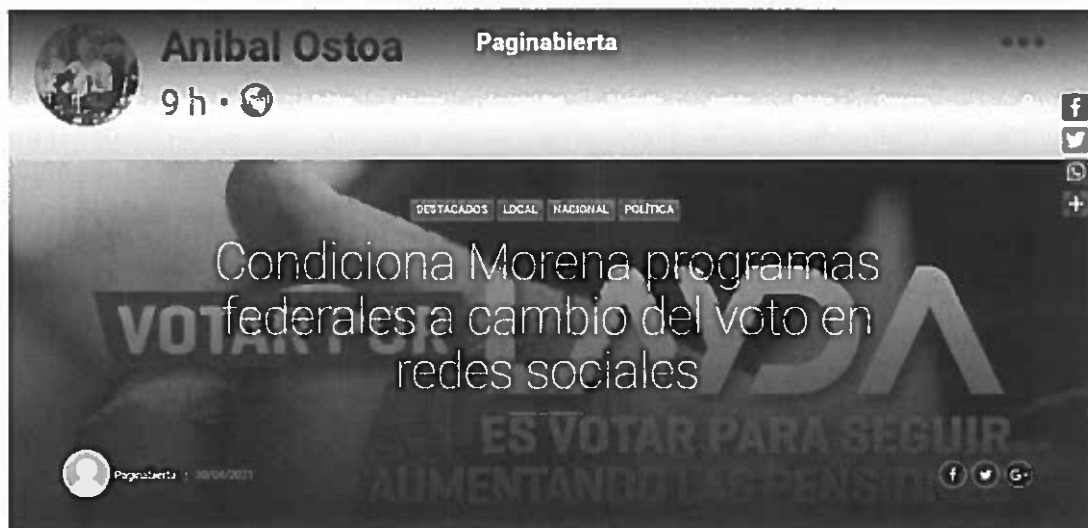
El equipo Corsarios de Campeche de la Liga TDP grupo 1 apertura de su campamento de pretemporada en el estadio Universitario con la apuesta del jugador del estado para repeler en liguitas a partir de esta semana

Twitter

8. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica: <https://centralmunicipal.mx/politica/2021/04/10/rechaza-layda-sansores-usar-programas-sociales-con-fines-electorales/>  
 Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



9. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica: <https://paginabierta.mx/2021/04/30/condiciona-morena-programas-federales-a-cambio-del-voto-en-redes-sociales/>  
 Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una nota con el texto siguiente:

Por: Redacción

CAMPECHE, Cam., a 30 de Abril de 2021.- Desde páginas oficiales de Morena Campeche se ha comenzado a replicar y a pasar por alto que el uso de programas federales con fines electorales es un delito. Cuentas verificadas del partido en la entidad han comenzado a promover a Layda como gobernara mediante la frase "Votar por Layda es seguir aumentando las pensiones de nuestras personas adultas mayores".

En un claro ejemplo, se estaría pasando por alto este flagrante delito electoral; el tema es más grave cuando personas como Aníbal Ostoa son los mismos que replican estos hechos.

No bastando con esta situación, Sansores San Román ha comenzado a promover su imagen a través de Andrés Manuel López Obrador, Presidente de México, quien debería mantenerse al margen durante este proceso electoral.

Sin embargo, es la misma Layda y su equipo comandado por el expriísta Raúl Pozos Lanz quienes estarían poniendo en marcha sus planes más siniestros al comenzar a tener de su lado a medios al servicio de Alejandro Moreno Cárdenas, incluso se habla de una pronta visita presidencial para levantar la campaña de la expriísta, la cual va en picada.

#### 10 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:

<https://www.puntomedio.mx/acusan-a-sansores-de-usar-programas-federales/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



#### Acusan a Sansores de usar programas federales

Se trata de una nota con el texto siguiente:

"La morenista presuntamente estaría violando la ley electoral; al respecto, la candidata afirma que no condiciona el voto y ataca a sus oponentes

En menos de una semana, Layda Sansores San Román, candidata a gobernadora por la coalición "Juntos Haremos Historia en Campeche", ha sido señalada por presuntamente violar la ley electoral, al promover el voto a cambio del programa federal para adultos mayores.

En redes sociales, la morenista fue exhibida a través de un vídeo, donde pidió los datos a una señora que se había acercado a saludarla, para que sea beneficiada con dicho programa federal, esto durante su recorrido en el mercado principal "Pedro Sainz de Baranda."

En el vídeo se escucha:

Layda Sansores: "Deja tomo tus datos porque tú si entras en el programa 65+, ¿Ya cuántos años tienes?"

Señora: Aquí traigo mis papeles.

Layda Sansores: Dámelos, pasamos tus datos inmediatamente. Lo importante es que te van a dar mensualmente, te van a dar una especie de pensión.

Señora: Voy a buscar mis papeles entonces.

Colaboradora de Layda Sansores: Nos dejas tu nombre y ahorita se queda platicando conmigo para que podamos apoyarla.

Hasta ahora autoridades electorales no ha comunicado nada al respecto.

Pero quien sí lo hizo fue Layda Sansores San Román a través de su página de Facebook, deslindándose y atacando a la coalición "Va x Campeche" y Movimiento Ciudadano.

La publicación dice: "Con respecto al señalamiento del uso de programas federales con fines electorales: Nunca mencioné al Gobierno Federal ni le condicioné el voto, solamente orienté a una persona vulnerable para que hiciera uso de un derecho que es constitucional y que Morena hizo realidad. No olvidemos que el PRIANRD y



Movimiento Ciudadano votaron en contra". (sic), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

11. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica: <https://cadenapolitica.com/2021/04/07/layda-sansores-visita-mercado-pedro-sainz-de-baranda-campeche/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Inicio Inicio > Campeche > Layda Sansores visita mercado Pedro Sainz de Baranda Campeche

## Layda Sansores visita mercado Pedro Sainz de Baranda Campeche

Por MCM 07/04/2021

Se trata de una nota con el texto siguiente:

"El día de hoy la candidata del partido político MORENA a la gubernatura de Campeche, Layda Sansores San Román, dijo estar emocionada por la respuesta en el inicio de su campaña en Calkiní y señaló que tiene que haber un cambio en el gobierno del Estado, porque "no es saludable que un partido esté 86 años en el poder", como el PRI en Campeche.

"Tiene que haber un cambio, es fundamental y el pueblo entiende que no es saludable que un partido esté durante 86 años en el poder. No hay un partido o régimen en el mundo que se haya sostenido durante 85 años, sin tener alternancia, eso ya es imposible de aceptar", así dijo.

"Morena es el único contrapeso, tiene que haber oposición pero más allá, tiene que haber equilibrios, puedes ser un querubín, pero te vuelves autoritario, cuando no hay alguien que haga el contrapeso en la política, la gente tiene consciencia, quiere un cambio y lo quiere con Morena, porque confían en (Andrés Manuel) López Obrador y sabe de nuestra trayectoria", expresó.

"Estamos sorprendidos, ya que a pesar de que Morena va a participar por primera vez como partido político, la gente ya tiene registro y conocimiento de su existencia, además, en este recorrido en el mercado, me encuentro con gente que estuvo con nosotros desde la resistencia civil y que quieren participar, que ya saben de nuestra lucha, lo cual es muy alentador, porque la estamos haciendo sin nada, es caminar, es volantar, y creo que no es solo el dinero, sino el corazón, lo que cuenta en las campañas", menciona.

La aspirante de Morena al gobierno estatal continuo su campaña en la capital del Estado, con un recorrido en el mercado principal "Pedro Sáinz de Baranda", y la acompañaban dirigentes y militantes de este instituto político. Sansores caminó las

instalaciones del principal centro de abasto de la ciudad y a su paso recibió muestras de apoyo a su candidatura, pero también recibió múltiples quejas. Durante su recorrido, la dirigente de los carniceros del "Pedro Sáinz de Baranda", María Cleotilde Pantí, pidió a la candidata que la acompañara a los sanitarios del mercado, donde se constató el pésimo estado en que se encuentran, además de la inmundicia que prolifera en varias secciones y las filtraciones en el techo y la iluminación, sin que el Ayuntamiento local, presidido por la priísta Ana Martha Escalante Castillo, atienda sus demandas.

La candidata de MORENA Layda Sansores se comprometió a ser portavoz de todas las demandas y de atender todas las necesidades, al ser ya gobernadora de Campeche. Durante la caminata, la senadora hizo una vez más el llamado de sacar "tarjetas rojas" a los funcionarios corruptos y pidió apoyo para un cambio de gobierno, en el que los ciudadanos tengan la posibilidad de manejar la agenda pública.

Tal recorrido comenzó junto en la parte delantera del mercado, sobre la avenida Circuito Baluartes, para adentrarse en el área de los establecimientos que comercian alimentos, para después pasar al área de pescadería, carnicería, florería y posteriormente, al de los boleros.

Al terminar el recorrido del mercado, Layda Elena Sansores abordó un camión del transporte público, en donde repartió volantes y preguntó a los pasajeros las condiciones del servicio" (sic), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

## 12. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica: [https://www.facebook.com/ceIiargil/?ref=page\\_internal](https://www.facebook.com/ceIiargil/?ref=page_internal)

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de un video en la red social Facebook —con duración de catorce minutos con dieciocho segundos— de fecha once de diciembre de dos mil veintiuno, por el usuario Celia Rodríguez Diputada, en el que puede apreciar a una persona de sexo masculino, entrevistar a una persona de sexo femenino, donde logra escucharse lo siguiente: "entrevistador: ¡qué tal amigos!, tengo como invitada especial aquí en el pulso de la península a la diputada, la psicóloga Celia Rodríguez", más adelante empieza la entrevista, dialogando con ella, cuestionándole lo siguiente: "Entrevistador: ¿Celia, como nace el amor por la política? ....

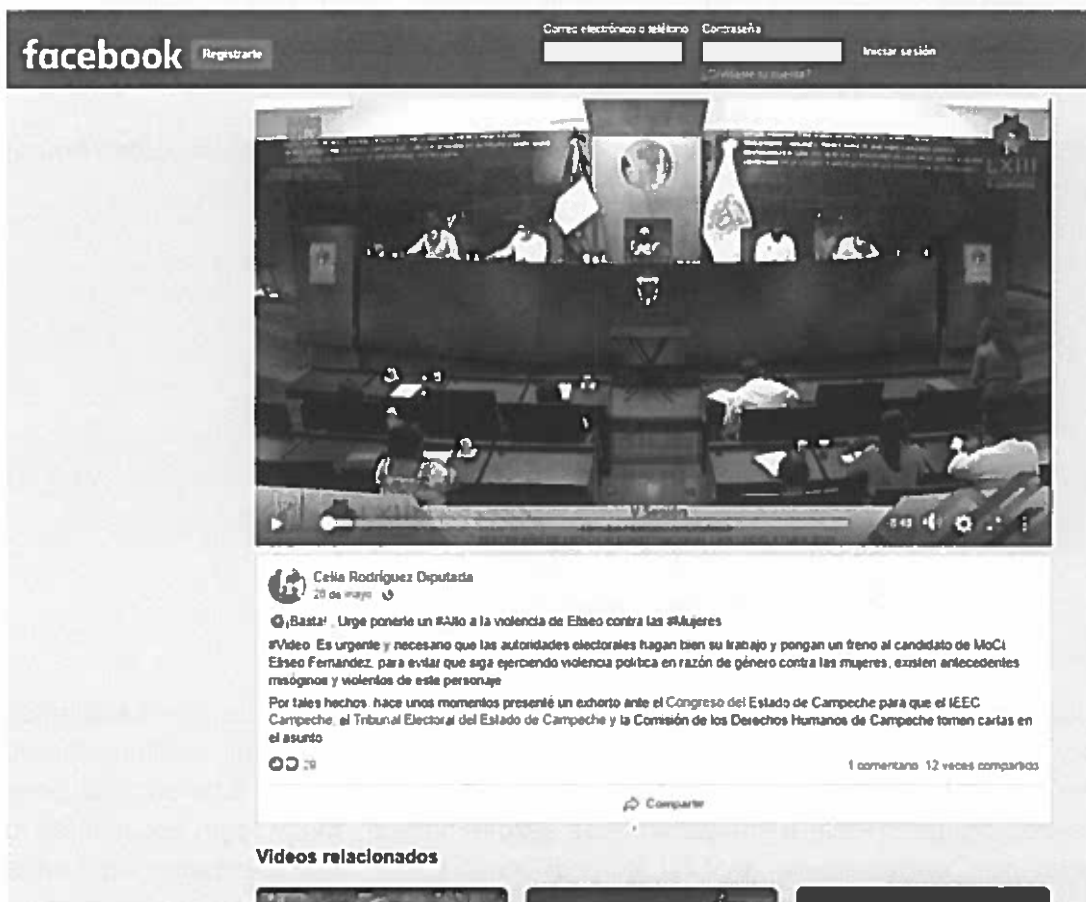
## 13. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica: <https://www.facebook.com/ceIiargil/posts/3013534075543059>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente

9



14. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:  
<https://www.facebook.com/1956702214559589/videos/305089804503469>  
Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata una publicación en la red social *Facebook*, veintiséis de mayo, por el usuario Celia Rodríguez Diputada, con el mensaje ¡Basta!, Urge ponerle un #Alto a la violencia de Eliseo contra las #Mujeres. #Video: Es urgente y necesario que las autoridades electorales hagan bien su trabajo y pongan un freno al candidato de MoCi, Eliseo Fernández, para evitar que siga ejerciendo violencia política en razón de género contra las mujeres, existen antecedentes misóginos y violentos de este personaje. Por tales hechos, hace unos momentos presenté un exhorto ante el

Congreso del Estado de Campeche para que el IEEC Campeche, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche y la Comisión de los Derechos Humanos de Campeche tomen cartas en el asunto.”, acompañado de un video —con duración de ocho minutos con cincuenta y siete segundos— en el que se escucha el mensaje siguiente: “INTERLOCUTOR 1: De conformidad y en el orden de inscripción realizado, se le concede el uso de la voz a la diputada Celia Rodríguez Gil. Sírvase ocupar la Tribuna, compañera diputada, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del artículo sesenta y seis de nuestra ley orgánica. INTERLOCUTOR 2: Muchas gracias, presidenta de la mesa directiva. Con el permiso de la mesa directiva y del público que nos siguen a través de los medios electrónicos. Tengan todos muy buenos días. La suscrita diputada Celia Rodríguez Gil, en nombre y representación de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 fracción II y 47 de la Constitución Política del Estado de Campeche; así como los numerales 47 fracción I, 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, vengo por medio del presente escrito a presentar una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y un llamado al Instituto Electoral del Estado de Campeche, Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para que en el ámbito de sus funciones revisen y en su oportunidad sancionen la conducta repetitiva del Candidato a Gobernador del Partido Movimiento Ciudadano Eliseo Fernández Montufar, el cual ha violentado los derechos humanos de mujeres en nuestra entidad, y prevenir que continúe ejerciendo violencia de género en este proceso electoral, de conformidad con lo siguiente: Exposición de Motivos. 1.-Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, incorporó desde el año 2011 el reconocimiento a los derechos humanos inscritos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea Parte. Los derechos humanos son inherentes a toda persona por el hecho de serlo y su ejercicio resulta indispensable para su desarrollo integral dentro de una “sociedad jurídicamente organizada”, estos derechos “deben ser reconocidos y garantizados por el Estado”. Tales derechos corresponden a mujeres y hombres por igual, aunque ellas han visto limitados estos derechos a partir de construcciones sociales que han dado lugar a considerar de un mayor valor a las características masculinas, cuyo resultado es que las discriminan y les impiden el ejercicio pleno de todos los derechos, de ahí surge la necesidad de referirse a los derechos humanos de las mujeres, pero no se tratan de otros derechos diferentes o especiales respecto a los de los hombres. 2.-En ese contexto, son diversos los instrumentos jurídicos internacionales que se refieren tanto a los derechos civiles y políticos, como al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, como es la Declaración Universal de los Derechos Humanos el cual debe ser asumido por los Estados, la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer reconoce los mismos derechos de mujeres y los hombres a votar en igualdad de condiciones y sin discriminación, se reconoce el derecho de las mujeres a ocupar cargos públicos y a ejercer, cargos públicos sin discriminación de ningún tipo y en condiciones de igualdad respecto a los hombres. De lo anterior se desprende la obligación del estado mexicano de reconocer los derechos de las mujeres para participar en la vida política, así como a llevar a cabo las medidas necesarias para que puedan ejercer este derecho. 3.- Por tanto esta legislatura local, en el año 2020, aprobamos diversas reformas a del Código Penal del Estado de Campeche, para aumentar penas en ciertos delitos que afectan a la mujer por su condición de género, como la reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales en para incluir la



violencia política en razón de género, la cual se entenderá como: "las acciones y omisiones basadas en elementos de género dadas en el ejercicio de los derechos político-electorales, que tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos político-electorales o de las prerrogativas inherentes a un cargo público". 4.- Pero a pesar de todas estas reformas y demás disposiciones legales, que hoy obliga al Estado y sus instituciones a velar por la integridad y seguridad de las mujeres a vivir una vida libre de violencia , hoy vemos como el Candidato a Gobernador del Partido Movimiento Ciudadano, Eliseo Fernández Montufar ha violentado a las mujeres con total impunidad, como por ejemplo tenemos el caso de más de 100 mujeres que fueron despedidas del Ayuntamiento de Campeche en su periodo como alcalde sin causa justificada, hasta el personal de la Comuna golpeó a varios ciudadanos dentro de las cuales había mujeres, mediante un grupo de choque golpeó en las puertas del DIF Municipal, y personas al servicio de este personaje agredieron con arma de fuego a ciudadanos en la colonia 20 de Noviembre, en esta ciudad capital. Asimismo, en el debate la candidata a la gubernatura por Encuentro Solidario (PES), Nicté-Ha Aguilera Silva, entregó la copia de la denuncia por misoginia a Fernández Montúfar y, al día siguiente, quemaron la casa de su colaboradora. Y ahora en su faceta de candidato dicho personaje ha realizado de manera descarada y reincidente la violencia política en razón de género y misoginia contra la candidata del Partido Morena Layda Elena Sansores San Román, tal y como lo ha determinado la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, derivado de diversas quejas, donde le ha impuesto medidas cautelares contra publicaciones y video donde ha realizado insultos, expresiones de discriminación en razón de género. Por todo lo anterior, debe considerarse esta conducta del candidato a Gobernador del Partido Movimiento Ciudadano Eliseo Fernández, una burla a la ley, y a las mujeres campechanas, ya que es clara su falta de respeto a los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, por tanto como Congreso del Estado, e integrantes de esta sociedad, debemos reprochar y buscar sean sancionadas este tipo de conductas. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y por ser de obvia y urgente resolución, someto a la consideración de este H. Congreso del Estado el siguiente: Acuerdo: Único: El H. Congreso del Estado de Campeche, en uso de sus facultades y atribuciones exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y se hace un llamado al Instituto Electoral del Estado de Campeche, Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para que en el ámbito de sus funciones revisen y en su oportunidad sancionen la conducta reincidente del Candidato a Gobernador del Partido Movimiento Ciudadano Eliseo Fernández Montufar, el cual ha violentado los derechos humanos de mujeres en nuestra entidad campechana, y prevenir continúe ejerciendo violencia de género en este proceso electoral. Es cuánto compañeros. Muchas gracias. "

**15. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**

<https://www.facebook.com/celiargil/posts/3011089202454213>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente





16 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica: <https://www.facebook.com/watch/?v=149995560508022>  
Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una población en red social *Facebook*, realizada el 1 de junio, por el usuario *Morena Campeche oficial* con el mensaje: “**⚠️ No permitamos que los mismos de siempre hagan delitos electorales, ayúdanos a denunciarlos, recibiremos tu llamada o mensaje personalizado, esta vez no se burlaran de la legalidad será cárcel sin derecho a fianza. 📞 DENUNCIA ANTE CUALQUIER IIRREGULARIDAD ELECTORAL: 📱 WhatsApp: 981 736 91 66 🌐 Página Web: defiendelaesperanza.mx**”, acompañado de un video—con duración de un minuto con veintinueve segundos— en el que se manifiesta: “Estimados medios de comunicación. Compra de credenciales. Esto es en Ciudad del Carmen. Inclusive medio de comunicación y ciudadanos estuvieron denunciado durante toda la semana. Mil ochocientos pesos por credencial. Los mapaches electorales ya llegado. Ahí están. Para evitar la compra del voto. Para evitar la caída del sistema. En donde haya presión. En donde haya utilización que hagan sufrir o padecer al ciudadano presiones políticas. Vamos a implementar nosotros de manera personalizada para el estado de Campeche el operativo caza mapache y este es un número telefónico que ponemos a disposición de toda la población campechana

para que a través de whatsapp o de llamada telefónica se les atienda de manera personalizada es el nueve, ochenta y uno, siete, tres, seis, nueve, uno, seis, seis.”

**17 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.animalpolitico.com/elsabueso/morena-acusa-con-audio-de-2018-compra-votos-campeche/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una nota con el texto siguiente:

Morena acusa con audio que candidato de MC en Campeche planea comprar votos... pero el material es de 2018

Morena amenazó con denunciar ante el INE al candidato de MC por un audio en donde se habla de compra de votos, pero esa grabación no es de la actual campaña. La dirigencia de Morena exhibió en redes sociales un audio que atribuye al candidato de Movimiento Ciudadano al gobierno Campeche, Eliseo Fernández Montúfar, en donde supuestamente se le escucha asegurar que destinará altas sumas de dinero para la movilización y compra de votos.

Sin embargo, el audio que difundieron Citielli Hernández y Mario Delgado -y con el que amenazan con presentar denuncias-, es de 2018, según se pudo constatar al hacer una comparación con la grabación que circula ahora y la de hace tres años.

Es decir, la dirigencia de Morena retomó un audio que circuló cuando Montúfar competía por la alcaldía de Campeche y no por la gubernatura, sin aclarar la fecha de dicho material, lo que resulta engañoso.

Mario Delgado dijo a Animal Político que con su acusación hacen "referencia a viejas prácticas que se llevan desde el 2018". Tanto Hernández como Delgado señalaron que presentarían la denuncia correspondiente ante el Instituto Electoral de Campeche, pero que no por ello dejan de denunciar de igual forma ante el INE.

Sobre el caso, Montúfar negó que sea él a quien se escucha en las grabaciones, igual que lo hizo hace tres años. Aunque irónicamente, en 2018 deslindó a Morena de la filtración de dichos audios, responsabilizando entonces al PRI.

Una denuncia que llega 3 años tarde

En 2018, Eliseo Fernández Montúfar era candidato de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía del Municipio de Campeche. Durante su campaña, se enfrentó a la difusión de al menos dos audios que fueron atribuidos a su persona.

En las grabaciones, supuestamente se escuchaba la voz de Montúfar planeando obtener recursos del erario público para pagar su campaña. La voz que se escucha menciona el uso de ese dinero para "movilización del voto" o darle acceso a sus allegados a las "nóminas" del Ayuntamiento.

El mismo audio que tres años después Citlalli Hernández y Mario Delgado amenazan con denunciar ante el INE se puede consultar en este enlace de YouTube, con fecha del 14 de mayo de 2018. En ese entonces, se señaló a este material como "el segundo audio filtrado" del ahora alcalde con licencia.

Medios como Reporte Indigo también publicaron la aparición de los audios desde el 14 de mayo de 2018.

Al respecto, Montúfar aseguró varias veces que él no era la persona que se escucha en las grabaciones.

"El día de hoy es conveniente aclarar un audio falso que está circulando. Número uno: deslindo totalmente a Morena como autor de este audio. Número dos: los autores de este audio son los asesores de mi adversario del PRI", dijo Montúfar, según citó Reporte Indigo con un tuit del candidato que ya no está disponible.

En respuesta a las acusaciones actuales de Morena, Montúfar volvió a negar por medio de su cuenta de Twitter que él sea la persona que habla sobre desvío de recursos y compra de votos en el audio.

"Hace 3 años, el PRI usó este audio falso para 'detenernos' porque íbamos arriba y ganamos. Ahora, los aliados de doña Layda lo vuelven a usar abonando a la guerra sucia, porque el triunfo se repetirá", señaló.

Y aprovechó para también compartir la postura que él sostuvo, en aquel entonces, ante la televisión nacional.

\*Esta nota se actualizó a las 7:40, luego de recibir la respuesta de Delgado y Hernández.

**18. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
[https://www.forbes.com.mx/candidato-a-gubernatura-de-mc-en-campeche\\_lavo-dinero-fuerza-por-mexico/](https://www.forbes.com.mx/candidato-a-gubernatura-de-mc-en-campeche_lavo-dinero-fuerza-por-mexico/)

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



## Candidato a gubernatura de MC en Campeche lavó dinero: Fuerza por México

*Eliseo Fernández Montúfar, candidato de Movimiento Ciudadano en Campeche, financió su campaña con dinero de procedencia ilícita, dice Fuerza por México*



Se trata de una nota con el texto siguiente:

“Luis Alonso García Hernández, candidato a gobernador de Fuerza por México (FXM) en Campeche, denunció a su contrincante de Movimiento Ciudadano, Eliseo Fernández Montúfar, por realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada, asociación delictuosa y enriquecimiento ilícito.

El exdiputado Independiente del Congreso de Campeche también demandó a Irving Alejandro Cepeda Vega, Juan Carlos Lavallo Pinzón, Paul Alfredo Arce Ontiveros, Claudia Patricia Lavallo Rubio, Arturo Aragón Gómez, Gustavo Javier Romellón Rodríguez, así como a 56 empresas proveedores del municipio de Campeche en 2019 y 2020.

García Hernández presentó la denuncia en contra del candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano en las oficinas de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México.

En 2019, el Ayuntamiento de Campeche encabezado por Eliseo Fernández Montufar demandó una devolución de dinero a la Comisión Federal de Electricidad, que nunca recibió en sus cuentas bancarias.

Tras la denuncia, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) detectó el desvío de recursos de un convenio de pago para cubrir los adeudos que mantenía el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Campeche, explicó el político de Fuerza por México.

Según el aspirante a gobernador de Campeche por el partido fundado por Padro Haces Barba, los pagos que supuestamente eran para saldar las deudas del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado fueron depositados en las cuentas bancarias de Irving Alejandro Cepeda Vega.

Irving Alejandro Cepeda Vega recibió depósitos por la cantidad de 28 millones 447 mil pesos, dinero que era pagar el consumo eléctrico contratado con la Comisión Federal de Electricidad, agregó Luis Alonso García Hernández.

El candidato de Fuerza por México señala como un testigo relevante, que puede dar luz al esclarecimiento de estos hechos, al extitular del órgano interno de control del municipio, Sergio Alfonso Novelo Rosado.

“Quien puede aportar los elementos e indicios suficientes a esta autoridad ministerial sobre dichas conductas que pueden ser constitutivas de los hechos con apariencia de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, enriquecimiento ilícito, y delincuencia organizada”, comenta.

El candidato de Fuerza por México exige una investigación a una serie de empresas encargadas de triangular de manera ilegal recursos provenientes del erario público municipal de Campeche.

Una serie de proveedores del municipio de Campeche sirvieron para realizar operaciones de lavado de dinero, con lo cual pretendían engañar a las autoridades hacendarias federales, expuso.

Agregó que el dinero sacado de las arcas del municipio de Campeche ha servido para el financiamiento de la campaña a la gubernatura del estado de Eliseo Fernández Montúfar, bajo encubrimiento del regidor Paul Alfredo Arce Ontiveros y en contubernio con Claudia Patricia Lavalle Rubio y Juan Carlos Lavalle Pinzón.

Luis Alonso García solicitó también que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría De Hacienda (SHCP), la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), y a otras autoridades que informen sobre los movimientos bancarios de todos los denunciados y de las 56 empresas.

"Además de los delitos antes mencionados existen indicios de que esas operaciones de triangulación de dinero fueron a parar a la campaña para la gubernatura del estado de Campeche de Eliseo Fernández Montúfar", concluyó (sic), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

**19 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.reporteindigo.com/reporte/eliseo-fernandez-legado-de-opacidad-en-campeche/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una nota con el texto siguiente:

**Eliseo Fernández, legado de opacidad en Campeche**

La administración del alcalde con licencia de Campeche, Eliseo Fernández Montufar, se caracterizó por su falta de transparencia y por el manejo deficiente de los recursos públicos, problemáticas que podría arrastrar a todo el estado en caso de convertirse en gobernador, puesto por el que compite como abanderado de Movimiento Ciudadano

04 de Mayo 2021

"Eliseo Fernández Montufar, hoy alcalde con licencia de Campeche y abanderado de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura del estado, se encuentra envuelto en medio de una serie de acusaciones por corrupción, abuso de autoridad y falta de transparencia.

Entre las presuntas irregularidades cometidas, está el despido de Sergio Novelo, hoy excontralor del municipio de Campeche, quien en entrevista con Reporte Índigo, explica que fue removido del cargo por no prestarse para actos ilícitos.

"Yo ya lo veía venir toda vez que comenzaron a haber malos manejos. Empezaron a pagar cosas que no se habían concluido, como el trabajo de bacheo y muchas otras adjudicaciones. Esto no se puede hacer, tú pagas hasta que se cumple el contrato. Pero ellos pretendían que la Contraloría diera su visto bueno para realizar estas prácticas y yo me negué.

"Yo les dije, a ver, una cosa es ser parte del equipo, y otra firmar actos que no están concluidos. Al final es mi firma como contralor y funcionario público. Yo no puedo decir que algo concluyó y que lo recibimos en tiempo y forma para que se pague si no es así".

Sergio Novelo, excontralor del Ayuntamiento de Campeche, acusa a las autoridades municipales de falsificar su firma y alterar documentos oficiales para comprobar falsamente la manera en la que han ejercido los recursos públicos

#### FALSIFICAN FIRMA

Sergio Novelo acusa que ante su ausencia tras ser cesado de su cargo, el Ayuntamiento de Campeche falsificó su firma para poder emitir los documentos que él se negó a validar.

"El caso que en lo personal me afecta más es que el ayuntamiento falsificó mi firma para comprobar ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), que el crédito que les dieron en 2020 ya se había cumplido en tiempo y forma, cosa que es totalmente falsa".

El excontralor explica que ese documento en este momento no se encuentra en su poder, ya que tuvo conocimiento de que el expediente de Banobras estaba completo después de su despido.

"Cuando me enteré fui al banco a preguntar si contaban con un documento firmado por mí como contralor que certifique el cumplimiento del contrato y me dijeron de manera puntual: el expediente está completo.

"El documento que yo no avalé certifica que se aplicó correctamente el recurso y que además, las facturas cumplen con todos los requisitos fiscales".

Ante esta situación, Novelo presentó una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Campeche y ante Banobras, pero este último no le ha respondido.

Dice que hace una semana, les volvió a enviar un escrito para revisar el asunto, pero que no hacen caso a pesar de ser un tercero involucrado y poder salir afectado.

"Si llegara a haber una revisión de una auditoría van a decir que se hizo un fraude y ahí está mi nombre y mi supuesta firma".

Además advierte que su firma ha sido falsificada en más de un documento y es una práctica que se sigue realizando al interior de la alcaldía.

"Me lo ha dicho gente de la Contraloría y de la Tesorería, están desesperados falsificando firmas y sustituyendo documentos, sobre todo mi firma, porque como contralor tienes que visar o dar tu visto bueno a todos los documentos que tienen que ver con dinero. Y yo muchos contratos y facturas me negué a aprobarlos porque no cumplían con los requisitos de los contratos.

"Por eso, de manera pública, le pedí al hoy alcalde con licencia, que dé a conocer todos los documentos que tengan mi firma y nombre porque yo no tengo nada que esconder".

"Como contralor tienes que visar o dar tu visto bueno a todos los documentos que tienen que ver con dinero. Y yo muchos contratos y facturas me negué a aprobarlos porque no cumplían con los requisitos legales



Sergio Novelo”

Excontralor del Ayuntamiento de Campeche  
ESCONDEN CONTRATOS EN CAMPECHE

La falta de transparencia durante la administración de Eliseo Fernández al frente del municipio de Campeche le ha valido más que solo críticas, pues ahora pesa sobre su cabeza una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Campeche.

El 27 de abril pasado, Ángel Roberto Zozaya Briceño, acudió a la FGE para informar ante las autoridades que ha sido víctima de amenazas, persecución y difamación por parte del abanderado a la gubernatura de Campeche que va respaldado por Movimiento Ciudadano.

Los ataques surgieron a raíz de que Zozaya Briceño solicitara a través del portal de transparencia los 492 contratos que firmó el Ayuntamiento de Campeche mientras estaba al mando de Eliseo Fernández y los cuales se le negaron a pesar de ser una documentación a la que todo ciudadano debe tener acceso.

“A Ángel Roberto no le dan los contratos porque hay muchos que se le dieron a empresas yucatecas, (Eliseo) no tomó en cuenta a las empresas del estado porque benefició a sus amigos. Hay facturas que no siguieron el proceso formal para emitirse, incluso hay algunas que ya están pagadas en su totalidad y que todavía no se ha concluido el servicio. Hay una opacidad terrible”, dice Sergio Novelo.

El excontralor del Ayuntamiento de Campeche, también relata que cuando formaba parte del Comité de Transparencia del municipio, el cual tiene como facultad clasificar como reservado o confidencial una documentación que pueda afectar o poner en riesgo la administración del ayuntamiento, le tocó que le enviaran el acta para firmar y clasificar toda la documentación con la justificación de la pandemia. A lo cual también se negó.

Por su parte, al salir de la Fiscalía General del Estado tras emitir su denuncia, Zozaya Briceño dio a conocer que Fernández Montufar “se burla de mí por una información que tiene que ser para todos los ciudadanos. Dice que soy un retardado y que me pagan diferentes partidos políticos, pero que me compruebe todo lo que dice”.

“A pesar de que ya no tiene nada que ver con el cargo, el alcalde con licencia sale a hacer comentarios y a burlarse del joven Zozaya, cuando es un tema que ya no le corresponde”, acusa el excontralor, sin embargo, dice que entiende el miedo que siente Ángel Roberto, pues él también ha sido víctima de amenazas.

“He recibido amenazas diciéndome que no hable y deje de denunciar pero he hecho caso omiso. Sin embargo, he tenido que mejorar mucho mi seguridad. Toda mi casa tiene cámaras, contraté un sistema de seguridad, ando con guardaespaldas porque yo sé de lo que es capaz Eliseo Fernández.

“Hay una serie de vándalos a los que mantiene e incluso entrena y que agreden a sus opositores, entonces obviamente tengo temor. Por lo mismo lo hice a él públicamente responsable de cualquier cosa que me suceda a mí, a mi familia o a mis bienes” (sic), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

**20 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.cronicacampeche.com/?p=224551>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Aparecen narcomantas en apoyo a EFM en Hopelchén

Se trata de una nota con el texto siguiente:

**“HOPELCHÉN—** Este domingo aparecieron en diferentes puntos de esta ciudad cuatro presuntas narcomantas, dos colocadas en lugares visibles de la avenida “Desiderio Ortega Cahuich”, y las restantes sobre la avenida “Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá”; en sus leyendas, escritas en colores negro y naranja, resaltaban las siglas de Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), unas en apoyo a Eliseo Fernández Montufar y otras con mensajes intimidatorios. Al respecto, en sus redes sociales, Fernández Montufar respondió: “Una burda muestra más de que los mismos de siempre están muy desesperados y ya perdieron la cabeza”.

“Todos deberíamos sentirnos indignados. Quién se atreve a hacer algo así, en un intento de engañar a los campechanos, no tiene escrúpulos y es capaz de inventar cualquier mentira para seguir viviendo a costa de la gente”, replicó el candidato del MOCI.

### **LAS NARCOMANTAS**

Los mensajes de las presuntas narcomantas, algunos intimidatorios, decían: “CJNG respalda a EFM y a quién se le sorprenda en contra su familia sufrirá las consecuencias”; “Cambio total cartel de Jalisco”; “Cartel de Jalisco Nueva Generación apoya a Eliseo”, y “Campeche ya territorio del señor de los gallos”.

La policía municipal, alrededor de las 9:15 horas, retiró todas las mantas de donde fueron colocadas.

Las dos primeras de ellas estuvieron colocadas en un barandal de conocido expendio de pollos de la avenida Ortega Cahuich y la otra se exhibía sobre la misma avenida en los señalamientos de tránsito, cercanos a una vivienda de una familia priista.

Las otras dos, colocadas en la avenida García Rejón y Alcalá, se encontraron en la reja de entrada de un predio baldío, cerca de la unidad habitacional del Magisterio, y la otra enfrente de un conocido restaurante, cerca de la capilla católica.

**GUERRA SUCIA: EFM**

El candidato a la gubernatura por el Partido Movimiento Ciudadano (MOCI), Eliseo Fernández Montufar, rechazó estar vinculado con grupos de la delincuencia organizada y una vez más se quejó de “guerra sucia en mi contra”. Luego de que en las últimas horas aparecieran cuatro narcomantas presuntamente relacionadas con el Cartel Jalisco Nueva Generación (CJNG), en donde brindan su apoyo al alcalde con licencia de Campeche, incluso, en las mantas se leen amenazas, Fernández Montufar acusó guerra sucia a través de sus redes sociales. Replicando unas de las fotos, posteó: “esta mañana (por ayer) aparecieron varias mantas en Hopelchén. Una burda muestra más de que los mismos de siempre están muy desesperados y ya perdieron la cabeza”. Todos deberíamos sentirnos indignados. Quien se atreve a hacer algo así, en un intento de engañar a los campechanos, no tiene escrúpulos y es capaz de inventar cualquier mentira para seguir viviendo a costa de la gente”. “Y de una vez les digo que la guerra sucia incrementará en estos días rumbo al seis de junio. Porque a los políticos de siempre no les conviene que el cambio total llegue a Campeche, así que paciencia, resistamos, la victoria está cerca” (sic), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

CAMPECHE MAYO 16, 2021 HACE 3 MESES 309 VISTAS

**21 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://tribunacampeche.com/local/2021/05/17/aparecen-en-hopelchen-presuntas-narcomantas/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una nota con el texto siguiente:

**APARECEN EN HOPELCHE PRESUNTAS NARCOMANTAS**

Tribuna 17 mayo, 2021

“Cuatro presuntas narcomantas en apoyo a Eliseo Fernández Montufar, candidato de Movimiento Ciudadano (MOCI) a la gubernatura, aparecieron en las primeras horas de ayer en diversos puntos de la ciudad. Alrededor de las 9:15 horas fueron retiradas por la Policía Municipal.

Dos mantas fueron colocadas en la avenida Desiderio Ortegón Cahuich: en un barandal de una pollería y otra en una señalética.

Las otras dos en la reja de un predio baldío, rumbo a la unidad habitacional El Magisterio, y cerca de una capilla y de un restaurante en la avenida Manuel Crescencio García Rejón y Alcalá.

"CJNG respalda a E.F.M., y a quien se le sorprenda en contra de su familia sufrirá las consecuencias", "cambio total Cartel de Jalisco", "Cartel de Jalisco Nueva Generación a poya a Eliseo" y "Campeche ya es territorio del señor de los Gallos", fueron los mensajes escritos con legtras negras y naranjas" (sic), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

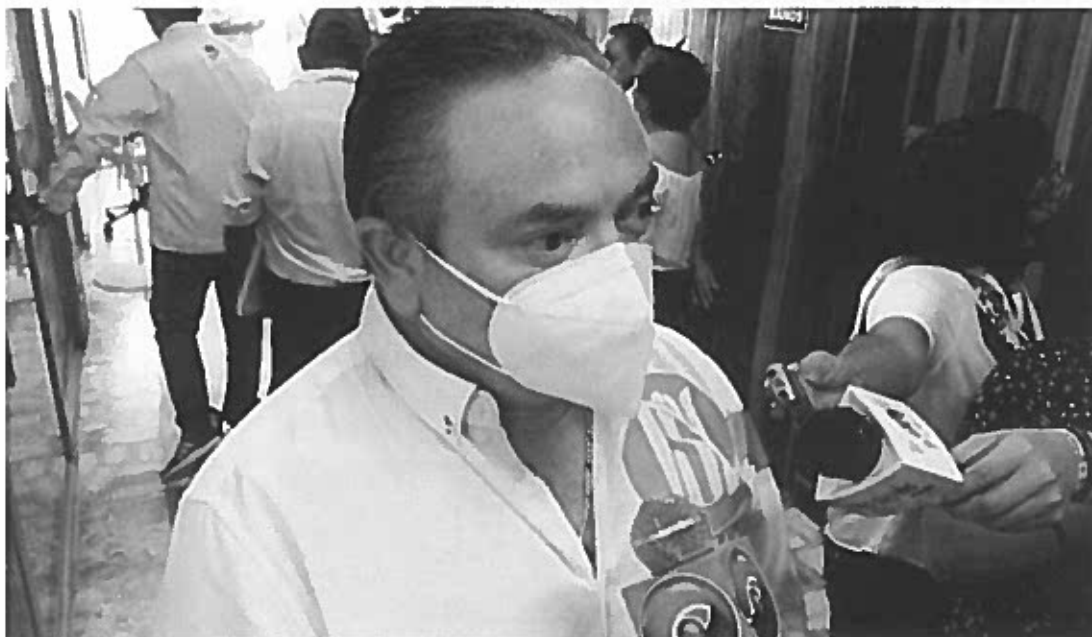
## 22 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica

<https://www.elsur.mx/contratos-de-pollogate-fueron-escondidos-por-eliseo-sergio-novelo/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente

## Contratos de pollogate fueron escondidos por Eliseo: Sergio Novelo

IN CAPITAL



Se trata de una nota con el texto siguiente:

Contratos de pollogate fueron escondidos por Eliseo: Sergio Novelo

REDACCIÓN

11 DE MAYO DE 2021

"Sergio Novelo Rosado, ex Contralor del Ayuntamiento de Campeche, reiteró que existe evidencia suficiente de corrupción en la Administración que encabezó Eliseo Fernández Montúfar, actual candidato a gobernador del partido Movimiento Ciudadano (Moci).

Precisó que estas situaciones son suficientes como para que Eliseo, por dignidad, renuncie a sus ambiciones políticas. Significó que hace retos a modo cuando pide demostrar las anomalías del "pollogate", pero él mismo tiene oculto y bajo llave toda documentación sobre la compra y destino de dicho producto.

Precisó que el pasado viernes, durante el debate a Fernández lo exhibieron hasta de misógino y en vez de desmentir, quiso ridiculizar a sus adversarios.

"Se le comprobó durante el debate que durante varios meses hay varios actos de corrupción. Está lo de la CFE ¿Por qué no retó a que sí demostraban el desvío en la CFE renunciaba? Hay una candidata que, como en otras ocasiones lo acusa de misógino, son acusaciones graves y ya hay demasiados señalamientos como para que por dignidad, por respeto a los campechanos, renuncie", declaró.

Recordó que iniciando el debate, el candidato de la coalición Va X Campeche (PAN/PRI/PRD), Christian Castro Bello, mostró un listado de empresas yucatecas, la mayoría fantasma a quien pago en exceso por productos y servicios.

"Ante esto el alcalde con licencia mostró una gráfica que cualquier estudiante puede hacer sin información probatoria; es más, ni siquiera negó el listado de empresas foráneas con direcciones que no existen, en predios particulares o casas abandonadas al que destinó millonarios montos", apuntó.

Novelo Rosado insistió que a él, Fernández lo corrió por no prestarse a estos actos de corrupción, como fue el clasificar más de 400 contratos. Aseguró que si alguien solicita la información su firma no aparece en ningún acta que autorice el esconder los documentos.

Sobre la denuncia que presentó por la falsificación de su firma, explicó que la Fiscalía Anticorrupción avanza en el tema y se ha encontrado con una declaración falsa emitida por el Síndico Jurídico de la Comuna.

"El Síndico Jurídico dijo que no existía ese tipo de crédito, inventó un nombre, ya se le demostró a la Fiscalía que el Síndico Jurídico miente, que se me hace muy raro, porque él es abogado, sabe las consecuencias, supongo que las sabe de lo que es mentir a una autoridad", apuntó.

Expresó que al final, la verdad saldrá a la luz y se exhibirá a Fernández como un corrupto mentiroso, en cuanto al síndico jurídico, precisó que de seguir insistiendo en su declaración falsa podría terminar en prisión" (*sic*), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

**23 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://agendasettingdiario.com/news/video-pollo-gorgojo-pollogate-eliseo-fernandez-campeche/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una nota con el texto siguiente:

VIDEO: Pollo con gorgojo, el 'pollogate' de Eliseo Fernández nunca fue aclarado en Campeche



Por Redacción

ABR 5, 2021

Sigue sin transparentarse la opacidad, el despilfarro y las presuntas acusaciones de corrupción que pesan en la administración de Eliseo Fernández Montúfar, alcalde de Campeche que dejó tirado el ayuntamiento por ir a buscar el sueño de la gubernatura del Estado.

En diciembre del año pasado, Patricia León López, secretaria general de Morena, expuso que Eliseo Fernández lucró con dinero del Ayuntamiento, gastando recursos públicos en la compra de pollo etiquetado para entregar gratuitamente como apoyo por el Covid-19, sin embargo, fue vendido en contubernio con la diputada Bibi Rabelo de la Torre, en 35 pesos la pieza.

En esa fecha, a través de redes sociales denunció que el Ayuntamiento adquirió 71 mil 240 kilogramos de pollo para su distribución entre la población ante la pandemia del Covid-19, sin embargo, Fernández no esclareció el destino de ese alimento.

"Nunca se publicó dónde lo repartió, no sabemos cómo llegaron las piezas, dónde lo almacenaron ni cómo ni a quiénes se les entregó", denunció León López, quien señaló que en la página de Transparencia del Ayuntamiento aparece el gasto en la compra de ese producto pero que nunca fue aclarado el denominado por los campechanos «pollogate» con una posible ganancia de un millón de pesos estimó Patricia León", acompañado de un video —con duración de un minuto con treinta y cuatro segundos— inicia el video con una voz femenina de fondo, donde logra escucharse lo siguiente: "Campechanos, nos hicieron llegar una información que me parece importante darles a conocer y que los involucrados deben de aclarar, el ayuntamiento de Campeche reporto en su página de transparencia haber adquirido 71,240 kilos de pollo solamente en el mes de mayo, sin embargo el alcalde Eliseo Fernández, nunca publico donde lo repartió, no sabemos a donde llegaron, donde lo almacenaron ni cómo ni a quienes se lo entregaron, a partir de estas fechas la diputada Rabelo , es la que empezó a vender pollo y otros insumos a bajo costo, a pesar que el ayuntamiento compró pollo a menos de \$11 el kilo según reportan en transparencia, Bibi lo vendió a \$35, la diferencia es de \$24, esto quiere decir que solamente en pollo pudieron haber tenido una ganancia de \$1'713,300 en el mes de junio, debió ser gratis para la gente porque se compró con el dinero del pueblo, el producto fue etiquetado como un apoyo para covid, usar el dinero del ayuntamiento para lucrar con la necesidad de la gente eso no tiene nombre, le pido al alcalde que transparente la entrega de estos apoyos, que no se use el dinero del pueblo para hacer campaña, este pollo tiene gorgojo debió ser gratis para la gente y nunca debió de ser usado para promocionar la campaña de nadie, como dice Andrés Manuel, los conservadores solo vienen a ser negocio. Dejo la información y las ligas o documentos en la descripción de este video" (sic).

**24 Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://tribunacampeche.com/local/2021/02/27/advierte-inurreta-mal-manejo-de-recursos-en-ayuntamiento/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente



Se trata de una nota con el texto siguiente:

## ADVIERTE INURRETA MAL MANEJO DE RECURSOS DEL AYUNTAMIENTO

Tribuna 27 de febrero, 2021

"Las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado (Asecam) por presuntas irregularidades por más de 20 millones de pesos en el manejo del presupuesto en el ejercicio fiscal 2019, además de ocultar información de contratos, entre ellos el caso del "pollogate", dan una pauta para presumir un mal manejo de recursos públicos en el Ayuntamiento de Campeche, asegura el diputado local Francisco José Inurreta Borges.

El legislador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que la Asecam impuso al edil capitalino con licencia, Eliseo Fernández Montufar, al menos 29 recomendaciones, 10 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, y tres pliegos de observaciones, derivadas de la auditoría a la cuenta pública 2019, donde se observan presuntas anomalías, sobre todo en gastos no comprobados ni justificados, que debe aclararlo o, en su caso, que miden los procedimientos correspondientes.

"La opacidad en el Ayuntamiento de Campeche es grave, pues clasificó como 'reservada' para cinco años información relacionada con contratos y manejo de los recursos del pueblo, entre ellos los que tienen que ver con la compra de pollos'.

Por ello, se sumó a la solicitud de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (Cotaípec), que ordena a la Comuna campechana entregar copia digital de la versión pública de todos los contratos celebrados con diversas personas físicas y morales como proveedores de bienes y servicios.

Así como información y documentación sobre varios aspectos relacionados con su ejecución, la erogación de recursos públicos que implicaron, y el procedimiento de contratación aplicado, ya sea por adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública.

"Este tipo de situaciones lo único que dejan es una pauta para pensar que hay un mal uso de recursos públicos. Si bien es cierto que son observaciones, y que tienen plazo para solventarlas, ya se las están señalando".

Por último, opino que en el Ayuntamiento capitalino no tienen por qué estar ocultando nada, pues el que esconde es porque no quiere que se sepa la verdad.

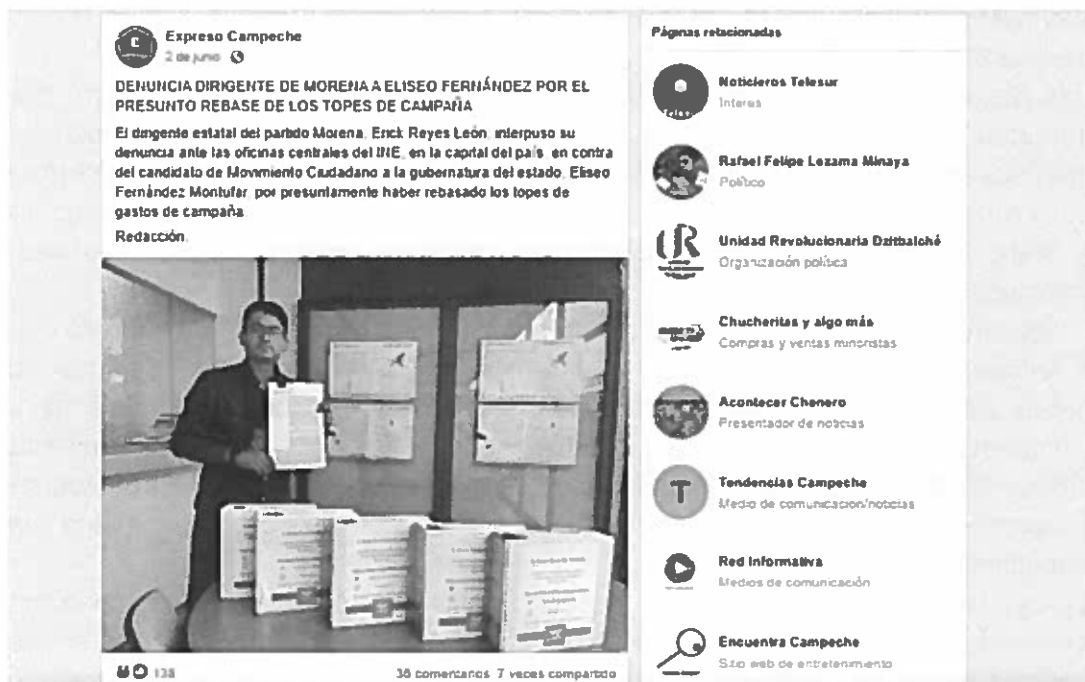
Y 'Jamó a ejercer la transparencia y rendición de cuentas, principios que se han perdido en la actual administración y se deben recuperar en el municipio" (*sic*), acompañado de la imagen que se aprecia en la captura de pantalla.

### 25. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:

<https://www.facebook.com/ExpresoDeCampeche/posts/4331704826868218>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente





Ver más de Expreso Campeche en Facebook



Se trata una publicación en la red social *Facebook*, dos de junio, por el usuario Expreso Campeche, con el mensaje “DENUNCIA DIRIGENTE DE MORENA A ELISEO FERNÁNDEZ POR EL PRESUNTO REBASE DE LOS TOPES DE CAMPAÑA El dirigente estatal del partido Morena, Erick Reyes León, interpuso su denuncia ante las oficinas centrales del INE, en la capital del país, en contra del candidato de Movimiento Ciudadano a la gubernatura del estado, Eliseo Fernández Montufar, por presuntamente haber rebasado los topes de gastos de campaña. Redacción”, acompañado de la fotografía que se aprecia en la captura de pantalla que antecede.

**26. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://xevt.com/politica/defiende-ehc-su-ida-a-campeche-para-apoyar-la-campana-de-jayda-sansores/157301>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:

Inicio / POLÍTICA

## “Defiende” EHC su ida a Campeche... para apoyar la campaña de Layda Sansores

Niega tener proyectado ir a trabajar en Campeche

Por Andrés Elmes Junio 14, 2021 10:00 p.m. **Política**



### También podría interesarte



El INE ordena a Enrique Alfaro borrar propaganda gubernamental difundida en redes sociales

JUNIO 30, 2021



Insiste Movimiento Ciudadano que funcionarios públicos intervinieron en elección de Campeche usando las “viejas mañas del PRI”

JUNIO 30, 2021



Proceso electoral en Tabasco dejó 53 denuncias: FEDE

JUNIO 30, 2021

### Últimas noticias



Se trata de una nota con el texto siguiente:

“Defiende” EHC su ida a Campeche... para apoyar la campaña de Layda Sansores  
Niega tener proyectado ir a trabajar en Campeche

Pese a que en su momento insistió en que su decisión de separarse como alcalde de Centro por un periodo de 15 días, era por cuestiones personales, Evaristo Hernández Cruz admitió que fue a apoyar a Layda Sansores en su campaña.

De acuerdo a las propias palabras del morenista, el pasado 26 de mayo, Hernández Cruz negó que la licencia temporal solicitada, fuera para cuestiones políticas, puesto que dijo, tenía “un problema” que esperaba resolver en 15 días.

“Voy por un asunto personal, simplemente, por eso pedí 15 días - ¿Fue cuestión de salud, alcalde? – Cuestiones personales. Simplemente es una cuestión, que todos podemos tener y yo espero resolverla en 15 días - ¿No tiene nada que ver con la política? – Nada que ver con la política; - ¿Habían quienes decían que se iba a Campeche a ayudar a Layda Sansores? – No, es una cuestión personal”, argumentó.

“Se fueron tres, cuatro gente más conmigo, pero también el que se movió, era de fuera o simplemente pidió licencia al Ayuntamiento - ¿Quiénes eran? ¿Eran funcionarios del Ayuntamiento? – Juan Carlos fue y pidió licencia, los demás eran gente que ya no está en la administración - Tras la victoria conseguida, ¿podría usted regresar a Campeche? – No, yo vivo en Tabasco y aquí me mantengo en Tabasco”, subrayó.

Finalmente, el municipio aseguró que él vino a votar a Tabasco, en la casilla que le corresponde, cerca del medio día, y que tras emitir su sufragio, se regresó a Campeche, para esperar los resultados electorales.

**27. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
[https://twitter.com/xevtfm/status/1404449263484952578?ref\\_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1404449263484952578%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1\\_c10&ref\\_url=https%3A%2F%2Fwww.xevt.com%2Fpolitica%2Fdefiende-ehc-su-ida-a-campeche-para-apoyar-la-campana-de-layda-sansores-%2F157301](https://twitter.com/xevtfm/status/1404449263484952578?ref_src=twsrc%5Etfw%7Ctwcamp%5Etweetembed%7Ctwterm%5E1404449263484952578%7Ctwgr%5E%7Ctwcon%5Es1_c10&ref_url=https%3A%2F%2Fwww.xevt.com%2Fpolitica%2Fdefiende-ehc-su-ida-a-campeche-para-apoyar-la-campana-de-layda-sansores-%2F157301)

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:

27



Se trata de una publicación en la red social Twitter, realizada el catorce de junio, por el usuario xevt - xhvt (@xevtfm), con el mensaje “#LoÚltimo | Confirma el alcalde de Centro, @EvaristoHdzCruz, que a petición de su partido, #Morena, se fue a #Campeche a hacer trabajo político, junto a otros tabasqueños, entre ellos, @jccastillejos”, acompañada de un video —con duración de un minuto y veintiséis segundos— durante el cual se entrevista a una persona del sexo masculino en el que puede escucharse lo siguiente: “ENTREVISTADO: ... a mí me dio la oportunidad de ser su candidato a presidente municipal y, bueno, uno tiene que corresponder y como siempre yo trato de hacer las cosas bien hechas y en lugar de irme siguiendo cobrando yo lo hice fue pedir licencia por quince días para poder ir a trabajar en favor del partido los estatutos del partido así lo marcan. ENTREVISTADOR: Entonces, no emitió su voto aquí. ENTREVISTADO: Sí vine a votar ¿Cómo no? Yo voté a medio día. Como a la una o dos de la tarde. Vine rapidito y para atrás. ENTREVISTADOR: Pero, alcalde, ¿esto no estuvo mal de que se haya ido quince días antes de una elección siendo usted funcionario? ENTREVISTADO: Pues sí, pero te digo, el partido a mí me dio la oportunidad de ser el candidato a la presidencia municipal y hay que contribuir con el partido también en situaciones como esta. ENTREVISTADOR: Pero, usted cuando solicitó licencia argumento que eran motivos personales y que no haría cuestiones políticas, ¿fue de última hora que le avisó partido? ENTREVISTADO: Motivos personales. ENTREVISTADOR: ¿Y qué otros se fueron con usted porque mencionaron que los tabasqueños en Campeche? ENTREVISTADO. Se fueron cuatro gentes más conmigo, pero también el que se movió era de fuera o simplemente pidió licencia también. ENTREVISTADOR: ¿Quiénes eran? ¿También funcionarios del Ayuntamiento? ENTREVISTADO: Juan Carlos y el también pidió licencia para irse conmigo también. ENTREVISTADOR: ¿Y quiénes otros? ENTREVISTADO: Él y los demás eran gente que ya no está en la administración. ENTREVISTADORA: Tras la victoria conseguida, ¿podría usted regresar a Campeche? ENTREVISTADO: No yo vivo en Tabasco y aquí me mantengo en Tabasco.”

**28. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.elheraldodetabasco.com.mx/local/evaristo-haciendo-campana-en-campeche-6789782.html>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



LOCAL / MARTES 1 DE JUNIO DE 2021

## ¡Evaristo haciendo campaña en Campeche!

El dirigente estatal del PAN en Tabasco, Pedro Gabriel Hidalgo, afirma que está apoyando a Morena en ese estado, y lo acompañan funcionarios de su administración



Se trata de una nota con el texto siguiente:

LOCAL

/ MARTES 1 DE JUNIO DE 2021

### ¡Evaristo haciendo campaña en Campeche!

El dirigente estatal del PAN en Tabasco, Pedro Gabriel Hidalgo, afirma que está apoyando a Morena en ese estado, y lo acompañan funcionarios de su administración

Casimiro Sánchez | El Heraldo de Tabasco

El dirigente estatal del Partido Acción Nacional (PAN), Pedro Gabriel Hidalgo Cáceres, afirmó que Evaristo Hernández Cruz está en Campeche apoyando la campaña de Morena.

Agregó que hay directores del Ayuntamiento de Centro que lo acompañan y no pidieron permiso, por lo que estarían violando la ley. El dirigente panista advirtió que una vez que cuenten con todos los elementos presentarán una denuncia a las autoridades correspondientes.

Cabe recordar que el pasado 26 de mayo el cabildo aprobó la solicitud de licencia temporal por 15 días, el argumento de su separación del cargo fue por motivos personales y debe reintegrarse a sus funciones el 11 de junio.

Sobre el tema, en su momento la candidata a la presidencia municipal de Centro por Movimiento Ciudadano, Ana Bertha Vidal Fócil, solicitó a Hernández Cruz que rinda un informe de cómo dejó la alcaldía de Centro luego de pedir licencia al cargo. Esto para evitar problemas a sus sucesores, y por consiguiente a la próxima administración.

"La verdad me estoy enterando por parte de ustedes y es una pena porque está dejando una carga, es mucho lo que se debe al municipio de Centro, es una pena, yo creo que lo hizo porque ya no soporta la presión y carga que trae, pero no de la gente que tiene, sino de la propia ciudadanía de Centro que está agobiada", expresó

29

al término de una reunión con integrantes de la Cámara Nacional de Comercio de Villahermosa.

Por eso, estimó que debe rendir un informe del estado en que deja la administración municipal.

“Yo que soy candidata estoy muy preocupada porque qué va a pasar con ellos, si no se hace un proyecto de inmediato de ipso facto para arreglar estos problemas que hay; la verdad es que es lamentable que no haya llegado al final de su mandato para dar su último informe de qué fue lo que hizo”, argumentó.

**29. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**

<https://www.diariopresente.mx/villahermosa/licencia-fue-para-hacer-trabajo-politico-a-favor-de-morena-en-campeche-hevaristo-hernandez-/291499>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:

Se trata de una nota con el texto siguiente:

14/06/2021 02:40 p.m. Autor: Abisac Márquez Fuente: DIARIO PRESENTE

Licencia fue para hacer trabajo político a favor de morena en Campeche: Evaristo Hernández

Ya hizo su reincorporación a la administración municipal

El alcalde de Centro, Evaristo Hernández Cruz confirmó que la licenciada que le otorgó el cabildo fue para hacer trabajo político a favor de MORENA en el vecino estado de Campeche.

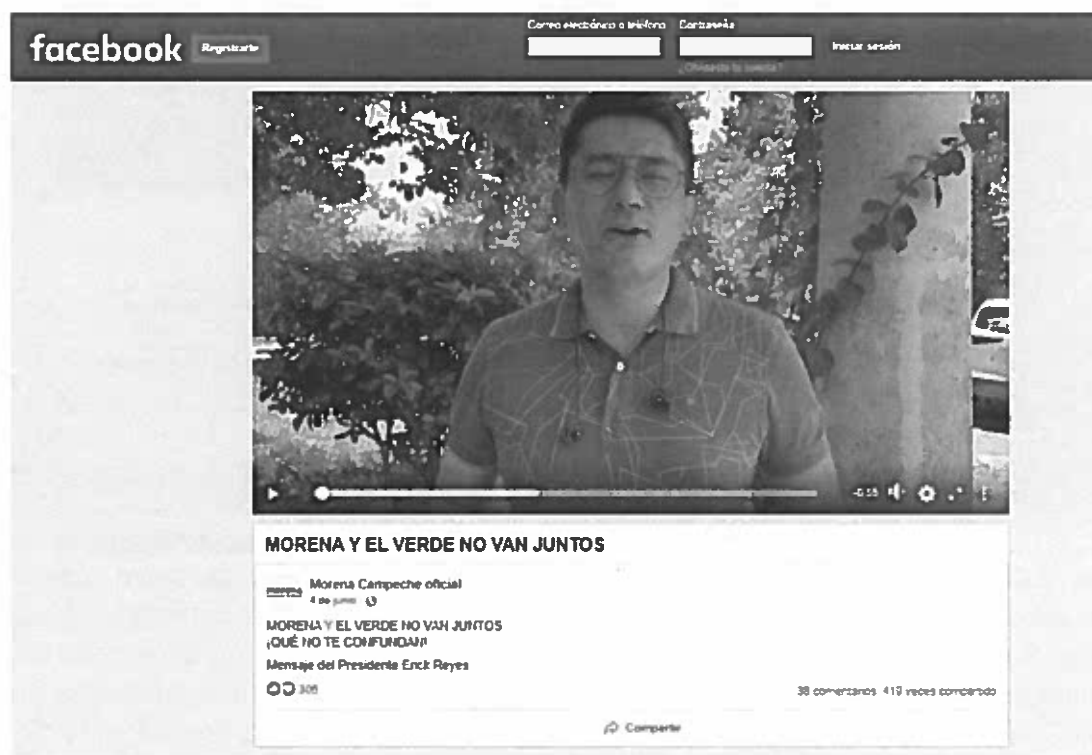
Luego de su reincorporación a la administración municipal, Hernández Cruz dijo que la licencia fue sin goce de sueldo y que los estatutos del partido establecen que sus militantes están obligados a hacer trabajo político donde sean requeridos, por lo que rechazó que haya caído en alguna ilegalidad.

Te puede interesar: No se intervino en el proceso electoral: Javier May, secretario de Bienestar

**30. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**

<https://fb.watch/5WI903DANB/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata una publicación en la red social *Facebook*, cuatro de junio, por el usuario *Morena Campeche oficial*, con el mensaje “**MORENA Y EL VERDE NO VAN JUNTOS ¡QUÉ NO TE CONFUNDAN! Mensaje del Presidente Erick Reyes**”, acompañado de un video —con duración de un minutos con cincuenta y segundos— en el que aparece una persona de género masculino que manifiesta lo siguiente “Hola, muy buen días. Hoy es viernes cuatro de junio. Quiero comentarles que en redes sociales, los perversos de los contras estuvieron difundiendo y están difundiendo un video en redes sociales, principalmente en Facebook, en donde solicitan el voto para MORENA y el verde. Primero, esto es completamente falso. Vamos a presentar, MORENA, el partido, aquí en el estado, una queja porque esto es falso. Están confundiendo a la gente. Es una coalición incorrecta, invalida y no existe. MORENA y el verde no van juntos. Ustedes saben como nuestro movimiento va hacia este próximo domingo. Así que es un desmentido. Es una fake news. Es una noticia falsa. Lo estamos desmintiendo. Compartan este video. Es una mentira. Saludos, que tengan un buen día. Vamos a estar comunicando por este medio, sobre esto que acontece en Campeche. Buen día.”

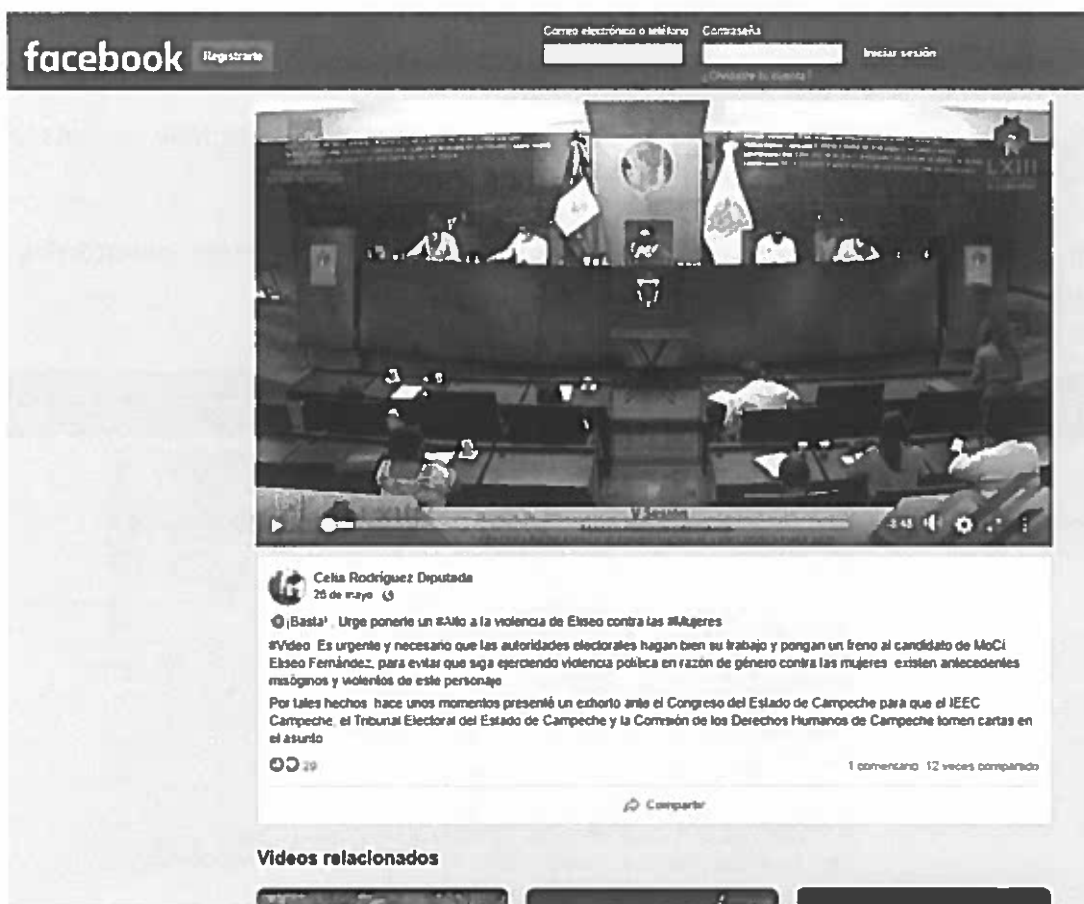
**31. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**

<https://www.facebook.com/1956702214559589/videos/305089804503469>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:

31





Se trata una publicación en la red social Facebook, veintiséis de mayo, por el usuario Celia Rodríguez Diputada, con el mensaje ¡Basta!., Urge ponerle un #Alto a la violencia de Eliseo contra las #Mujeres. #Video: Es urgente y necesario que las autoridades electorales hagan bien su trabajo y pongan un freno al candidato de MoCi, Eliseo Fernández, para evitar que siga ejerciendo violencia política en razón de género contra las mujeres, existen antecedentes misóginos y violentos de este personaje. Por tales hechos, hace unos momentos presenté un exhorto ante el Congreso del Estado de Campeche para que el IEEC Campeche, el Tribunal Electoral del Estado de Campeche y la Comisión de los Derechos Humanos de Campeche tomen cartas en el asunto.”, acompañado de un video —con duración de ocho minutos con cincuenta y siete segundos— en el que se escucha el mensaje siguiente: “INTERLOCUTOR 1: De conformidad y en el orden de inscripción realizado, se le concede el uso de la voz a la diputada Celia Rodríguez Gil. Sírvase ocupar la Tribuna, compañera diputada, hasta por un tiempo máximo de diez minutos, como lo establece el último párrafo del artículo sesenta y seis de nuestra ley orgánica. INTERLOCUTOR 2: Muchas gracias, presidenta de la mesa directiva. Con el permiso de la mesa directiva y del público que nos siguen a través de los medios electrónicos. Tengan todos muy buenos días. La suscrita diputada Celia Rodríguez Gil, en nombre y representación de los integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Morena, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 46 fracción II y 47 de la Constitución Política del Estado de Campeche; así como los numerales 47 fracción I, 72 y 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, vengo por medio del presente escrito a presentar una proposición con punto de acuerdo para exhortar a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y un llamado al Instituto Electoral del Estado de Campeche, Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para que en el ámbito de sus funciones revisen y en su oportunidad sancionen la conducta repetitiva del Candidato a Gobernador

del Partido Movimiento Ciudadano Eliseo Fernández Montufar, el cual ha violentado los derechos humanos de mujeres en nuestra entidad, y prevenir que continúe ejerciendo violencia de género en este proceso electoral, de conformidad con lo siguiente: Exposición de Motivos. 1.-Nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, incorporó desde el año 2011 el reconocimiento a los derechos humanos inscritos en los tratados internacionales de los que el Estado mexicano sea Parte. Los derechos humanos son inherentes a toda persona por el hecho de serlo y su ejercicio resulta indispensable para su desarrollo integral dentro de una "sociedad jurídicamente organizada", estos derechos "deben ser reconocidos y garantizados por el Estado". Tales derechos corresponden a mujeres y hombres por igual, aunque ellas han visto limitados estos derechos a partir de construcciones sociales que han dado lugar a considerar de un mayor valor a las características masculinas, cuyo resultado es que las discriminan y les impiden el ejercicio pleno de todos los derechos, de ahí surge la necesidad de referirse a los derechos humanos de las mujeres, pero no se tratan de otros derechos diferentes o especiales respecto a los de los hombres. 2.-En ese contexto, son diversos los instrumentos jurídicos internacionales que se refieren tanto a los derechos civiles y políticos, como al derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, como es la Declaración Universal de los Derechos Humanos el cual debe ser asumido por los Estados, la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer reconoce los mismos derechos de mujeres y los hombres a votar en igualdad de condiciones y sin discriminación, se reconoce el derecho de las mujeres a ocupar cargos públicos y a ejercer, cargos públicos sin discriminación de ningún tipo y en condiciones de igualdad respecto a los hombres. De lo anterior se desprende la obligación del estado mexicano de reconocer los derechos de las mujeres para participar en la vida política, así como a llevar a cabo las medidas necesarias para que puedan ejercer este derecho. 3.- Por tanto este legislatura local, en el año 2020, aprobamos diversas reformas a del Código Penal del Estado de Campeche, para aumentar penas en ciertos delitos que afectan a la mujer por su condición de género, como la reforma a la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales en para incluir la violencia política en razón de género, la cual se entenderá como: "las acciones y omisiones basadas en elementos de género dadas en el ejercicio de los derechos político-electorales, que tengan por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos político-electorales o de las prerrogativas inherentes a un cargo público". 4.- Pero a pesar de todas estas reformas y demás disposiciones legales, que hoy obliga al Estado y sus instituciones a velar por la integridad y seguridad de las mujeres a vivir una vida libre de violencia , hoy vemos como el Candidato a Gobernador del Partido Movimiento Ciudadano, Eliseo Fernández Montufar ha violentado a las mujeres con total impunidad, como por ejemplo tenemos el caso de más de 100 mujeres que fueron despedidas del Ayuntamiento de Campeche en su periodo como alcalde sin causa justificada, hasta el personal de la Comuna golpeó a varios ciudadanos dentro de las cuales había mujeres, mediante un grupo de choque golpeó en las puertas del DIF Municipal, y personas al servicio de este personaje agredieron con arma de fuego a ciudadanos en la colonia 20 de Noviembre, en esta ciudad capital. Asimismo, en el debate la candidata a la gubernatura por Encuentro Solidario (PES), Nicté-Ha Aguilera Silva, entregó la copia de la denuncia por misoginia a Fernández Montúfar y, al día siguiente, quemaron la casa de su colaboradora. Y ahora en su faceta de candidato dicho personaje ha realizado de manera descarada y reincidente la violencia política en razón de género y misoginia contra la candidata del Partido Morena Layda Elena

Sansores San Román, tal y como lo ha determinado la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral del Estado, derivado de diversas quejas, donde le ha impuesto medidas cautelares contra publicaciones y video donde ha realizado insultos, expresiones de discriminación en razón de género. Por todo lo anterior, debe considerarse esta conducta del candidato a Gobernador del Partido Movimiento Ciudadano Eliseo Fernández, una burla a la ley, y a las mujeres campechanas, ya que es clara su falta de respeto a los derechos de las mujeres a una vida libre de violencia, por tanto como Congreso del Estado, e integrantes de esta sociedad, debemos reprochar y buscar sean sancionadas este tipo de conductas. Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y por ser de obvia y urgente resolución, someto a la consideración de este H. Congreso del Estado el siguiente: Acuerdo: Único: El H. Congreso del Estado de Campeche, en uso de sus facultades y atribuciones exhorta a la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, y se hace un llamado al Instituto Electoral del Estado de Campeche, Tribunal Electoral del Estado de Campeche, para que en el ámbito de sus funciones revisen y en su oportunidad sancionen la conducta reincidente del Candidato a Gobernador del Partido Movimiento Ciudadano Eliseo Fernández Montufar, el cual ha violentado los derechos humanos de mujeres en nuestra entidad campechana, y prevenir continúe ejerciendo violencia de género en este proceso electoral. Es cuánto compañeros. Muchas gracias. "

**32. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.facebook.com/LaydaSansores/photos/a.274270416001336/4089367451158261/?type=3>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata una publicación en la red social Facebook, veintiséis de abril, por el usuario Layda Sansores —que cuenta con insignia de cuenta verificada—, con el mensaje “25 años después, miles de corazones campechanos seguimos luchando juntos por la equidad social, para darle al pueblo mexicano políticos honestos y funcionarios comprometidos con la gente! Desde mi trinchera me opuse al aumento irracional del IVA, traté de detener la venta de la Petroquímica, defendí la Reforma Energética, apoyé el Movimiento Magisterial, me enfrenté a la Mafia del Poder; ¡eran otros tiempos! ¡No tenía una varita mágica y no había nacido la 4ta Transformación!

Seguiremos transformando nuestro México, seguiremos apoyando a nuestro líder, tendremos un gobierno del pueblo y para el pueblo. La decisión es tuya, ¡morena

llegó a #Campeche! Ver menos”, acompañado de la fotografía que se aprecia en la captura de pantalla que antecede.

**33. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.facebook.com/LaydaSansores/posts/3907704275991247>

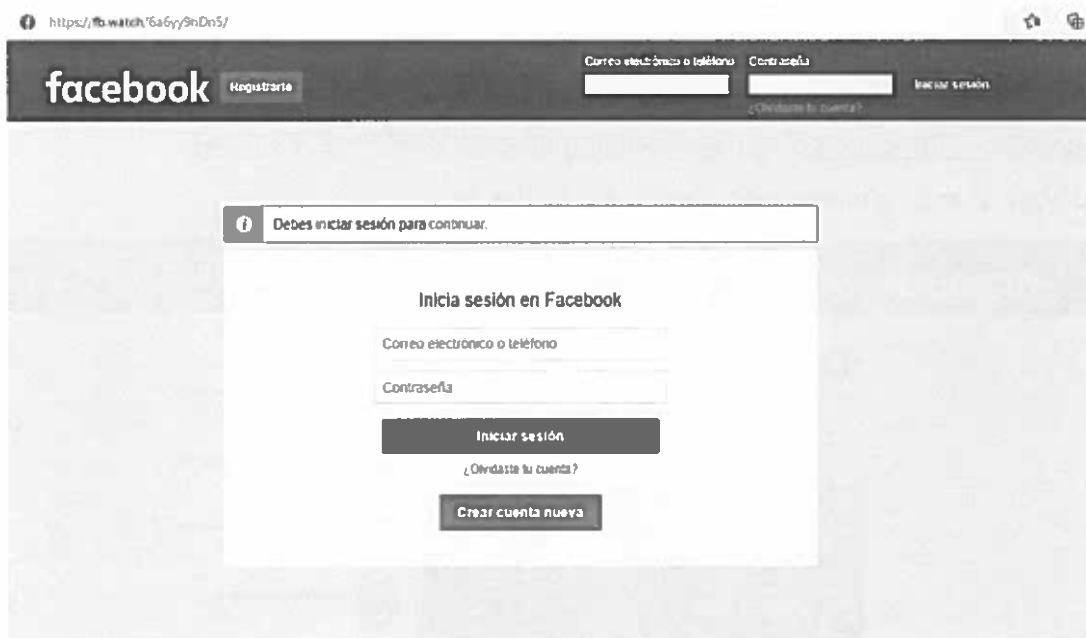
Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata una publicación en la red social Facebook, veinticuatro de febrero, por el usuario Layda Sansores —que cuenta con insignia de cuenta verificada—, con el mensaje “¡Que no quede duda! Hoy, #DíaDeLaBandera, el símbolo de nuestra patria, nos recuerda que los mexicanos podemos lograr la transformación juntos, con un líder como Andrés Manuel López Obrador. Un nuevo amanecer le espera a #Campeche. La veremos ondear con más fuerza y esperanza.”, acompañado de la fotografía que se aprecia en la captura de pantalla que antecede.

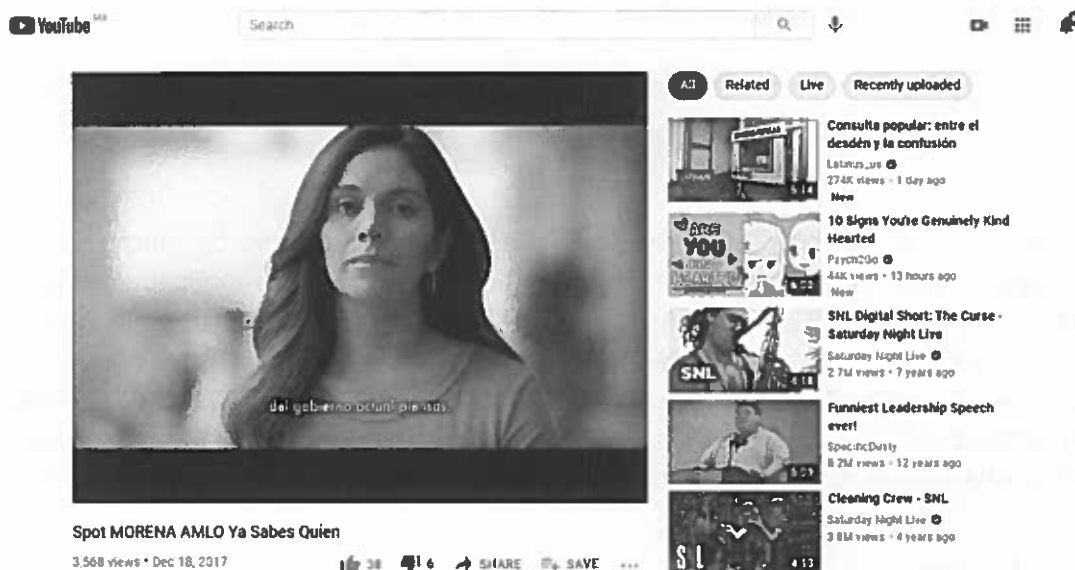
**34. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://fb.watch/6a6yy9hDn5/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



35. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica: <https://www.youtube.com/watch?v=50ta9L3vc3M>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata de un video en el portal YouTube, el publicado el 18 de diciembre de 2017, por el usuario TRResearch Marketing-Estudios —con el emblema de cuenta verificada—. Durante el video, con duración de veintinueve segundos, se manifiesta lo siguiente: “MUJER 1: Tú, que cuando ves las noticias del gobierno actual piensas, estaríamos mejor con ya sabes quién; HOMBRE 1: A ti, que durante el gobierno de Calderón pensabas, estaríamos mejor con ya sabes quién. MUJER 2: A ti, que después de ver lo que hizo ya sabes quién en la Ciudad de México, llevas 12 años pensando que estaríamos mejor con ya sabes quién. HOMBRE 2: A todos ustedes les tenemos una gran noticia. HOMBRE 3: Sí, estaremos mejor y ya sabemos con quién. VOZ EN OFF: Morena, la esperanza de México. Juntos haremos historia”

**36. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.youtube.com/watch?v=XEHTXM0aa3w>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata de un video en el portal YouTube, el publicado el 18 de diciembre de 2017, por el usuario TResearch Marketing-Estudios —con el emblema de cuenta verificada—. Durante el video, con duración de veintinueve segundos, se manifiesta lo siguiente: MUJER 1, Tú, que cuando ves las noticias del gobierno actual piensas, estaríamos mejor con ya sabes quién. MUJER 2, Que cuando contaste los muertos de su guerra absurda, pensaste, estaríamos mejor con ya sabes quién. HOMBRE 1, A ti, qué eres empresario y hace doce años te espantaron. Y hoy piensas, estaríamos mejor con ya sabes quién. HOMBRE 2: A todos ustedes les tenemos una gran noticia. Sí, estaremos mejor y ya sabemos con quién. VOZ EN OFF: Morena, la esperanza de México. Juntos haremos historia”.

**37. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.youtube.com/watch?v=P5u8pbDD9Vl>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata de un video transmitido en vivo en el portal YouTube, el tres de junio de dos mil veinte, por el usuario Andrés Manuel López Obrador —con el emblema de cuenta verificada—. Durante el video, con duración de una hora y cincuenta y cinco minutos hace uso de la voz una persona cuyos rasgos concuerda con los del Presidente de la República y otros interlocutores, en los términos que se describen a continuación:

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Buenos días.

En esta mañana lluviosa aquí en Campeche nos corresponde llevar a cabo esta conferencia de prensa, este diálogo circular. Es el tercer día de recorrido en el sureste. Como es sabido, estuvimos el lunes en Quintana Roo, ayer en Yucatán, hoy en Campeche.

Nos da mucho gusto estar aquí, en este estado de gente buena, de gente trabajadora, este estado que es uno de los sitios de más potencial en todos los órdenes. En lo económico, no olvidemos que la Sonda de Campeche es donde más petróleo se extrae durante más de 30 años.

Este estado, el mar de Campeche, aportó la producción de petróleo más cuantiosa del país, sobre todo cuando estaba en auge el campo Cantarell, uno de los campos petroleros productivos más importantes del mundo; y sigue siendo Campeche productor de petróleo, de gas.

También es un estado con producción agropecuaria, con cultivos básicos, maíz, frijol, muy importante como productor de arroz en la República, un estado ganadero también con riqueza forestal; Campeche es también un estado con mucha potencialidad pesquera, es de los estados con más riqueza pesquera en sus litorales.

Y tiene una riqueza cultural, artística, de primer orden, sus zonas arqueológicas como Edzná, Calakmul, que son únicas en el mundo.

Por si fuese poco, la ciudad de Campeche es de las ciudades más bellas del país, la ciudad amurallada, y por eso, sobre todo por la entereza, la bondad, la solidaridad de su pueblo nos da mucho gusto estar aquí en Campeche.

Vamos a desarrollar el programa de hoy. Va a tomar la palabra el gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, luego vamos a escuchar el reporte sobre la situación de seguridad que prevale en Campeche del almirante José Rafael Ojeda Durán, secretario de Marina; y por esta depresión tropical que está afectando el sureste, también nos va a informar David León, coordinador nacional de Protección Civil, sobre las lluvias, los daños, las inundaciones que se están registrando y se puedan registrar hacia adelante por esta depresión tropical. De modo que le damos la palabra al ciudadano gobernador Carlos Miguel Aysa González.

**CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ, GOBERNADOR DE CAMPECHE:** Señor presidente Andrés Manuel López Obrador.

Muy buenos días todos.

Con el permiso del señor presidente de la República y de todos ustedes me permito hacer un breve recuento de las acciones económicas y sociales que hemos realizado en nuestro estado para afrontar el enorme desafío que ha significado la emergencia sanitaria.



Desde el 2 de marzo instalamos el Consejo Estatal de Seguridad en Salud desde el cual se ha tomado decisiones puntuales y precisas para atender la contingencia.

Campeche está en el lugar 29 de menos casos activos del COVID-19 y en todo momento se ha mantenido entre los cinco estados con menos casos activos.

Al corte de ayer, 2 de junio, se tienen 712 casos positivos confirmado de COVID-19, 148 positivos activos, 472 recuperados y 92 que lamentablemente perdieron la vida; desde hace cuatro días no tenemos fallecimiento por COVID reportados en la plataforma nacional.

En dos municipios no hay casos activos, Calakmul y Palizada, sólo tres casos positivos fueron reportados el día de ayer, somos el lugar 31 a nivel nacional de menos casos de contagio del personal del sector de salud.

Nuestra política de seguridad en salud ante la pandemia se desarrolla conforme a los criterios de las instituciones federales, incluyendo la observancia del semáforo instrumentado por las autoridades de salud federal.

Hace dos días, gracias a su gestión, recibimos la donación de 59 respiradores para ampliar la capacidad de atención a pacientes con insuficiencia respiratoria. Somos a nivel peninsular la entidad con mayor número de respiradores de los cuales al día de hoy sólo están ocupados el 11 por ciento.

Campeche es uno de los cinco estados del país con más camas por cada 100 mil habitantes, de las cuales actualmente hay una ocupación del 14 por ciento.

Hemos fortalecido el abasto de medicamentos y actualmente estamos a más del 80 por ciento de las claves médicas.

Debo significar que las instituciones de salud federales, estatales en Campeche, somos un solo equipo. No hay ninguna frontera que divida la labor del IMSS, del Issste, la Sedena, la Semar y Pemex con las dependencias de salud estatal sino, al contrario, hay un mismo propósito y un mismo compromiso por la salud de todos los campechanos.

En materia de seguridad hemos formado un gran equipo para cuidar a Campeche con la participación de la Guardia Nacional, el Ejército, la Marina y el Centro Nacional de Inteligencia, así como la Fiscalía General del estado y la Secretaría de Seguridad Pública.

Gracias a ello ocupamos la tercera posición como el estado con menor número homicidios dolosos, tenemos el primer lugar en menos secuestro, ya que no existen eventos por este ilícito en el periodo de enero a abril del presente año y aprovecho para informarles que al corte de mayo seguimos en cero secuestros.

Campeche tiene la menor incidencia delictiva del país y consecuentemente es el estado más seguro de México, esto conforme a los datos del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

En el tema de certificación policial nuevamente, y por quinto año consecutivo, nuestra entidad ocupa el primer lugar a nivel nacional como el estado que tiene a toda su policía evaluada en exámenes médicos, psicológicos, poligráficos y de entorno social.

Además, de acuerdo con el Diagnóstico Nacional de Supervisión Penitenciaria que realiza la Comisión Nacional de Derechos Humanos Campeche, ocupa el primer lugar con la mejor calificación en la zona sureste.

Durante la emergencia sanitaria se instaló la mesa estatal COVID-19 y el Consejo Estatal de Protección Civil para que todas las dependencias estatales trabajen esta



contingencia y evitar, entre otras cosas, el desabasto de insumos alimenticios y médicos, así como que no falte ni gasolina ni gas en la entidad.

Asimismo, instrumentamos patrullas especiales en comercios y centros de abasto, en hospitales y bodegas de medicamentos, así como fortalecimos la vigilancia en la entrega de los programas sociales, estatales y federales.

En materia de reactivación económica nos encontramos preparados y listos para la nueva normalidad.

En el sector agropecuario se invierten en programas y acciones más de 100 millones de pesos. Iniciamos la entrega de cuatro mil 882 toneladas de fertilizantes en beneficio de 24 mil 634 productores campechanos.

Impulsamos el programa de Del Huerto a tu Mesa, Mercadito Itinerante apoyando a nuestros productores y fortaleciendo el consumo local.

Creamos el Programa de Huertos Comunitarios para la autosuficiencia alimentaria y para la entrega de paquetes tecnológico de granos.

Logramos el único vivero certificado en el sureste del país para abastecer el programa Sembrando Vida, uno de sus programas prioritarios, señor presidente.

Construimos más caminos sacacosechas, pozos y jahuayes para fortalecer las actividades primarias.

Y en medio de estos tiempos difíciles, en el ingenio La Joya se llegó al récord de un millón de toneladas de caña de azúcar gracias a un sector de gente muy trabajadora como lo son los cañeros en esta industria que sostiene a miles de familias campechanas.

En la actividad pesquera entregamos anticipadamente el pago por veda y baja captura en apoyo a más de siete mil pescados ribereños de altura y permisionarios, representando un monto de casi 15 millones de pesos.

Para el retorno de las actividades del sector hotelero y turístico, Campeche implementó el programa de certificación de calidad en buenas prácticas de higiene Punto Limpio.


El turismo nacional estará en busca de destinos como Campeche que, con su seguridad riqueza natural e historia, gastronomía, servicios y atención al visitante, puede consolidarse como uno de los primeros destinos a visitar.

En los próximos días haremos entrega de más equipamiento turístico con los tranvías para continuar avanzando en el fortalecimiento de la actividad turística en los municipios del estado.

En materia portuaria cabe mencionar que el puerto de Ceiba Playa, por su ubicación geográfica, tiene el potencial de convertirse en el punto de llegada de las millones de toneladas cúbicas de balastro que se requerirán para sostener las vías del Tren Maya.

Este año el gobierno del estado invertirá 70 millones de pesos para consolidar este puerto como uno de los más importantes al servicio de Petróleos Mexicanos.

Conscientes de las dificultades que está generando la pandemia, a través de mi gobierno hemos tomado las siguientes e importantes decisiones en materia económica y social:

 Se abrió el programa de Crédito Contingente COVID-19 con una bolsa de 30 millones para otorgar créditos a pymes.

Se difirió hasta 90 días el pago de créditos que tengan empresas y personas con instituciones públicas estatales.

Se ha impulsado desde el día uno de la contingencia el comercio electrónico y la fluidez de la cadena de suministro a través de herramientas digitales para incentivar la compra local.

Se crea la aplicación Consume Campeche, que cuenta con más de 500 empresas locales que se vincularon con plataformas de entrega a domicilio.

Se lanzó el programa de crédito para empresas culturales y creativas con un monto máximo de financiamiento de 30 mil pesos cada uno.

Con fecha 15 de mayo pusimos en marcha el programa Impulso Nafin + Campeche, con una bolsa de 238 millones de pesos en financiamientos de 50 mil hasta cinco millones de pesos para respaldar la industria, el comercio y los servicios, y así contribuir a la conservación de empleos durante la emergencia sanitaria.

Y para fomentar el apoyo a comerciantes y microempresas, se invirtieron 18 millones de pesos para otorgar microcréditos que van de cinco hasta 10 mil pesos sin aval, sin garantía ni buró de crédito.

Asimismo, con una inversión de 16 millones de pesos iniciamos la recuperación de más de 400 espacios públicos para generar empleo en las comunidades y dinamizar la economía.

He dado la instrucción de que esta semana arranque el plan de fortalecimiento alimentario con una inversión de 14 millones y medio de pesos en apoyo a las mujeres indígenas jefas de familia.

Invertiremos más de 17 millones de pesos en un seguro de desempleo para beneficiar a personas en situación vulnerable.

Se invertirán más de 100 millones de peso en infraestructura social básica enfocada al abatimiento de carencias sociales.

Estos programas sociales beneficiarán a más de 35 mil familias de manera directa y a más de 100 mil de forma indirecta.

Quiero agradecer a todos y cada uno de los presidentes y presidentas municipales que han entregado miles de despensas para ayudar en la tarea alimentaria en toda nuestra geografía, destacando la labor del DIF estatal que encabeza mi esposa Victoria y de las presidentas de los DIF municipales.

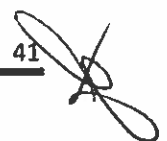
Asimismo, en diversos puntos de la capital del estado y de nuestras ciudades y comunidades ha habido un sin número de héroes anónimos que laboran y dan comida para apoyar a la gente que menos tienen.

Dimos también el banderazo de salida a una flotilla de 10 nuevas pipas cisterna que fortalecen el abastecimiento de agua tan necesaria en la contingencia.

Hacemos entrega de nuevos camiones recolectores de basura para robustecer la tarea de aseo urbano, tan importante en estos momentos.

Como nunca, se están invirtiendo más de dos mil 400 millones de pesos en obras distribuidas en toda la entidad.

De manera determinante toda obra pública debe realizarse con material adquirido exclusivamente a empresas campechanas y contratar la mano de obra local.



Sin distingo de colores ni de partidos, todos los municipios del estado se beneficiarán con estas obras para reactivar y dinamizar la economía y toda su cadena de suministros.

En un tema de gran importancia social, con el apoyo del presidente de la República y de la Comisión Federal de Electricidad, logramos construir un modelo único a nivel nacional de apoyo tarifario en el consumo de energía eléctrica. Este convenio tiene dos vertientes principales: el cambio de tarifa doméstica de la 1C a la más baja, que es la 1F, en tres los municipios de la entidad; y el subsidio estatal del 50 por ciento en el concepto de energía en otros ocho municipios durante el periodo de verano que comprende del 1º de abril al 30 de septiembre.

Este beneficio aplica siempre y cuando no se rebase el tabulador de consumo kilowatt/mes, kilowatt/bimestre establecido por municipio. Por poner un ejemplo, el tabulador del municipio de Campeche es de 400 kilowatts/mes, 800 kilowatt/bimestre, en el cual nosotros pagaremos el 50 por ciento.

Aconsejo a todos los campechanos, el consumo eficiente de energía eléctrica durante el tiempo que las familias se mantengan en sus casas. Para mayor información del tabulador se puede consultar en los comunicados oficiales.

Aprovecho este espacio para anunciar ante la emergencia sanitaria y el mayor consumo de energía eléctrica debido al resguardo en casa, hago extensivo el 50 por ciento del subsidio al concepto de energía también para los municipios de Carmen, Candelaria y Palizada, que ya cuentan con la tarifa 1F, lo que completa el beneficio del subsidio para todos los municipios de la entidad. Esta acción, con una inversión de 130 millones de pesos que beneficia a 267 mil familias y es el 85 por ciento de las familias del estado.

Es precisamente en este marco de trabajo profesional coordinado y compartido que hoy le recibimos, señor presidente, licenciado Andrés Manuel López Obrador, para impulsar juntos el Tren Maya.

Aquí quiero aclarar que de los 130 millones 70 millones da el gobierno federal al reducir la tarifa de la 1C a la 1F.

Estoy seguro que será una obra de trascendencia para nosotros los campechanos, para el sureste y para México, que ampliará como nunca las oportunidades de desarrollo.

Creemos en este proyecto, creemos en el presidente y creemos que los campechanos y los mexicanos vamos a salir adelante.

Todas las acciones de gobierno que aquí hemos referido representan un manejo escrupuloso y transparente de los bienes del pueblo, fortalecido con ahorros presupuestales para invertirlos en las necesidades más importantes de los campechanos.

Todo esto se ha hecho con recursos propios del estado y hasta el día de hoy no se ha pedido ni un peso de crédito, porque yo, señor presidente, sé que cuento con usted y usted cuenta con el pueblo de Campeche.

Gracias, muchas gracias.

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN, SECRETARIO DE MARINA: Muy buenos días.

Vamos a presentar aquí la cuestión de la seguridad pública en el estado de Campeche. Para empezar, vamos a ver -la primera, por favor, la que sigue- el estado de fuerza que se tiene aquí desplegado por parte de la Secretaría de Marina.



Tenemos alrededor de tres mil 143 elementos distribuidos de la siguiente manera, como lo pueden ver ahí, en Lerma, Campeche, en Champotón y en Ciudad del Carmen, y la Guardia Nacional en las dos regiones que nos corresponden en Campeche y en la otra coordinación, que es la de Ciudad del Carmen. La que sigue, por favor.

Y este es el estado de fuerza que tiene la Secretaría de la Defensa Nacional aquí en el área con tres mil 136 elementos, haciendo un total entre ambas dependencias y la Guardia Nacional de cuatro mil 508 elementos.

En las unidades operativas de la región naval, ¿cómo están distribuidos aquí en el área?

Contamos con cuatro patrullas costeras, siete interceptoras, un total de 11 embarcaciones de unidad de superficie y así sucesivamente. La que sigue, por favor.

Esto es con lo que se refiere a las unidades operativas de la 33 Zona Militar, dónde están y cómo están desplegados y hacen un total de 738. La que sigue, por favor.

Esto es cómo se tiene colocado al estado de Campeche en los diferentes, digamos, en la incidencia delictiva y definitivamente en muchos de los puntos de la incidencia delictiva el estado de Campeche se encuentra en el treintadosavo lugar, que quiere decir que es el mejor estado.

En lo que se refiere, por ejemplo, en el secuestro, está en el treintadosavo lugar, que quiere decir que no tiene no un secuestro a la fecha, entonces pues lo podemos catalogar como un estado que tiene una seguridad pública de primera. La verdad, hay que reconocerlo, el trabajo del señor gobernador ha sido muy loable y tienen una policía también muy confiable.

Igualmente, en todo lo que podemos ver ahí en robo de vehículos, tiene el treintaunavo lugar y así sucesivamente lo catalogamos como un estado de gran seguridad.

En los resultados de las operaciones de Sedena y Semar vamos a presentar, la Secretaría de Marina con la Guardia Nacional es todo lo que se ha hecho a través de este tiempo. Tenemos, por ejemplo, masculinos 361 detenidos y femeninos 39, y así sucesivamente se puede ver lo que se ha hecho.

Igualmente, la Secretaría de la Defensa Nacional estos han sido los resultados que se han obtenido aquí en el estado, estos son los numerarios que lo podemos ver ahí a continuación.

En lo que se refiere a los alertamientos aéreos de la Fuerza Aérea de la Secretaría de la Defensa Nacional, a la fecha se tienen 17 alertamientos, de los cuales 13 han sido positivos y cuatro han sido negativos y ahí tenemos los resultados. En lo que se refiere ahorita al Plan Marina en la temporada de huracanes es el personal que tenemos desplegado y en los lugares los tenemos en Campeche, en Ciudad del Carmen, en Champotón, los vehículos que se tienen desplegados, todo lo que se está haciendo ahorita con lo que tenemos con el huracán ahorita aquí. La que sigue, por favor, no, la anterior, esa.

Esto es también lo que está haciendo la Secretaría de la Defensa Nacional ahorita con su Plan DN-III aquí en el estado, lo tenemos ahí en Hopolchén, en Escárcega y en Calakmul, con 202 elementos y todo lo que está haciendo ahorita, que nos va a llevar estos días aquí tener el Plan Defensa y el Plan DN-III y el Plan Marina activado para apoyo a la población.

Y con lo que se refiere a la emergencia sanitaria del COVID-19, la Secretaría de la Defensa Nacional aquí en el estado está apoyando en dos hospitales, los tenemos ahí esos dos hospitales con 30 camas uno y el otro con 20 camas, pero a la fecha no tenemos ahorita personas ahí que estén infectadas, pero están listos para apoyarnos cuando sea necesario. La que sigue.

Y también esto es lo que se refiere a la emergencia sanitaria con la seguridad que se está dando, la Secretaría de la Defensa Nacional, en almacenes, la distribución de despensas, distribución de pollo, por ejemplo, se está distribuyendo pollo, pescado, etcétera, todo en conjunto con el gobierno del estado.

El Plan Marina lo que está haciendo con respecto al COVID, también tenemos en médicos y personal de enfermeros, camas, etcétera, en Campeche y en Ciudad del Carmen y en Champotón, igualmente ahí los apoyos que se están dando, por ejemplo, seguimiento a los (inaudible) todo lo que se está apoyando con respecto al problema de la pandemia por parte de la Secretaría de Marina.

Y, por último, es lo que se hace aquí. En casi todos los puertos tenemos estaciones de búsqueda y rescate, aquí en Ciudad del Carmen y en Lerma tenemos dos estaciones de búsqueda y rescate, ese es el personal que está en esas dos estaciones, 40 elementos, tenemos cinco unidades que le llamamos Defender con motores fuera de borda, han realizado a la fecha 36 operaciones, pescadores han rescatado a 54 y evacuaciones médicas han tenido cuatro.

Eso es todo lo que se está haciendo aquí en el estado de Campeche con las fuerzas federales, la Secretaría de la Defensa Nacional, la Secretaría de Marina y la Guardia Nacional en conjunto con las autoridades del gobierno del estado. Eso es todo.

Gracias, muy amables. Con permiso.

DAVID LEÓN ROMERO, COORDINADOR NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL:  
Con su permiso, presidente. Buenos días a todos.

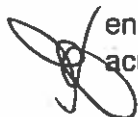
Recordar que la temporada de ciclones tropicales en nuestro país arranca el 15 de mayo, termina el 30 de noviembre. Se han presentado en toda la temporada cuatro sistemas de los entre 30 y 37 que había, que ha pronosticado la Conagua y el Servicio Meteorológico Nacional.

De esos cuatro sistemas, uno se ha presentado en el Pacífico, que es Amanda, y 13 se han presentado en el Atlántico que son Arthur, Bertha y, en este caso, Cristóbal.

Recordar que Cristóbal es una tormenta tropical que se forma con los remanentes de Amanda y que en este momento se desplaza hacia la costa de Campeche a 40 kilómetros nornoroeste del estado de Campeche se encuentra y a 90 kilómetros de Sabancuy. Tiene rachas de viento entre 90 y 110 kilómetros por hora y avanza lentamente, aproximadamente entre cinco y seis kilómetros por hora.

Es momento importante de comentar que no son tantos los eventos extraordinarios de lluvia, aunque sí tenemos para algunos municipios del estado de Tabasco y del estado de Campeche, en los días pasados para el estado de Yucatán, lluvia muy importante en 24 horas, pero el factor más importante en este momento es la acumulación que hemos tenido de lluvia de los dos sistemas, primero Amanda como tormenta tropical que se degrada y que en ese remanente se forma Cristóbal.

Las lluvias más relevantes en Balancán, en Candelaria, Campeche; en Motozintla, en el estado de Chiapas; en José María Morelos, en Quintana Roo. Y los acumulados más importantes, es decir, donde hemos acumulado más lluvia en las



últimas horas en Xpujil, Campeche; en Catazajá, en el estado de Chiapas, y en Ocoatepec.

Y podemos ver aquí la trayectoria que el pronóstico marca, recordar que son pronósticos que podrían tener variaciones, pero se ve el punto naranja, si pueden verlo en la imagen del lado derecho, que es la trayectoria, el punto naranja hace una curva sobre la costa de Campeche y del estado de Tabasco, pronosticando que después gire hacia el norte y vaya una vez más hacia el golfo, esa sería la trayectoria que nos da el Servicio Meteorológico Nacional y la Conagua.

En cuanto a las atenciones y en los diversos estados, son cinco los estados prioritarios que han tenido mayor lluvia y mayor afectación. Lo más importante es recordar que se han realizado muchas labores preventivas, lo que nos permite en este momento reportar que no tenemos ni personas heridas ni personas fallecidas, son eventos que hemos monitoreado con anterioridad e informado con anterioridad a las autoridades y a la población prácticamente estos dos sistemas desde el 25 de mayo pasado. Les decía, cinco estados prioritarios: Chiapas, Quintana Roo, Yucatán, Tabasco y el estado de Campeche, 20 municipios de esos cinco estados.

En cuanto a las afectaciones, 179 viviendas en ocho municipios de estos estados, cinco eventos de deslizamientos de laderas. Recordar que, con la saturación del terreno por estas lluvias, en algunas laderas tienden a deslizarse, por ello es muy importante estar muy atentos a las condiciones del terreno y a los avisos de las unidades estatales, municipales y la Coordinación Nacional de Protección Civil.

Nueve afectaciones carreteras, cuatro de ellas con cierres parciales y cerca de 500 personas evacuadas. Recordar que hay un inventario de albergues temporales en esta región del país, cercano a los seis mil, de ellos particularmente en el estado de Campeche se encuentran listos 11 por si necesitaran ser utilizados, por supuesto en coordinación con el Consejo Estatal de Protección Civil y con coordinación con los consejos municipales.

Decir también que en cuanto a las instalaciones prioritarias que se encuentran en esta región del país, una región extremadamente rica y diversa que tiene muchas instalaciones petroleras, que hasta este momento trabajan sin contratiempo, gracias al plan de respuesta de emergencias ante huracanes que tiene Petróleos Mexicanos desde hace mucho tiempo con gran experiencia; lo mismo las 210 presas de todo el país, en el caso de Conagua, pero en esta región trabajan también sin riesgo, sin contratiempo.

Los hospitales COVID de la región trabajan también sin contratiempo, únicamente tuvimos un par de afectaciones en el estado de Tabasco que fueron subsanadas el día de ayer.

Los puertos, por supuesto, de estos litorales se encuentran cerrados a la navegación.

Y en las imágenes hemos podido ver el extraordinario despliegue de muchas instituciones, pero particularmente del Plan DN-III-E de la Secretaría de la Defensa Nacional, del Plan Marina de la Secretaría de Marina, del plan de apoyo a la población de la Guardia Nacional, además de compañeros de Conagua que están haciendo una gran labor a través de sus centros de atención de emergencias, las brigadas de Comisión Federal de Electricidad que están atentos a restablecer servicios e infraestructura que pudiera verse vista dañada.

En cuanto al pronóstico, vamos a tener estas condiciones, van a continuar en esta región del país por los próximos días, lluvias entre 150 y 200 litros por metro cuadrado para los estados de Veracruz, Chiapas, Tabasco, Campeche, Yucatán y

Quintana Roo, incremento del oleaje entre cuatro y cinco metros para la Sonda de Campeche y entre dos y tres metros para la costa de estos estados en este litoral, vientos, rachas de vientos entre 60 y 70 kilómetros por hora en distintos puntos del territorio.

El despliegue, ya lo he dicho, cerca de 10 mil compañeros soldados, marinos, guardias nacionales e integrantes de otras dependencias, una red de seis mil albergues mapeados en distintos puntos del territorio.

Los consejos municipales sesionando de manera permanente, lo mismo los consejos estatales en estas entidades prioritarias, el Consejo Nacional de Emergencias en sesión permanente, por supuesto las brigadas de atención de emergencias de todas las dependencias en coordinación por supuesto con los gobiernos estatales y municipales para atender a la población.

Lo más importante en este momento es seguir las recomendaciones de las unidades estatales, municipales y de la Coordinación Nacional de Protección Civil. Antes de la lluvia resguardarme, ponerme a salvo. La institución más importante de la protección civil es la familia, muchas personas pueden ponerse a salvo en viviendas de familiares si es que se encuentran en una situación de riesgo, si no pueden hacerlo en esta red de albergues que se ha dispuesto para la población.

Durante la tormenta no transitar, no cruzar el cauce de un río, no cruzar una zona que se encuentre inundada, ni a pie ni en bicicleta ni en el lomo de nuestros animales, no cruzar los cauces de los ríos. Después de la tormenta volver con mucho cuidado a casa y estar atentos a los efectos que podrían tener las lluvias, el viento y el oleaje, lo más importante.

También reconocer el gran trabajo de los compañeros de la Secretaría de la Defensa Nacional, Plan DN-III en la región, Plan Marina de Secretaría de Marina, el Plan de la Guardia Nacional y la gran coordinación que existe con los servidores públicos de los gobiernos estatales, en este caso específico del gobierno del estado de Campeche y sus municipios.

Sería cuanto, presidente.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Bueno, pues este es el informe de día de hoy. Abrimos para preguntas.

**PREGUNTA:** Buenos días, presidente. Algunas autoridades de salud a nivel local han adelantado que posiblemente en 15 días podría haber algún tipo de rebrote de la pandemia, podría pasar en la Ciudad de México, en el Valle de México. Yo le quiero preguntar: A tres días de esta nueva realidad ¿cuál es el reporte que tiene en esta materia?, ¿qué estados de la República le preocupan más, presidente?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Bueno, estamos ya en una nueva etapa hacia la normalidad, pero se está haciendo con mucho cuidado, no se está abriendo toda la actividad productiva ni la recreación, estamos poco a poco reiniciando la actividad económica, social, cultural, de nuestro país. Y vamos a ir observando el comportamiento de la pandemia, no se va a dejar de tomar en cuenta la salud del pueblo, eso es lo primero, el no arriesgar la vida de la gente.

Si se van cumpliendo los pronósticos de los médicos, de los especialistas, de los científicos, de los matemáticos, que hacen las proyecciones, continúa el proceso hacia la Nueva Normalidad con el semáforo, tomando en consideración que no es uniforme el efecto de la pandemia, es decir, no tiene el mismo efecto en todo el país, hay regiones más afectadas que otras.



Aquí estamos en Campeche y ya de acuerdo a los resultados, se está viendo que es poca la incidencia, es poca la afectación de la pandemia; venimos de Yucatán y hay también menos afectación, hay una especie de descenso, lo mismo en Cancún; sin embargo, vamos hacia Tabasco y todavía ahí no cede, en la misma Ciudad de México todavía no hay un descenso claro.

Entonces vamos a estar observando lo que sucede y se va, repito, a cuidar la salud del pueblo. No vamos a actuar con rigidez, sino de manera flexible. Es decir, si se necesita, rectificamos en alguna región; si vemos que hay rebrotes, ahí llamamos - también no lo vamos a hacer nunca de manera autoritaria- a que nos ayude la gente quedándose en casa, que nos protejamos, nos cuidemos.

INTERLOCUTOR: Digamos que Tabasco y la Ciudad de México son las entidades que más le preocupan.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Ahora, sí; es el estado de Tabasco y el Valle de México, aunque esperamos que en los dos casos también haya una disminución, pero son, sí, los dos lugares donde todavía tenemos contagios activos, se expresó ayer y lo seguimos registrando.

INTERLOCUTOR: Aprovechando que estamos en Campeche, también le quiero preguntar sobre la situación de los empleados de Pemex, se habla que también hay muchos casos positivos y también lamentablemente muchos fallecimientos.

¿Cuál es el reporte que tiene de esta situación de estos empleados?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: En el caso de Campeche, aunque son pocos casos, un porcentaje mayor se registra en Ciudad del Carmen por los trabajadores de las plataformas; aunque ya hay una atención especial, nada se ha salido de lo previsto y sí hay atención especial. Pero sí es por el trabajo en las plataformas y tiene que ver más con Ciudad del Carmen.

Quiero aprovechar ahora para expresar mis condolencias a los familiares de una legisladora de Colima que fue secuestrada y el día de ayer se encontró su cuerpo en una fosa clandestina. Quiero, primero, expresar mi condolencia a sus familiares, a sus amigos, compañeros. Fue algo muy lamentable.

Y decir también, informar que en la mañana se nos presentó ya un reporte de detenidos que participaron en este crimen.

El día de ayer, también, por otras razones, por otra causa, falleció un gran actor mexicano, Héctor Suárez, uno de los mejores actores de México en los últimos tiempos. Crítico político de primer orden, un actor consumado que hizo historia en México por su actuación, por sus personajes, por sus dichos. Entonces, también enviarles a sus familiares nuestro abrazo, nuestro pésame a familiares, amigos y a sus seguidores.

Estamos acá en el sureste, pero al tanto de todo lo que está sucediendo en el país.

PREGUNTA: Gracias, presidente.

Nada más en el tema de la pandemia preguntarle: ¿no sería ahora el momento de pedir que se queden en casa? Ayer reportaban en la conferencia el doctor Gatell un incremento en la movilidad y hablaba él de que estamos en el punto máximo.

Si la gente ya está saliendo en este momento así por otro tipo de actividades, ¿no sería ahora el momento de pedirles que no salgan para que no se incremente este contagio?



PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, yo creo que vamos a seguir pidiendo el apoyo de la gente. Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, lo que se ha logrado ha sido por el buen comportamiento de los ciudadanos, un comportamiento ejemplar de los mexicanos.

Y volver a convocar, a llamar a que nos quedemos en casa si no tenemos ninguna actividad esencial. Si no es necesario, indispensable, hay que quedarnos en nuestras casas; que salgamos para lo indispensable, que nos cuidemos, que no nos confiemos. Es una pandemia muy dañina, afecta mucho, duele que se pierdan vidas humanas, como está sucediendo. No son números, no son cifras, son pérdidas de vidas humanas, hay mucho dolor en familiares, en amigos.

Entonces, vamos a cuidarnos, que se mantenga lo de la sana distancia. Mientras no tengamos vacuna tenemos que cuidarnos, por eso se habla del regreso a la Nueva Normalidad. Es regresar, pero cuidándonos.

INTERLOCUTORA: ¿Se malentendió esta Nueva Normalidad?, ¿por eso hay esta reacción de la gente?, ¿fue un mensaje equivocado?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, yo creo que es natural el cansancio, es una cuestión entendible, son muchos días, no todos tenemos casas amplias, no todos tenemos asegurado un salario. Eso hay que tomarlo en cuenta.

Sin embargo, hay que cuidarnos, porque lo máspreciado es la vida, la salud. Si nos cuidamos, no hay contagio, podemos estar mucho tiempo sin contagio si nos cuidamos, esperar hasta que haya tratamiento, que haya vacuna sin contagiarnos, cuidándonos con la sana distancia, con las recomendaciones que nos están haciendo los especialistas y así vamos a ir poco a poco saliendo.

Y vamos a ir evaluando -lo que comentaba- vamos a ir viendo comportamientos en todo el país, porque son circunstancias distintas. Campeche es limítrofe con Tabasco y no tienen Campeche la misma afectación que en Tabasco; y así podemos decir de Chiapas, de Veracruz, son situaciones distintas, Oaxaca en lo que corresponde al sureste.

En el caso de las grandes ciudades del centro, del norte del país también un comportamiento distinto. Aunque está creciendo el número de infectados en Jalisco, son pocos, todavía muy pocos; y también en el caso de Nuevo León, es muy notorio la disminución de la pandemia en Tijuana, que fue de los lugares más afectados.

Todo esto tiene que ver mucho con la movilidad, cómo se dieron los primeros casos, la comunicación entre estados. Hay muchos sinaloenses que tienen familiares en Baja California, en Tijuana y ahí fueron los primeros casos, de Tijuana, Culiacán; en el caso de Quintana y Yucatán el primer caso fue de un extranjero de Cancún, que se trasladó de Cancún a Mérida.

Entonces, todo eso se puede controlar si estamos pendientes de las recomendaciones, de cuidarnos y también cuidar a los más vulnerables, que los adultos mayores no salgan, que los cuidemos como se ha venido haciendo.

Aquí, en comparación con otros países, han fallecido menos adultos mayores porque se les cuida en casa; entonces, aunque ya van muchos días, seguir cuidándolos.

Aquí lo que más nos ha afectado son las enfermedades crónicas, que ya hemos hablado. Ayer comentábamos con el gobernador Aysa González y coincidíamos de la necesidad de llevar a cabo una campaña de orientación nutricional, porque lo que



más nos ha afectado son las enfermedades crónicas, padecimientos de hipertensión, de diabetes.

Ahí, aunque no es población adulta, ahí el COVID ha afectado más, no es población mayor, y esas enfermedades tienen mucho que ver con la mala alimentación, con el consumo exagerado de bebidas azucaradas.

Todo eso se tiene que atender, prevenir, no sólo para enfrentar ahora a esta pandemia, sino para enfrentar cualquier pandemia, para vivir sanos, necesitamos tener buenos hábitos alimenticios.

Y no se trata de comer cosas exóticas, extravagantes, caras, no. Es recuperar en mucho lo que es la comida tradicional: el arroz, el frijol, el maíz, el maíz, que es alimento de primera, sin maíz no hay país; pero todo es fue desplazándose por la comida industrializada, las bebidas industrializadas o lo que se ha dado en llamar comida chatarra.

Son de las lecciones que nos está dejando esta pandemia, tenemos que pensar en esto. Ayer que platicábamos, me dio mucho gusto que el gobernador, antes de que yo tocara el tema, ya él ya estaba haciendo referencia al daño que causan estos productos y cómo tenemos que orientar para que haya una mejor nutrición, pero en fin.

Esa es la pregunta y la respuesta.

INTERLOCUTORA: Gracias, presidente.

No sé si nos pudiera ampliar la información sobre el asesinato de la legisladora, ¿cuáles fueron los motivos?, ¿qué investigaciones tienen?

Y, por otro lado, preguntarle sobre este recorte en particular para la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas. Hablaba su titular de que va a ser difícil su operación, no podrían estar atendiendo justo a las víctimas del delito; si también se va a aplicar este 75 por ciento de disminución presupuestal.

Gracias.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: La investigación sobre el asesinato de la legisladora está a cargo de la fiscalía del estado y ellos son los que están informando, y hay participación del gobierno federal, pero todavía no sabemos sobre las causas. Lo único es que hay un detenido y que ya hay una declaración culpando a los responsables, eso es lo único que hay.

Acerca de los ajustes de la austeridad, vuelvo de nuevo a decir que nada que sea prioritario, indispensable, se va a quedar sin recursos.

INTERLOCUTORA: Pero se están afectando a...

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Nada se va a suspender que sea prioritario. Es una acción de la Secretaría de Hacienda para poner orden, ya lo he explicado en otras ocasiones. Había cientos de fideicomisos, de fondos, y se manejaban de manera discrecional, y lo que se está haciendo es concentrando esos recursos para evitar malos manejos.

Pero no se van a quedar familiares de víctimas sin apoyo, no se van a quedar los enfermos sin medicina, no se van a quedar los creadores sin sus becas, no se van a quedar los artesanos sin sus apoyos. Es poner orden porque estaba muy fraccionado todo.

En el periodo neoliberal se crearon infinidad de instituciones para todo había una institución, un fideicomiso, una comisión, una coordinación, etcétera, etcétera y desde luego aparatos burocráticos, los responsables de cada comisión, de cada fideicomiso ganando muchísimo dinero.

Fíjense que el ajuste es en el Capítulo 2000 y 3000 del presupuesto, que es gasto de operación, recursos generales, no es el capítulo 1000, que tiene que ver con la nómina, a nadie se le va a dejar sin trabajo; ni tiene que ver con el capítulo 4000 o 5000, que tiene que ver con inversiones, con los apoyos, esto es gasto de operación. Entonces, vamos a poner orden y a todos se les va a apoyar.

Fíjense, qué poca solidaridad de algunos servidores públicos o qué mala costumbre la que se tenía, que todavía ni siquiera se aplica, es decir, no se deja sin dinero, porque en el supuesto de que se lleve a la práctica esta medida o cuando se lleve a la práctica esta medida se está hablando del 75 por ciento, o sea, queda un 25 por ciento.

Si hay un ejercicio de presupuesto eficiente, este 25 por ciento alcanzaría para dos meses, o sea, junio, julio no habría problema, el problema lo tendrían si no se atiende de agosto en adelante; pero ya desde ahora, porque es una concepción patrimonialista, ya están protestando. Se quedaron muy malacostumbrados del tiempo del neoliberalismo, en donde todo era ejercer presupuesto sin tomar en consideración la austeridad, que repito, la austeridad no es un asunto administrativo, es de principios.

¿Por qué estamos haciendo esto?

Porque no queremos endeudar al país, a diferencia de lo que hacían los neoliberales, que endeudaban.

Si aplicamos esta medida de austeridad y se extinguen los cientos de fideicomisos que existen, vamos a ahorrarnos con la disminución de los gastos de operación y con lo que se tiene en los fideicomisos y en los fondos como 350 mil millones de pesos, fideicomisos son como 250 mil millones.

INTERLOCUTOR: Pero todo.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, en general.

INTERLOCUTORA: (Inaudible)

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, no, no, siguen con sus funciones, pero son guardados que existían, todas las dependencias tenían sus guardados y eran como cotos de poder, no se podía tocar nada. Sólo en Conacyt, más de 40 fideicomisos y ahí desde luego gente sin hacer investigación, nada más por influyentismo recibiendo sueldos.

Entonces, se está poniendo orden en todo eso, pero no va a faltar nada a las víctimas, jamás les va a faltar nada a quien lo necesita.

PREGUNTA: Buenos días, presidente. Gaspar Vela, de La Octava.

Acerca del operativo que realizó ayer la Unidad de Inteligencia Financiera, este operativo para bloquear cuentas relacionadas con el cártel Jalisco Nueva Generación, operativo que se llama Agave Azul.

Nada más preguntarle: ¿cuál fue la participación de la DEA en este operativo? Por ahí el comunicado de la UIF decía que había sido coordinado con la DEA.

¿Cuáles fueron las acciones que realizó la DEA específicamente?, ¿qué tanto participa la DEA, presidente, en el combate contra el narcotráfico en coordinación con el Gabinete de Seguridad en nuestro país?

Y también ¿qué tanto preocupa en estos momentos al Gobierno de México, al Gabinete de Seguridad el cártel Jalisco Nueva Generación?, si es el cártel que más preocupa.

Y, por otra parte, preguntarle al secretario de Seguridad, Alfonso Durazo:

Hace cinco meses se puso en marcha este operativo Frozen para reducir el trasiego ilegal de armas a Estados Unidos a nuestro país. ¿Cuál es el resultado?, ¿cuál es el balance que ha tenido este operativo?, si ha sido hasta este momento exitoso, secretario.

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Bueno, hay cooperación con el gobierno de Estados Unidos, con las agencias. Siempre es una cooperación oficial y transparente, nada clandestino, oculto.

El informe que se tiene de Inteligencia Financiera sobre este caso es que hubo una solicitud del gobierno de Estados Unidos en el sentido de que tenían información y, de acuerdo a los convenios de cooperación, se tenían que congelar cuentas de este grupo, y fue lo que se hizo, se está procediendo de esa manera.

Nosotros tenemos que seguir enfrentando al crimen organizado, para decirlo con mucha claridad, a toda la delincuencia, la delincuencia de cuello blanco y la delincuencia común, ya no hay protección para nadie, como era antes, que la misma autoridad protegía a grupos de delincuentes, tanto de cuello blanco como delincuentes comunes. Eso se terminó.

Y tenemos el compromiso de conseguir la paz y hemos avanzado en combatir, en disminuir delitos, casi todos los delitos, pero tenemos el pendiente en el caso de los homicidios. Un porcentaje considerable de homicidios tienen que ver con estas bandas, con estas organizaciones.

**INTERLOCUTOR:** ¿Qué porcentaje más o menos, presidente?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Como 70 por ciento de homicidios. Entonces, por eso tenemos que seguir enfrentando esta delincuencia, fue una herencia que recibimos estos grupos que operan en distintas partes del país.

En el caso de este grupo es público el enfrentamiento que traen con otro grupo en Guanajuato y eso nos ha afectado mucho. Guanajuato es de los estados ahora con más homicidios; desde luego, nada que ver con Campeche, nada que ver con Yucatán, con Chiapas. Es otra cosa.

Ayer, por ejemplo, de los homicidios que se registraron en el país, que se cometieron en el país, un porcentaje muy alto correspondió a Guanajuato y esta es una constante, y ahí estamos actuando en el caso de Guanajuato. Por eso no vamos a dejar de atender y de enfrentar a la delincuencia organizada sin declarar guerras, sin masacres, con inteligencia y sin permitir la corrupción, la impunidad.

Les voy a mostrar lo de ayer, el reporte de ayer, a ver si lo tienen, para que se sepa cómo impacta la delincuencia organizada en el número de homicidios, que es lo que más nos afecta. Ayer no hubo homicidios en Campeche, es una entidad del país, un estado; sin embargo, en Guanajuato se registraron varios, lamentablemente. A ver si encuentran el reporte.



Miren, esto es ayer. 12 estados sin homicidios ayer, total 71. Pero miren en Guanajuato, alcanzo a ver 20, que significa 28 por ciento del total, y eso es crimen organizado.

Por eso lo de la cooperación con el gobierno de Estados Unidos.

INTERLOCUTOR: ¿Pero de qué forma coopera en estos momentos el gobierno de Estados Unidos, presidente?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Básicamente con intercambio de información y con respeto a nuestra soberanía, en este aspecto hay cooperación. Lo único que no se permite son los operativos como aquel de Rápido y Furioso, que dejaron pasar armas al territorio nacional y se mantuvo en secreto, fue una operación encubierta. Eso no.

Por eso te puedo contestar que sí hay un oficio solicitando la actuación en la cancelación de cuentas o congelamiento de cuentas de este grupo.

¿Tenías otra pregunta?

INTERLOCUTOR: Sí, lo del balance del operativo Frozen para reducir el trasiego ilegal de armas de Estados Unidos a México.

ALFONSO DURAZO MONTAÑO, SECRETARIO DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA: Efectivamente, esta es una iniciativa de coordinación entre México y Estados Unidos que tiene el propósito de combatir el trasiego de armas de Estados Unidos hacia nuestro país. Esta iniciativa está enmarcada en un grupo de alto nivel que tiene precisamente el propósito de combatir el contrabando de armas.

En este grupo participan Sedena, Marina, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a través del Centro Nacional de Inteligencia y la Guardia Nacional. Tenemos reuniones periódicas con nuestra contraparte norteamericana revisando quincenalmente los resultados.

Iniciamos en la frontera norte con la instalación de una serie de equipos tecnológicos que están replicados en la parte norteamericana y que buscan detectar el contrabando de armas de manera no intrusiva.

Por supuesto que en el marco de este programa tiene que ver el combate a la corrupción. Y en ese sentido, en coordinación con las autoridades hacendarias, particularmente del SAT y de aduanas, el Gabinete de Seguridad está trabajando también para mejorar todos los procesos de supervisión, la realización de exámenes de confianza a personal vinculado con las áreas de seguridad en el ámbito de aduanas.

Así es que hemos logrado resultados importantes. Lo más relevante en este sentido es la instalación de este grupo de trabajo que de manera sistemática está atendiendo el tema. El próximo día 20, 21, que nos corresponde presentar el informe mensual, incluiremos datos específicos sobre los avances correspondientes.

Gracias presidente.

PREGUNTA: Buenos días presidente. Wilbert Casanova de Por Esto.

Todo en el ámbito local. ¿Cómo garantizar...? Tengo varios temas, en el Tren Maya, ¿cómo se garantizará para nuestro estado que los empleos sean para los campechanos, los obreros campechanos, que no se vengan de otros estados y que se garantice el empleo al campechano?



Ante el Tren Maya también se puede dar una migración, que vengan trabajadores de otros lados y suceda un desborde como sucedió en Ciudad del Carmen por la industria petrolera. ¿Cómo ir planificando inversiones a los municipios para que se pueda atender esta problemática?

Y las voces en contra como el Yits, como el colectivo Tres Colonias, que dicen que se les tome en cuenta y que se les está violando sus derechos humanos, ¿se les tomará en cuenta a estas personas?

**PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR:** Bueno, yo creo que llega la construcción del Tren Maya, como lo hemos venido diciendo, en un momento oportuno porque hace falta reactivar la economía del sureste, siempre hacía falta atender el sureste.

Hablábamos de cómo Campeche aportó y sigue aportando mucho petróleo para el desarrollo de la nación y no recibía lo que en justicia le corresponde, la federación no invertía en Campeche, ni en Chiapas ni en Tabasco, ni en Yucatán ni en Quintana Roo. A pesar de que en Quintana Roo llegaba mucha inversión privada y se generaban empleos y había crecimiento económico no había inversión federal del gobierno federal, toda la inversión del gobierno federal se orientaba al centro, al bajío, al norte; ahora, sin dejar de atender el norte, el bajío, el centro, se quiere atender el sureste, que se quedó en el abandono durante mucho tiempo.

Entonces, esta inversión del Tren Maya se va a realizar al mismo tiempo en cinco estados: Tabasco, Chiapas, Campeche, Yucatán y Quintana Roo; y este año se calcula que se van a generar en estos cinco estados alrededor de 80 mil nuevos empleos, de modo que serían como 15, 20 mil empleos por estado.

Y sí hay necesidad en Campeche, sí se puede tener a todos los trabajadores que se necesitan para esta obra, aquí mismo en Campeche.

Lo que planteó el gobernador, que me dio también mucho gusto, el gobernador Aysa González, que se les da preferencia a proveedores, a comerciantes, constructores de Campeche, en las inversiones que hace el gobierno del estado.

Bueno, lo mismo a nivel federal. Aunque se trata de empresas muy grandes, consorcios lo que ganaron las licitaciones de estos cuatro primeros tramos desde Palenque hasta Cancún, pues van a requerir de profesionales, de técnicos y de obreros en Campeche y de los estados del sureste. Entonces va a ayudar mucho esta obra.

Acerca de la oposición, pues tienen todo su derecho de manifestarse, de expresarse, pero nosotros consideramos que es una obra necesaria para el sureste, es de justicia y además para proteger el medio ambiente, muy contrario de lo que ellos sostienen.

Esta obra es de protección al medio ambiente, porque al mismo tiempo que se construye el Tren Maya se están sembrando miles de hectáreas de árboles frutales y maderables en Tabasco, en Chiapas, en Campeche, en Yucatán, en Quintana Roo. Hablo de cerca de 300 mil hectáreas que se están sembrando, nunca en la historia se había llevado a cabo un programa de reforestación de esas dimensiones y se le está dando trabajo a muchos campesinos, comuneros, ejidatarios, pequeños propietarios.

Entonces, sí hay una oposición y la respetamos, pero consideramos que hace falta esta obra en beneficio del sureste.

**INTERLOCUTOR:** ¿No hay riesgo, por el amparo, se detenga el proyecto?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: No, estamos siendo respetuosos de la legalidad. No hay ningún amparo, se presentaron unos en el caso de Chiapas que ni siquiera correspondían a la ruta del Tren Maya, y ya el Poder Judicial los desechó; sin embargo, como tenemos opositores por otras razones, no por el Tren Maya, se aprovechan o utilizan cualquier cosa.

En el caso del aeropuerto de la Ciudad de México nuestros opositores presentaron como 80 amparos y se desahogaron todos, es decir, se resolvieron todos los amparos. Y nunca actuamos en contra de la legalidad, no hay ninguna violación.

Y también no hay que olvidar que se hizo una consulta ciudadana. Aquí en Campeche, de los cinco estados, fue de donde más se aprobó la obra, creo que como 80 por ciento de la gente que votó lo hizo a favor de la construcción del Tren Maya.

Y le digo a los opositores que se respete la voluntad del pueblo, porque puede tratarse de un científico, puede tratarse de un ambientalista, de un sociólogo, de un dirigente social importante, pero en la democracia cuenta lo mismo el voto de un científico que el voto de un campesino; y no deciden las minorías en la democracia, en la democracia manda el pueblo, decide la mayoría.

Eso también se debe de tomar en cuenta porque tienen una concepción muy elitista acerca de la democracia. Se piensa que las opiniones autorizadas, los que saben, los expertos, son los que deciden sobre qué conviene y qué no conviene. No es así, eso era antes, cuando no se le tomaba en cuenta al pueblo que se pensaba que el pueblo era tonto, eso ya no es así en nuestro país. Tonto es el que piensa que el pueblo es tonto.

INTERLOCUTOR: Otro tema. Con la pandemia se exhibió la deficiencia del sistema de salud. ¿Ya hay una evaluación de su gobierno de cómo corregir éstas?

También los hospitales abandonados en Carmen está el del Niño y de la Mujer que nunca se terminó, y como este hay muchos casos más.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Sí, ya estábamos, antes de la pandemia iniciando un plan para rehabilitar hospitales que quedaron abandonados para terminar las construcciones de hospitales, equiparlos, tener personal médico.

Ya habíamos iniciado, pero con la pandemia se apresuró todo y ahora estamos rehabilitando hospitales, se están terminando muchos hospitales. Nos está ayudando la Secretaría de Marina, nos está ayudando la Secretaría de la Defensa para terminar hospitales que quedaron inconclusos.

Se están equipando, se está contratando personal médico, ya vamos a llegar a cerca de 50 mil trabajadores de la salud que se han contratado en estos últimos tres meses, 50 mil médicos, enfermeras y otros trabajadores del sector salud, porque había déficit, no había el personal suficiente y no hay especialistas en México, porque durante el periodo neoliberal se dejó de invertir en educación pública, sobre todo en educación superior, se rechazaban los que querían estudiar medicina y al final no tenemos los médicos, no tenemos los especialistas que requiere el país.

Ahora estamos haciendo un esfuerzo para convocar a médicos, a especialistas, contratarlos y ya hemos hecho el compromiso de que ya no va a haber rechazados. Todos los que quieran estudiar una especialidad en medicina, que son como 50 mil los que se inscriben, se le daba oportunidad como a 10 mil, se rechazaba a 40 mil, ahora se va a ampliar el número de especialistas que van a poder formarse en el país a 20 mil y 30 mil van a ser becados para estudiar especialidad en el extranjero.

Vamos a dejar al término del gobierno, si así lo decide el pueblo, vamos a dejar ya el número necesario de especialistas que se requiere para la salud, para garantizar el derecho a la salud de los mexicanos.

INTERLOCUTOR: Usted ha hablado también de la importancia de las actividades productivas en Campeche, una es la pesca. Ayer la Canipesca hizo el pronunciamiento de que reconsidere la eliminación del estímulo fiscal que le está dando a los productores y a los armadores, porque el apoyo de siete mil 200 pesos a los pescadores es sólo para un tiempo, no es para todo el año.

¿Cuál sería su propuesta?

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Lo que estamos haciendo en todos los casos donde se puede es entregarle de manera directa el apoyo a la gente sin intermediarios.

Por ejemplo, el caso de los pescadores. Se está entregando ahora se empezó en mayo, se va a terminar a mediados de junio un apoyo a 180 mil pescadores, se les entregan siete mil pesos de manera directa, sin intermediarios.

A partir de que son gentes responsables, que son mayores de edad y que van a pensar en sus familias y que ese apoyo, aun siendo poco, lo van a utilizar bien. No pensar que el pueblo es irresponsable, por eso estamos actuando así.

La pensión al adulto mayor, de manera directa; el apoyo al campesino, de manera directa; el apoyo a las escuelas, de manera directa; a la sociedad de padres de familia. Nada de intermediarios, nada de organismos de la llamada sociedad civil o de organizaciones sociales: 'Dame a mí el dinero y yo lo distribuyo'.

O lo que se hacía antes, que había privilegios fiscales para las grandes empresas, y se beneficiaban los de arriba, y las pequeñas, medianas empresas no recibían nada. Ahora estamos entregando de manera directa créditos a pequeñas, a medianas empresas, como nunca.

Entonces, siempre hay protestas porque están cambiando las cosas. Ya no va a ser igual, que no estén esperando que va a ser lo mismo. Ya no se necesitan intermediarios, porque si se le manda el dinero a la gente a través de intermediarios no llega o llega incompleto, con moche, con piquete de ojo.

Entonces, todo es directo a partir de dos criterios: uno, que la mayor riqueza de México es la honestidad de su pueblo; y dos, que el pueblo de México es responsable, mayor de edad, que no necesita tutela, que no necesita intermediarios. Ese es el criterio.

INTERLOCUTOR: Por último, no sé si usted o el secretario de Marina. Hubo asaltos a las plataformas petroleras. ¿Cuántos casos se han dado?, ¿cuántas investigaciones hay?, si hay detenidos, si son grupos de la delincuencia organizada o si son... ¿de dónde aparecen estos piratas modernos?

JOSÉ RAFAEL OJEDA DURÁN: Con respecto a esos asaltos creo que se ha visto que se ha disminuido, se está haciendo una operación ahorita allá en la Sonda de Campeche, en Dos Bocas.

Y lo que hemos agarrado ahorita, más que nada han sido robo de combustible, trasiego de combustible en la mar.

Pero con lo que tú dices de robos a embarcaciones había una situación que entre ellos mismos no se ponían de acuerdo, me refiero a las embarcaciones. Tenían, por ejemplo, embarcaciones que no tenían contrato con Pemex para no quedarse en



los muelles, porque el quedarse en el muelle significa tener que pagar, salían a fondearse donde ellos consideraban. Salían con tripulación menos de la especificada, muchas veces a las capitanías de puerto ni les decían y se iban, se fondeaban.

Nosotros como autoridad no sabíamos que estaban ahí, la delincuencia sí sabía. No sabemos o intuimos que había algo ahí. Llegaban las embarcaciones menores, los asaltaban, les quitaban sus celulares y cierto tipo de cosas y a veces ellos daban la alarma, a veces sí la daban, a veces no la daban.

Tuvimos unas reuniones, hemos tenido varias reuniones con armadores, con los capitanes, de las embarcaciones y llegamos a una solución donde pusimos ya áreas de fondeo, tanto aquí cerca de Campeche como cerca de Dos Bocas y de Ciudad del Carmen, porque entendemos que si no tienen ellos un contrato con Pemex, pues no tienen cómo pagar, la armadora no tiene con qué pagar los muelles, la estaba del barco ahí en el muelle.

Entonces, entendemos esa situación, les pusimos como solución áreas de fondeo. Hoy en día, antes de que vayan a salir, nos dicen dónde van a estar en esas áreas de fondeo y nosotros mandamos unidades ahí que están acompañándolos todo el día y toda la noche ahí para evitar los robos. Ya nos pusimos de acuerdo, antes no lo hacían.

Por otro lado, van dos casos ahorita de dos embarcaciones que hemos agarrado trasegando combustible, incluso uno fue un camaronero de aquí de Campeche, pero el trasego era desde luego venta ilegal de combustible. Ya fueron procesados, ya fueron... se están ahorita... incluso están detenidos algunos, porque a fin de cuentas es robo de combustible.

Se ha disminuido mucho el robo de embarcaciones, estamos haciendo recorridos por toda la costa con personal de infantería de Marina, tanto por tierra y por mar. Ustedes han visto por ahí algunos videos, salió un video donde nos apoyan que estamos haciendo ese tipo de operativos.

Se han decomisado varias embarcaciones menores que no traen nombre, no tienen de quiénes son ni nada por el estilo, hay por ahí una que tiene su registro, el permiso que tiene lo tiene repetido dos o tres veces, en fin. Es una serie de datos o de cuestiones que los mismos pescadores muchas veces no lo hacen, a lo mejor por ignorancia, a lo mejor porque no tienen los recursos.

La mayoría de las veces... No traigo aquí el dato, pero hemos agarrado o inspeccionado alrededor de 40, 50 embarcaciones y la mayoría de las veces les damos de 48 a 72 horas para que vayan a las capitanías de puerto y regularicen su situación, la gran mayoría lo ha hecho, otros todavía no lo hacen y aun así les damos plazo.

Entendemos bien la situación, pero también queremos que entiendan ellos que están fuera de la ley, por eso es que les estamos reteniendo esas embarcaciones.

Eso es lo que estamos haciendo y les repito, ha disminuido mucho el robo en las plataformas, tanto en las plataformas como en las embarcaciones.

INTERLOCUTOR: ¿En cuántas plataformas hubo asaltos?

RAFAEL OJEDA DURÁN: ¿Perdón?

INTERLOCUTOR: ¿En cuántas plataformas hubo robos o asaltos?



RAFAEL OJEDA DURÁN: Ahorita no tenemos reporte de que haya habido ahorita en estos días robo a plataformas.

INTERLOCUTOR: ¿Cuántas anteriormente?

RAFAEL OJEDA DURÁN: No tengo el dato exacto, pero sí había un número determinado. Si gusta, ahorita lo busco y se lo entrego.

PRESIDENTE ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR: Bueno, pues si les parece terminamos. ¿Para mañana van a estar? Bueno, los dos, los tres, cuatro, ¿sí?, porque ya se nos alargó mucho la conferencia.

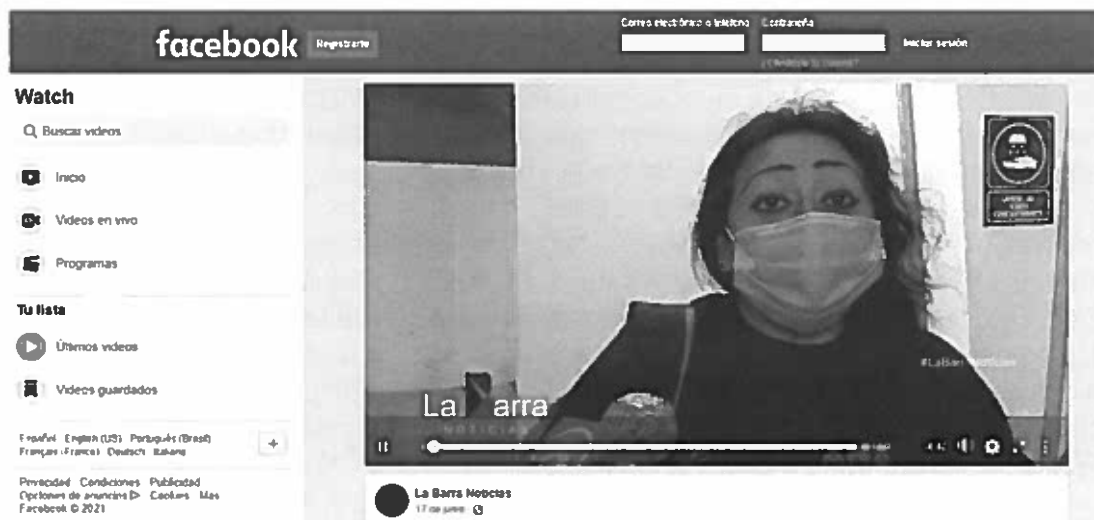
Queremos agradecer al gobernador de Campeche por todo su apoyo, a Carlos Miguel Aysa González, gobernador de Campeche, por el trabajo coordinado que estamos llevando a cabo en Campeche.

El gobierno del estado, los gobiernos municipales de Campeche y el gobierno federal nos coordinamos, trabajamos en armonía y todo esto en bien del pueblo de Campeche. Muchas gracias, ciudadano gobernador.

Nos vemos. Gracias.

**38. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.facebook.com/labarranoticias/videos/3966604490104162>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata una publicación en la red social *Facebook*, realizada el 17 de junio, por el usuario La Barra Noticias, con el mensaje #Campeche GRUPO DE MOVILIZADORAS DEL PAN ACUDEN A LAS OFICINAS DEL PARTIDO PARA EXIGIR EL PAGO QUE LES PROMETIERON POR SU TRABAJO EN EL DÍA DE LAS VOTACIONES. Claudia Chan y un grupo de movilizadoras, quienes se encargaban de llevar gente a votar, acuden al Partido Accion Nacional para exigir el pago entre 1,700 pesos y 3,000 mil pesos por persona y las credenciales. Supuestamente, sus coordinadoras les dijeron que era para apoyar en la campaña de Pepe Inurreta y nos les pagaron. 3,500 les debieron pagar por credenciales, las cuales entregaron a la coordinadora del PAN sra. María Angélica Nery Tun y hasta el momento no les han dado nada, aseguró la señora Selene Ortiz.”, acompañado de un video de cuatro minutos con cincuenta y cuatro segundos durante la cual tres mujeres interactúan con un interlocutor que no aparece en las imágenes y se escuchó lo siguiente: INTERLOCUTOR: Disculpe, ¿cuál es la situación aquí? MUJER 1: Es

57

que no quieren pagar, amigo. La verdad no quieren dar ni la cara. INTERLOCUTOR: ¿Quiénes les deben de pagar? MUJER 1: Los del partido porque ellos nos fueron a ver. Y sin embargo, ya hicimos el trabajo, ya trabajamos. Yo tengo a mi gente acá. Donde la gente siempre me va a ver a mi casa. Ellos sinceramente ya se lavaron las manos. Yo quiero que me pague. INTERLOCUTOR: ¿Cuánto es lo que les deben? MUJER 1: Pues a mí, según yo soy seccional, desde el principio que empecé a trabajar ni un peso me dieron hasta el día de hoy. Yo quiero que me paguen. INTERLOCUTOR: ¿Cuánto le deben de pagar? MUJER 1: Según a los seccionales son más de tres mil pesos. INTERLOCUTOR: ¿Y el resto de la gente? MUJER 1: Y el resto de la gente son más de mil setecientos porque ni el desayuno dieron, amigo. Ni el desayuno. INTERLOCUTOR: Mil setecientos pesos por persona. MUJER 1: Sí, por persona. INTERLOCUTOR: ¿Eso fue nada más por el día de la votación? MUJER 1: Exactamente. INTERLOCUTOR: ¿Y eso para hacer qué? MUJER 1: Movilizadores. INTERLOCUTOR: ¿De qué colonia viene por ejemplo? MUJER 1: Pues, somos de la Tomas Aznar. INTERLOCUTOR: ¿Todos? MUJER 1: Ahorita nada más venimos como seis, siete personas pero en realidad somos más porque muchos trabajan igual INTERLOCUTOR: ¿A cuanta gente se le debe? MUJER: A todos los que están acá y los míos son como diecisiete. INTERLOCUTOR: ¿Qué les han dicho en el partido? MUJER 1: Pues no salen a dar la cara. Queremos que nos pague. INTERLOCUTOR: ¿Quiénes las contactan a ustedes directamente? MUJER: Mi coordinadora fueron doña Isabel Martinez. Ella. Lamentablemente con la señora no se puede contar porque la señora también nos dio la espalda. INTERLOCUTOR: Isabel Martinez, ¿Quién es? MUJER 1: La coordinadora. Es ella. Y de ahí nos sigue Zeuz que es del partido también. INTERLOCUTOR: Zeus, ¿Qué? MUJER 1: Nada más nos dijeron que es Zeus. INTERLOCUTOR: ¿Y aquí en el partido que les dicen? MUJER 1: En el partido no han salido a dar la cara. Ya queremos que nos pague. Nosotros queremos que nos paguen porque lamentablemente desde cuándo, amigo. De verdad. Nosotros estuvimos caminando. Estuvimos sacando copias y todo. Y ningún peso hemos recibido hasta el día de hoy. Nosotros queremos que nos paguen. INTERLOCUTOR: ¿Cuál es su nombre? MUJER 1: Claudia. INTERLOCUTOR: Claudia, ¿qué? MUJER 1. Claudia Chan. MUJER 2: ¿Y los taxis? ¿Y los camiones? ¿Y los papeles? Eso si no se ponen a ver, señor. Ahorita no es mi culpa que si ganó o no ganó. O si hubo robo de votos. Es no es nuestro problema. Nosotros ya cumplimos con él. Ahora que el cumpla con nosotros, no cree? INTERLOCUTOR: ¿Quién le iba a pagar? MUJER 2: Pues el partido del pan. Nosotros trabajamos con don Pepe. INTERLOCUTOR: ¿Con Pepe Inurreta? ¿Y a ustedes cuanto les prometieron? MUJER 2: Mil setecientos. INTERLOCUTOR: ¿Ustedes son movilizadoras? MUJER 2: Sí. INTERLOCUTOR: Mil setecientos. MUJER 2: Sí. INTERLOCUTOR: ¿Les pidieron credenciales? Escuche que estaban pidiendo MUJER 2: Sí, credenciales, números telefónicos, dirección. INTERLOCUTOR: ¿Cuántas credenciales entregaste? MUJER 2: Diez. INTERLOCUTOR: ¿Te las han entregado? MUJER 2: ¿Mande? INTERLOCUTOR: ¿Te las han entregado?: MUJER 2: Si no dan la cara INTERLOCUTOR: Entonces, ni las credenciales ni tampoco les han pagado. MUJER 2: Así es. INTERLOCUTOR: Me regala su nombre. MUJER 2. Laura Cetina. INTERLOCUTOR: Laura Cetina. En caso de que no den la cara, ¿Qué van a hacer? MUJER 2: Pues, tiene que dar la cara sino que les de vergüenza, entonces, ¿no tienen pantalones? Tiene que salir. Ahorita somos pocos pero al rato va a venir más gente. INTERLOCUTOR. Ok, gracias. MUJER 3: ..y no esta acá ella. INTERLOCUTOR: Y ella, ¿quién es? ¿es la encargada? ¿qué cargo tiene? MUJER 3: Supuestamente es coordinadora. Supuestamente es un coordinadora del pan y no está aca ella ni para dar la cara INTERLOCUTOR: ¿De qué colonia, perdón? MUJER 3: De la colonia Bellavista. INTERLOCUTOR:



Ustedes, ¿Qué hicieron? ¿Trabajaron? MUJER 3: Le trabajamos a ella, porque según era ella coordinadora del pan y resulta que ya nos dejó así (inaudible) a todos INTERLOCUTOR: Escuchamos que había credenciales. Entrega de credenciales, ¿no se lo han entregado? ¿cómo está la situación? MUJER 3: Exactamente, pero.. INTERLOCUTOR: ¿Cómo está la situación? MUJER 3: Desgraciadamente, la señora no está aquí. Ni siquiera han dado la cara. Nada. Ve cuántos somos y no solamente es una colonia. Son varias, chavo. INTERLOCUTOR: Perdón, ¿cómo se llama la señora? MUJER 3: Maria Angelica Neri Tun. INTERLOCUTOR: Neri Tun. ¿Cuántas credenciales le entregaron a ella? MUJER 3: Ni me acuerdo, chavo. La verdad si no me acuerdo cuantas se le entregaron. Pero, ella dijo que aquí estaba y que aquí lo viniéramos a buscar, cuando realmente no es así. INTERLOCUTOR: ¿A que candidato ustedes apoyaron del Partido Acción Nacional. MUJER 3: Aquí nosotros apoyamos al señor Pepe Inurreta, porque para eso era eso, pero resulta que no fue así. No era para ella. No era para el señor sino era para otra persona. Resulta que ahora ya se volteó la señora, ¿por qué no esta acá? Porque sabe de de aquí la van a sacar a patadas. Supuestamente era coordinadora del pan y ¿Dónde ésta? No está aquí INTERLOCUTOR: ¿Cuánto les iban a pagar a ustedes? MUJER 3: Supuestamente, estaban pagando tres mil quinientos por cada credencial y ahorita. INTERLOCUTOR: No les importó a ustedes tampoco MUJER 3: Mire, le voy a decir algo. No nos importó, ¿sabe por qué? Porque todos tenemos necesidades. Tanto nosotros tuvimos necesidad como la señora tuvo necesidad. ¿Por qué? Porque supuestamente ella prestó su casa, pero a ella le soltaron un buen (inaudible). Voy. INTERLOCUTOR: ¿Cuál es su nombre? MUJER 3: Selene Ortiz. INTERLOCUTOR: Gracias.

**39. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.facebook.com/Campechealminuto/posts/4701347889879619>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:

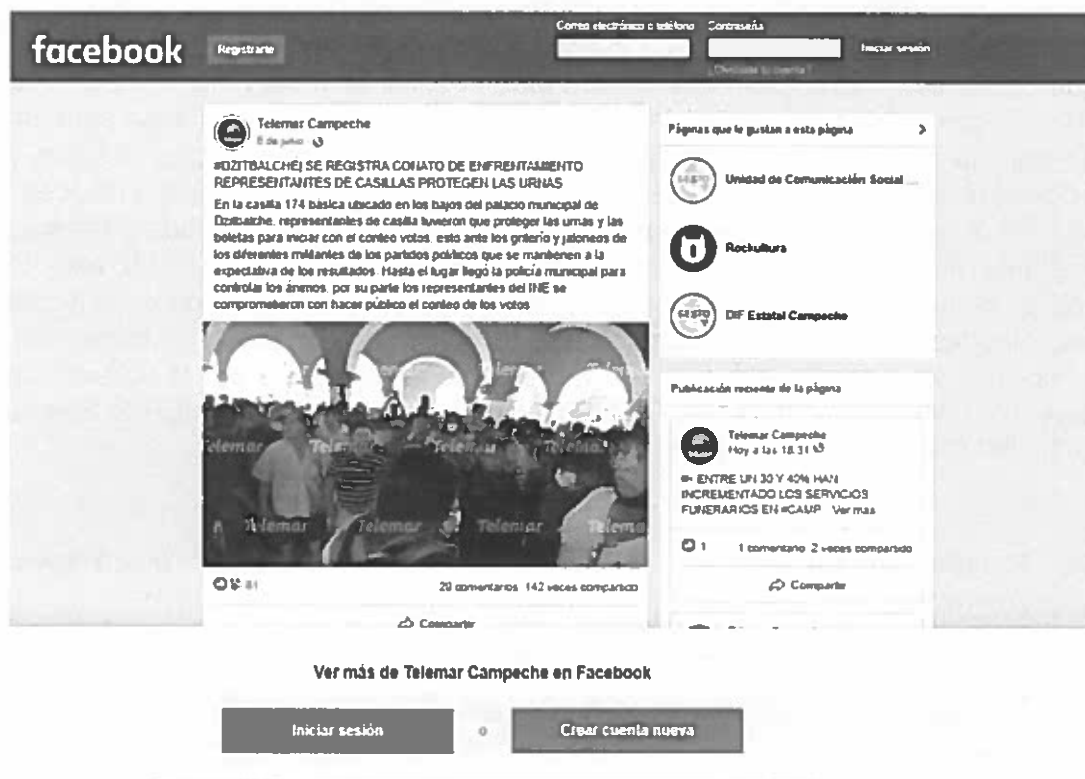


Se trata una publicación en la red social *Facebook*, realizada el 6 de junio, por el usuario Campeche al Minuto, con el mensaje “EN LAS CASILLAS DE LA ULISES SANORES LLEGARON LOS REPRESENTANTES DE CASILLA Y LA GENTE YA ESTA MOLESTA. En la sección 0083 ubicada en la escuela primaria Ulises Sansores los representantes de casilla no llegaron, la gente ya esta formada y

molesta por la espera.” Adicionalmente en la parte inferior se lee el mensaje “El contenido no está disponible en este momento. Por lo general esto sucede porque el propietario sólo compartió el contenido con un grupo reducido de personas, cambió quien puede verlo o este se eliminó”.

**40. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.facebook.com/telemarcampeche/posts/1812753605572107>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata una publicación en la red social Facebook, realizada el 6 de junio, por el usuario Telemar Campeche, con el mensaje #DZITBALCHÉ| SE REGISTRA CONATO DE ENFRENTAMIENTO, REPRESENTANTES DE CASILLAS PROTEGEN LAS URNAS En la casilla 174 básica ubicado en los bajos del palacio municipal de Dzitbalché, representantes de casilla tuvieron que proteger las urnas y las boletas para iniciar con el conteo votos, esto ante los griterío y jaloneos de los diferentes militantes de los partidos políticos que se mantienen a la expectativa de los resultados. Hasta el lugar llegó la policía municipal para controlar los ánimos, por su parte los representantes del INE se comprometieron con hacer público el conteo de los votos.”, acompañado de un video de dos minutos con cincuenta y cuatro segundos en el que se aprecian imágenes de un grupo de personas cuyos mensajes son ininteligibles, pues se manifiestan todos al mismo tiempo.

**41. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.gob.mx/guardianacional/prensa/guardia-nacional-fortalece-sus-capacidades-operativas-para-brindar-seguridad-en-campeche>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:

» Guardia Nacional » Prensa

## Guardia Nacional fortalece sus capacidades operativas para brindar seguridad en Campeche

Guardia Nacional fortalece sus capacidades operativas para brindar seguridad en Campeche

Comunicado de Prensa 117/Nacional

Ciudad de México, a 25 de marzo de 2021

El comandante de la Guardia Nacional, comisario general Luis Rodríguez Bucio, informó que el estado de Campeche cuenta con un despliegue de 916 elementos y dos coordinaciones regionales en Campeche y Ciudad del Carmen.

Durante la conferencia matutina del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el estado de Campeche, el funcionario federal destacó que se construye un cuartel en Ciudad del Carmen de los 76 proyectados a nivel nacional para 2021.



Guardia Nacional fortalece sus capacidades operativas para brindar seguridad en Campeche

Autor  
Guardia Nacional

Fecha de publicación  
25 de marzo de 2021

Categoría  
Nacional

Comparte nuestra encuesta de satisfacción

Se trata de un comunicado de prensa con el contenido siguiente:

**"Guardia Nacional fortalece sus capacidades operativas para brindar seguridad en Campeche**

**Comunicado de Prensa 117/Nacional**

**Ciudad de México, a 25 de marzo de 2021**

**El comandante de la Guardia Nacional, comisario general Luis Rodríguez Bucio, informó que el estado de Campeche cuenta con un despliegue de 916 elementos y dos coordinaciones regionales en Campeche y Ciudad del Carmen.**

**Durante la conferencia matutina del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, en el estado de Campeche, el funcionario federal destacó que se construye un cuartel en Ciudad del Carmen de los 76 proyectados a nivel nacional para 2021.**

**En materia de capacitación detalló que 64 elementos realizan el Curso de Formación Inicial de la Guardia Nacional en el centro de adiestramiento de Isla Mujeres, Quintana Roo.**

**Por último, el comisario general Luis Rodríguez Bucio puntualizó que 35 elementos fueron desplegados para coadyuvar en los trabajos enfocados a garantizar y salvaguardar las áreas naturales en la Reserva de la Biosfera de Calakmul.**

**También estuvieron presentes el gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González; el secretario de la Defensa Nacional, Luis Cresencio Sandoval González; las secretarías de Gobernación, Olga Sánchez Cordero y de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez Velázquez, así como el subsecretario de Marina, Eduardo Redondo Arámburo."**

**42. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
**<https://www.facebook.com/TaVeNoticias/posts/1809164329290461>**

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata una publicación en la red social *Facebook*, 4 de junio, por el usuario Noticia Candelaria, con el mensaje “#CAMPECHE VECINOS DE LA CAPITAL CAMPECHANA "ATRAPAN" A COMPRADOR DE VOTOS Y LA POLICIA LO LIBERA, Y LO LLEVA HASTA SU PROPIA CASA, LOS VECINOS SEÑALARON QUE NO VAN A PERMITIR EL "MAPACHEO" POR LO QUE SEGUIRAN ATRAPANDO A QUIEN HAGA ESA VIEJA PRÁCTICA Y LOS ENTREGARAN AL EJERCITO Y GUARDIA NACIONAL.”, acompañado de un video de cuarenta y cinco segundos en el que se aprecia una camioneta, mientras que se escucha lo siguiente: Mira los policías cuidando y custodiando al señor Valentin que andaba, ¿dónde andaba?, andaba comprando votos. Vean la policía. Las unidades. Mira. Veánlo. Mira, todo están. Ve. Aquí no hay ley. Aquí protegen a los sinvergüenzas. Véanlo. No es mentira. No es mentira. No es mentira, aquí está. Hasta su propia casa lo vinieron a traer. Véanlo. Véanlo. Véanlo. Vean a los polis. Ve. Véanlo. Vieron. Véanlo.

43. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:  
<https://www.facebook.com/telesurcampeche/posts/10159411070314732>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



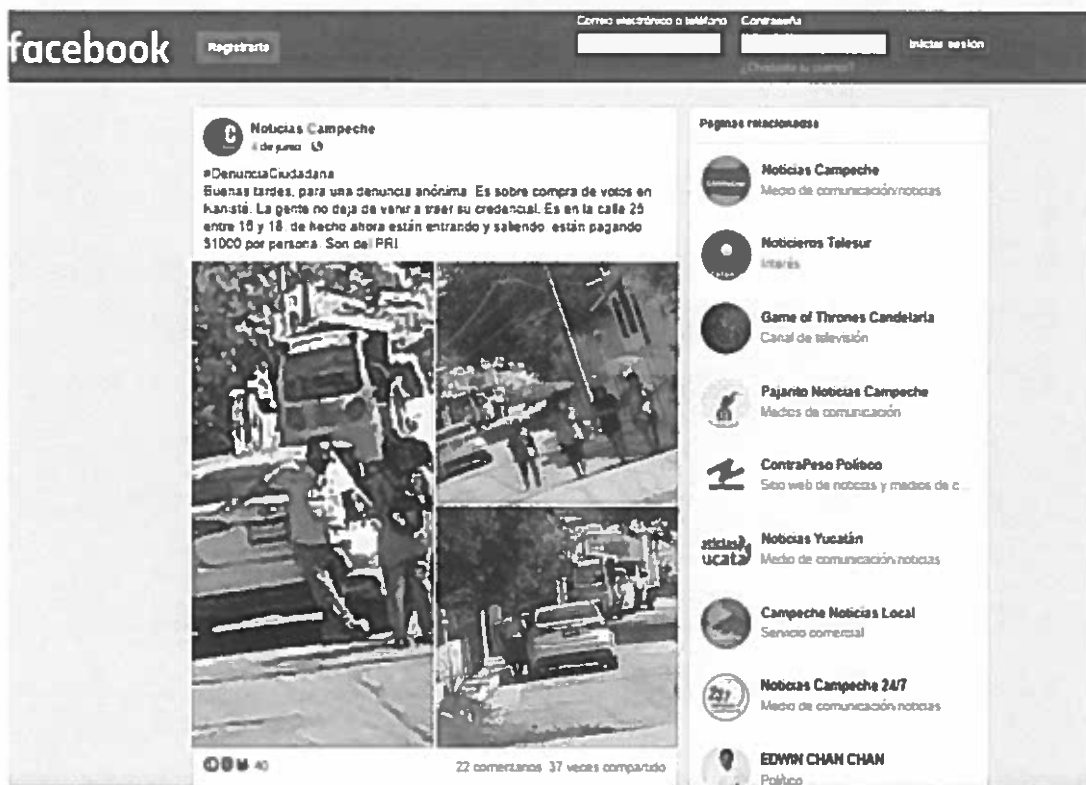
Se trata una publicación en la red social *Facebook*, 1 de junio, por el usuario Telesur, con el mensaje “#DenunciaTelesur ATENCIÓN INE: NO ES COLA PARA VACUNAS, ¡ES COMPRA DE VOTOS! Recibimos en nuestro número de denuncia 981 208 2868, imágenes de la posible compra de votos en algunos puntos de Ciudad del Carmen, ¿en donde están las autoridades electorales?, porque ante las instancias correspondientes ya se hicieron las denuncias y a pesar de estar en flagrancia, no intervienen Denunciantes señalan que están pagando de 400 pesos por llevar sus credenciales y un número de teléfono para que les hablen.”, acompañado de las fotografías que se aprecian en la captura de pantalla que antecede.

**44. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica <https://www.facebook.com/Noticiacampeche/posts/5591752634232337>**

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:

63





Ver más de Noticias Campeche en Facebook

Iniciar sesión

Crear cuenta nueva

Se trata una publicación en la red social Facebook, 4 de junio, por el usuario Noticias Campeche, con el mensaje “#DenunciaCiudadana Buenas tardes, para una denuncia anónima. Es sobre compra de votos en Kanisté. La gente no deja de venir a traer su credencial. Es en la calle 25 entre 16 y 18, de hecho ahora están entrando y saliendo, están pagando \$1000 por persona. Son del PRI.”, acompañado de tres fotografías que se aprecian en la captura de pantalla que antecede.

**45. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
<https://www.facebook.com/telesurcampeche/videos/190840099508248/>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:

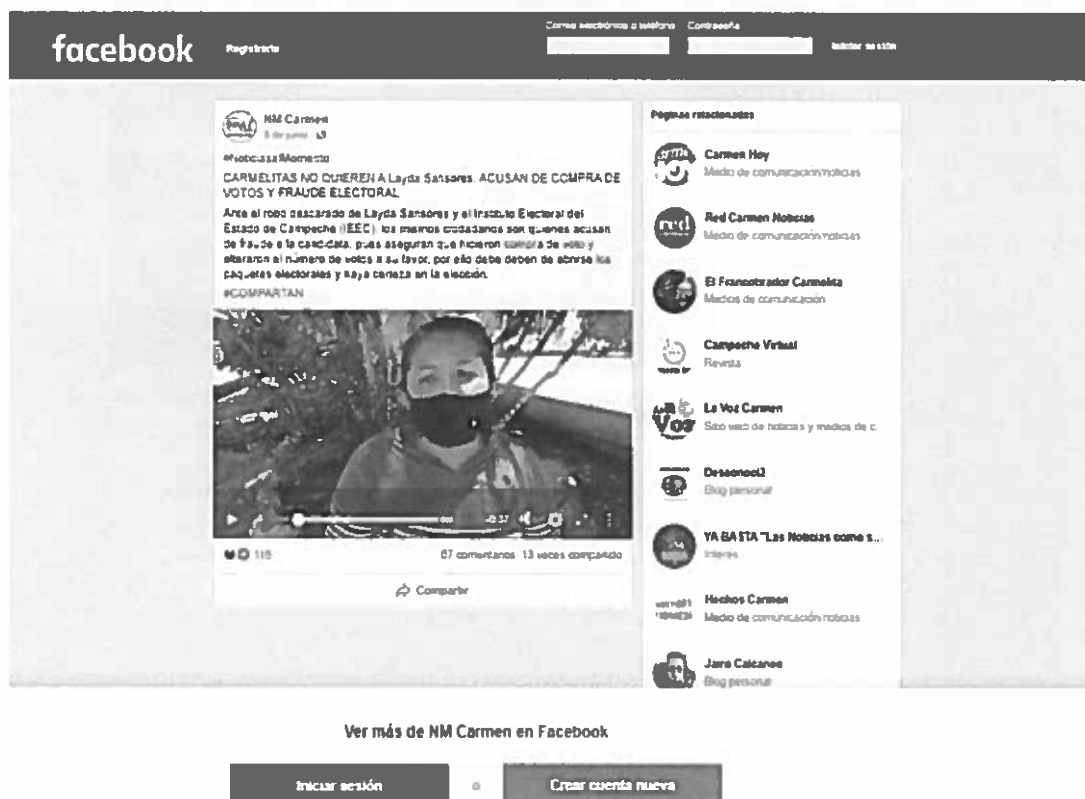


Se trata una publicación en la red social *Facebook*, 16 de junio, por el usuario *Telesur*, con el mensaje "EL PRI NO HA DEVUELTO LAS CREDENCIALES DEL INE COMPRADAS "SE LO TIENEN MERECIDO, POR VENDER SU DIGNIDAD": DIPUTADO RICARDO SÁNCHEZ En Ciudad del Carmen continúan las quejas de personas que dicen que después de haber vendido sus votos al PRI, sus credenciales no les han sido devueltas. El diputado Carmelita por Morena, Ricardo Sánchez Cerino, lamentó que los hechos hayan sido tan visibles y no exista ni un solo castigado, pero lamentó aún más que la misma población se prestará a esos actos.", acompañado de un video de un minuto con diecisiete segundos en el que se escucha lo siguiente: Yo creo que ya desde que tienes dieciocho años ya no eres un niño. Ya no eres menor de edad. Y si les están haciendo eso bien merecido se lo tienen porque la dignidad no se vende y ellos vendieron su dignidad es este caso al dejar su credencial por una economía. Ellos sabían a lo que se atenían. Hoy están pagando las consecuencias y con merecida razón. Mucha gente fueron cómplices de eso. Las autoridades electorales, lo mismo. Hicieron caso omiso. Nosotros hicimos el llamado. Vimos la casa donde se estaban comprando los votos. Vimos. Lo grabamos. Lo subimos a las redes. Pero estaban coludidos, créanme. Había colusión. Qué triste que el ciudadano haya vendido su dignidad por cuatrocientos, quinientos pesos, mil pesos. Haya vendido su dignidad. Es muy alarmante e indignante al mismo tiempo. Hoy están pagando las consecuencias y no le han devuelto su credencial porque vendieron su voto. Hay denuncias. Hay denuncia. Se hizo en tiempo y forma. Créanme que en verdad hay muchas denuncias. Era algo terrible a la vista de todo mundo. Nosotros vimos cómo se estaba repartiendo el dinero. Ya en la calle a la vista de las autoridades electorales. Sin embargo, había colusión.

**46. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:**  
[https://www.facebook.com/permalink.php?story\\_fbid=324933315927714&id=113200707100977](https://www.facebook.com/permalink.php?story_fbid=324933315927714&id=113200707100977)

65

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Se trata una publicación en la red social Facebook, 8 de junio, por el usuario NM Carmen, con el mensaje "#NoticiasAlMomento CARMELITAS NO QUIEREN A Layda Sansores, ACUSAN DE COMPRA DE VOTOS Y FRAUDE ELECTORAL Ante el robo descarado de Layda Sansores y el Instituto Electoral del Estado de Campeche (IEEC), los mismos ciudadanos son quienes acusan de fraude a la candidata, pues aseguran que hicieron compra de voto y alteraron el número de votos a su favor, por ello debe de abrirse los paquetes electorales y haya certeza en la elección. #COMPARTAN", acompañado de un video de cuarenta y cuatro segundos en el que se escucha lo siguiente: MUJER: Ganaron porque... una pues que también ella supuestamente hizo mucha trampa y no se vale. Realmente Campeche pues yo digo que hicieron un truco que totalmente Layda ha ganado. Pero la verdad y sinceramente no estamos de acuerdo de que ella haya ganado. De mi parte yo no estoy de acuerdo. Mucho aquí en Carmen, tanto aquí Carmen, Campeche tampoco estamos de acuerdo. ENTREVISTADOR: Cree que hicieron fraude. MUJER: Sí. Yo digo que sí porque supuestamente donde había las votaciones decían que también ella andaba comprando votos. O sea de da cuenta que no de la noche a la mañana todo el mundo vaya a votar por ella. ENTREVISTADOR: Cuando no la conocen. MUJER: Exactamente."

47. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica:  
<https://www.facebook.com/Red.Informativa.CDC/posts/2902290866689960>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Ver más de Red Informativa en Facebook

Iniciar sesión · Crear cuenta nueva

Se trata una publicación en la red social Facebook, 17 de junio, por el usuario Red Informativa, con el mensaje "Eleccion Podria Repetirse por Fraude de Morena. Cada día que pasa aumenta la psicosis en los asesores de Layda Sansores San Román, debido a que en sus desesperación de ganar a toda costa las elecciones en Campeche recorrieron a la compra de votos, conciencia, rellenar las urnas y a los funcionarios de casillas con el unico fin de demostrar "UN VOTO MASIVO POR MORENA". La jugada le salio mal, ya que los campechanos no solo no quieren a la hija del cacique que daño al pueblo campechano, tal es el repudio contra Layds que el pueblo campechano voto de tal manera, que en aras de buscar el triunfo los morenistas rellenaron urnas sin ton ni son, dandose una abismal diferencia entre los votos emitidos ese día, y hablamos que para la gubernatura se registraron 422, 268 votos, mientras que para diputados locales solo 314, 897, lo cual hace una diferencia de 107, 371 votos, la pregunta sigue en el aire ¿donde quedaron esas boletas, se las llevaron de recuerdo? La cosa no termina ahí, en varias urnas se detectó que los folios de las boletas no coincidían, había otra numeración diferente a los folios recibidos en esa casilla. Al igual se detectó que había boletas sin doblar con folio consecutivo y con la misma tinta y rallado por Morena. Por ello el Tribunal Electoral del Estado de campeche podría desechar o hacer que se repitan los comicios electorales a gobernador, dicho fraude es muy evidente, puesto que el mismo gobierno federal tenia sus cifras en las que Layda había caído 20 puntos en las encuestas, esto debido a la corrupción con la que se ha hecho millonaria, incluso provocó que Morena perdiera la alcaldía de Álvaro Obregón por su mal gobierno en

67

la Ciudad de México en dos años.”, acompañado de las fotografías que se aprecian en la captura de pantalla que antecede.

48. Prueba consistente en el contenido de la dirección electrónica: <https://www.facebook.com/LaRealidaddeCampeche/posts/313027047206187>

Al abrir el enlace electrónico aparece lo siguiente:



Ver más de La Realidad Campeche en Facebook

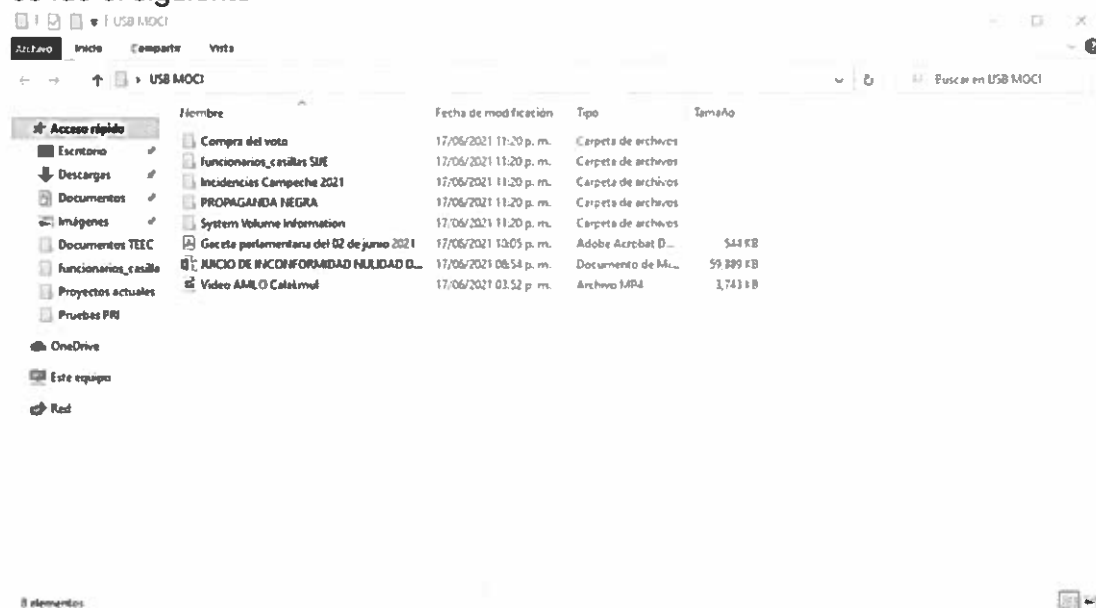
Iniciar sesión

Crear cuenta nueva

Se trata una publicación en la red social *Facebook*, 11 de junio, por el usuario La Realidad Campeche, con el mensaje “#campechenotecalles Escrito por: La Realidad Campeche. Aún no hay gobernador es de destacar que hay muchas irregularidades en esta elección todo. Gracias alas redes sociales fue que se ha estado llevando pruebas y vídeos de los cochineros que hubo en el pasado 6 de junio boletas sin doblar urnas inflada y personas que se han prestados al fraude. Existe demasiada evidencia de muchas anomalías. Pero donde están los Representantes de las Casillas los Cuidadores de Casillas y los Observadores de Casillas. Esto nos lleva a una sola conclusión que fueron comprados pero quien los compro para perjudicar a quien lo malo que perjudicaría al estado porque el estado voto libremente y decidió. La diferencia sería esa. Y así se demuestra en varios

medios de comunicación en sus principales portadas llaman a una nueva elección será que se anulara está. Esta la incertidumbre de hacerlo los ganadores serían los Campechanos. Pero sin que este el órgano que cometió el fraude o las personas que lo llevaron hacer. Fuente información en curso”, acompañado de tres fotografías que se aprecian en la captura de pantalla que antecede.

Seguidamente, inserté en la equipo de cómputo una memoria USB cuyo contenido es fue el siguiente



Luego, abrí la carpeta identificada como "Compra del voto", que contiene cuatro archivos de video en formato MP4.

#### Prueba 49 .Archivo Video compra del voto 2:

Se trata de un video con duración de dos minutos con siete segundos en le que se manifiesta lo siguiente: MUJER 1: Exactamente, y lamentablemente a mi es a la que van a ver, porque pues yo fui la que hable con ellas, no viene acá y me van a ver a mi. INTERLOCUTOR: ¿Desde hace cuanto se supone que le iban a dar el pago? MUJER 1 Desde antes del seis de junio, ve ahora ya estamos a veinte y ni un peos hemos recibido del partido. Nosotras queremos que nos pague, ¡que nos pague! INTERLOCUTOR: ¿Cuánto quedaron de pagarles? MUJER 1 Pues yo casi más de cuatro mil pesos. Hasta ahorita ni un peso he recibido. Y ella son mil setecientos con todo y desayuno. Y ni el desayuno ni da, ni nada . INTERLOCUTOR ¿Aquí no les han dado la cara? MUJER 1 No no ha salido ni a dar la cara ni nada. Venga a hablar ustedes igual. Vengan a hablar. INTERLOCUTOR En caso de que no les den la cara, ¿qué piensan hacer? MUJER 2 YO trabaje con ella y la verdad dimos vueltas, estuvimos dando vuelta. Ni para los camiones , los taxis. Cuando estuvimos caminando con el señor Pepe dijo que nos iba a apoyar a todo. Y hasta ahorita ni el señor Pepe quiere dar la cara. Yo con ella es la que he estado apoyando en la vueltas para aquí vueltas para allá. Y los taxis. Y los camiones. Y los papeles. Eso si no se pone a ver el señor. Ahorita no es mi culpa que si no gano o no gano. O si hubo robo de votos, Ese no es nuestro problema. Nosotros ya cumplimos con él. Ahora que él cumpla con nosotros, ¿no cree? INTERLOCUTOR ¿Quién les iba a pagar? MUJER 2 Pues el partido del PAN. Nosotros hablamos con don Pepe. INTERLOCUTOR: ¿Con pepe Inurreta? Entonces, ¿cuanto les prometieron? ¿Ustedes son movilizadoras? Mil setecientos

pesos por movilizadora ¿Les pidieron credenciales? Escuche que les estaban pidiendo credenciales MUJER 2: Sí, credenciales, números telefónicos, (inaudible) INTERLOCUTOR ¿Cuántas credenciales entregaste? MUJER 2 Diez. INTERLOCUTOR ¿Se las han entregado? MUJER 2: Mande. INTERLOCUTOR ¿Se las han entregado? MUJER 2: Si no dan la cara INTERLOCUTOR Entonces, ni las credenciales ni tampoco les han pagado MUJER 2. Así es. INTERLOCUTOR Estas grabando ¿Cuál es su nombre? MUJER 2: Laura Cetina INTERLOCUTOR En caso de que no les quieran dar la cara, que piensan hacer? MUJER 2 Pues tiene que dar la cara, tiene que dar la cara. Que les de vergüenza, entonces, no tiene pantalones. No quieren salir. Porque ahorita somos pocos pero al rato van a venir más. INTERLOCUTOR Ok. Gracias.



**Prueba 50 .Archivo Video compra del voto 3:**

Se trata de un video con duración de dos minutos con cincuenta y siete segundos en el que se manifiesta lo siguiente, desde el inicio del video y hasta el minuto con cuatro segundos se escuchan diversas personas hablando frases ininteligibles. A partir del minuto con cinco segundos se escucha lo siguiente: INTERLOCUTOR: Disculpe, ¿qué es lo que está pasando? MUJER 1: No quieren paga, amigo. La verdad no quieren dar ni la cara. INTERLOCUTOR ¿Quiénes les deben de pagar? MUJER 1 Los del partido, porque los nos fueron a ver. Sin embargo, ya hicimos el trabajo. Yo tengo a mi gente acá donde la gente me va a ver a mi casa. Ellos sinceramente ya se lavaron las manos. Yo quiero que me paguen. Pues a i según yo soy seccional. Desde el principio que empecé a trabajar ni un peso me dieron. Yo quiero que me paguen INTERLOCUTOR ¿Cuánto le deben de pagar? MUJER 1 Según a los seccionales son más de tres mil pesos INTERLOCUTOR ¿Y el resto de la gente? MUJER 1 El resto de la gente son más de mil setecientos. Ni el desayuno dieron, amigo. Ni el desayuno. INTERLOCUTOR: ¿Mil setecientos pesos por persona? MUJER 1: Sí por persona, así que que bajen. INTERLOCUTOR: ¿Eso fue anda más por el día de la votación? MUJER 1: Exactamente INTERLOCUTOR Eso para hacer qué MUJER 1: Movilizadores. INTERLOCUTOR: ¿De qué colonia viene por ejemplo? MUJER 1: Somos de la Tomás Aznar INTERLOCUTOR ¿Cuánta gente trae usted? MUJER 1: Ahorita nada mas vinimos como seis siete

personas pero en realidad somos más porque muchos trabajan igual. No pueden dejar su trabajo. INTERLOCUTOR: ¿A cuánta gente se le debe más a menos? MUJER 1 A todos los que están acá y los míos son más o menos como diecisiete. INTERLOCUTOR ¿Qué les ha dicho en el partido? MUJER 1: Pues no salen a dar la cara. Nosotros queremos que nos pague INTERLOCUTOR ¿Quiénes las contactan a ustedes directamente? MUJER 1: Mi coordinadora fue doña Elizabeth Martínez, pero lamentablemente con la señora no se puede contar porque la señora también nos dio la espalda INTERLOCUTOR: Isabel Martínez, ¿quién es? MUJER 1: Es nuestra coordinadora, es ella y de ahí nos sigue Zeus que es del partido también INTERLOCUTOR: Zeus, Zeus, ¿qué? MUJER 1: Es Zeus, nada más sabemos que es Zeus INTERLOCUTOR ¿Y aquí en el partido que dicen? MUJER 1: En el partido no han salido a dar la cara. Nosotros queremos que nos pague. Porque lamentablemente desde cuándo, amigo. De verdad nosotros estuvimos en caminatas. Estuvimos sacando copias y todo y ni un peso hemos recibido hasta el día de hoy. Nosotros queremos que no paguen. Independiente... INTERLOCUTOR: ¿Cuál es su nombre? MUJER 1: Claudia INTERLOCUTOR: Claudia, ¿qué? MUJER 1: Claudia Chan. INTERLOCUTOR: Gracias.



#### **Prueba 51 .Archivo Video compra del voto 4:**

Se trata de un video con duración de dos minutos con cincuenta y siete segundos en el que se suceden imágenes del interior y exterior de un inmueble, se aprecia un grupo de personas en el exterior y se escuchan conversaciones indistintas dentro de las cuales pueden identificarse los siguientes mensajes "INTERLOCUTOR: Están entrando, vamos a ver que dicen... No, no, llevo nadie... ¿ya les pagaron? INTERLOCUTORA: Hasta crees... Yo tengo, mi marido trabaja para que yo coma, no pa' que me pague el pan, yo no vivo de la política, ¿Quién me va pagar a mí? Nada mas que me paguen ustedes. INTERLOCUTOR: Ellas son



de Bellavista, ¿Por qué no las siguen? INTERLOCUTOR: Es que ellas deben hablar con su líder”

**Prueba 52 .Archivo Video compra del voto PAN:**

MUJER 1: ...vine aquí porque la señora dijo que aquí estaba. Resulta que no esta aca. Ni la señora que nos dijo no está aca porque dijo que ella aquí estaba

INTERLOCUTOR: La señora, ¿Cuál señora? MUJER 1: La señora Maria Angelica

Neri Tun y no esta acá ella. INTERLOCUTOR Ella quién es?, ¿Ella es la

encargada', ¿qué cargo tiene? MUJER 1: Supuestamente es la coordinadora del

PAN, supuestamente es una coordinadora del PAN, y no esta ella ni para dar la

cara y dijo que aquí estaba INTERLOCUTOR: ¿De qué colonia, perdón? MUJER

1: De la Colonia Bellavista INTERLOCUTOR: ¿Ustedes que hicieron? ¿Trabajaron,

dieron credencial? MUJER 1: Le trabajamos a ella porque según era ella

coordinadora del PAN resulta que ya nos dejó aquí embargados a todos.

INTERLOCUTOR: Escuchamos que había credenciales, ¿no se las han entregado'

¿cómo está la situación? MUJER 1: Exactamente, pero... INTERLOCUTOR:

¿Cómo está la situación? MUJER 1: Desgraciadamente la señora no está aquí. Ni

siquiera ha dado la cara. Nada. Ve cuantos somos y no solamente es una colonia.

Son varias, chavo. INTERLOCUTOR: Perdón, ¿cómo se llama la señora? MUJER

1: María Angélica Neri Tun. INTERLOCUTOR: ¿Cuántas credenciales le

entregaron a ella? MUJER 1: Ni me acuerdo, chavo. La verdad sí no me acuerdo

cuantas se le entregaron, pero ella dijo que aquí estaba, y que aquí lo viniéramos

a buscar, cuando realmente no es así. INTERLOCUTOR: ¿Q qué candidato

ustedes apoyaron del Partido Acción Nacional? MUJER 1: Aquí nosotros apoyamos

al señor Pepe Inurrieta, porque para eso era eso, resulta que no fue así, no era para

ella, digo no era para el señor, era para otra persona. Resulta que ahora ya se

volteó la señora, ¿Por qué no es acá? Porque sabe que aquí la van a sacar a

patadas. Supuestamente ella coordinadora del pan y donde cabrón está ahorita. No

está aquí. INTERLOCUTOR: ¿Cuánto les iban a pagar a ustedes? MUJER 1:

Supuestamente, estaban pagando tres mil quinientos por cada credencial, ¿y

ahorita? INTERLOCUTOR: ¿Si saben ustedes que eso que hicieron de pedir

credenciales es un delito. INTERLOCUTOR: ¿No les importó a ustedes? MUJER

1: Le voy a decir algo. No nos importó porque todos tenemos necesidades. Tanto

nosotros tenemos necesidades como la señora tuvo necesidad, ¿por qué? Porque

supuestamente ella prestó su casa pero a ella le soltaron un buen (inaudible)

INTERLOCUTOR: ¿Cuál es su nombre' MUJER 1: Selene Ortiz.





La carpeta funcionarios\_casilla SIJE contiene veintiún archivos tipo Hoja de cálculo de Microsoft Excel 97-2003

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_1-SAN...	12/06/2021 09:48 p. m.	Hoja de cálculo d...	61 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_2-SAN...	12/06/2021 09:49 p. m.	Hoja de cálculo d...	55 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_3-SAN...	12/06/2021 09:49 p. m.	Hoja de cálculo d...	58 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_4-SAN...	12/06/2021 09:49 p. m.	Hoja de cálculo d...	62 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_5-SAN...	12/06/2021 09:49 p. m.	Hoja de cálculo d...	63 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_6-SAN...	12/06/2021 09:49 p. m.	Hoja de cálculo d...	68 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_7-TEHA...	12/06/2021 09:51 p. m.	Hoja de cálculo d...	73 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_8-CIUD...	12/06/2021 09:51 p. m.	Hoja de cálculo d...	60 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_9-CIUD...	12/06/2021 09:52 p. m.	Hoja de cálculo d...	63 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_10-CIUD...	12/06/2021 09:52 p. m.	Hoja de cálculo d...	58 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_11-CIUD...	12/06/2021 09:52 p. m.	Hoja de cálculo d...	65 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_12-SAB...	12/06/2021 09:53 p. m.	Hoja de cálculo d...	68 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_13-ESC...	12/06/2021 09:53 p. m.	Hoja de cálculo d...	67 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_14-CAN...	12/06/2021 09:53 p. m.	Hoja de cálculo d...	71 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_15-CHA...	12/06/2021 09:53 p. m.	Hoja de cálculo d...	68 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_16-SEYB...	12/06/2021 09:54 p. m.	Hoja de cálculo d...	72 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_17-CAL...	12/06/2021 09:54 p. m.	Hoja de cálculo d...	65 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_18-HOP...	12/06/2021 09:54 p. m.	Hoja de cálculo d...	65 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_19-HEC...	12/06/2021 09:54 p. m.	Hoja de cálculo d...	67 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_20-PALL...	12/06/2021 09:55 p. m.	Hoja de cálculo d...	65 KB
SUE_21_DLCS_IntegraciónCasilla_21-XPURL	12/06/2021 09:55 p. m.	Hoja de cálculo d...	61 KB

El contenido individual de cada archivo fue impreso y se adjunta como anexo de esta acta.

La carpeta Incidencias Campeche 2021 contiene tres subcarpetas del tenor siguiente

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Reportes Federales	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Reportes por Distritos Locales	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Reportes por Municipio	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	

seleccionado



**Prueba 54.** La subcarpeta Reportes Federales guarda tres archivos tipo Hoja de cálculo de Microsoft Excel 97-2003, que imprimí individualmente y agrego a esta acta como anexos:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
SUE_21_DFC9_NumIncidentes_1-SAN-FR...	09/06/2021 11:58 a. m.	Hoja de cálculo d...	55 KB
SUE_21_DFC9_NumIncidentes_2-CIUDAD...	09/06/2021 11:59 a. m.	Hoja de cálculo d...	59 KB
SUE_21_EDF9_NumIncidentes_CAMPECH...	06/08/2021 11:56 a. m.	Hoja de cálculo d...	31 KB



**Prueba 55.** La subcarpeta Reportes por Distritos Locales guarda dieciocho archivos tipo Hoja de cálculo de Microsoft Excel 97-2003, que imprimí individualmente y agrego a esta acta como anexos:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_1-SAN-FR...	09/06/2021 12:03 p. m.	Hoja de cálculo d...	39 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_2-SAN-FR...	09/06/2021 12:03 p. m.	Hoja de cálculo d...	35 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_3-SAN-FR...	09/06/2021 12:03 p. m.	Hoja de cálculo d...	35 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_4-SAN-FR...	09/06/2021 12:04 p. m.	Hoja de cálculo d...	37 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_6-SAN-FR...	09/06/2021 12:05 p. m.	Hoja de cálculo d...	36 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_7-TENABO...	09/06/2021 12:05 p. m.	Hoja de cálculo d...	35 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_8-CRUADAD...	09/06/2021 12:06 p. m.	Hoja de cálculo d...	37 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_9-CRUADAD...	09/06/2021 12:06 p. m.	Hoja de cálculo d...	35 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_10-CRUADA...	09/06/2021 12:06 p. m.	Hoja de cálculo d...	44 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_12-SABAN...	09/06/2021 12:07 p. m.	Hoja de cálculo d...	38 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_13-ESCAR...	09/06/2021 12:07 p. m.	Hoja de cálculo d...	35 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_14-CANDE...	09/06/2021 12:07 p. m.	Hoja de cálculo d...	36 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_15-CHAM...	09/06/2021 12:08 p. m.	Hoja de cálculo d...	38 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_16-SEYBA...	09/06/2021 12:08 p. m.	Hoja de cálculo d...	36 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_17-CALKIN...	09/06/2021 12:09 p. m.	Hoja de cálculo d...	36 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_19-HECEL...	09/06/2021 12:09 p. m.	Hoja de cálculo d...	38 KB
SUE_21_DLC9_NumIncidentes_21-XPUIJ...	09/06/2021 12:10 p. m.	Hoja de cálculo d...	42 KB
SUE_21_EDL9_NumIncidentes_CAMPECH...	09/06/2021 12:02 p. m.	Hoja de cálculo d...	51 KB

**Prueba 56.** La subcarpeta Reportes por Municipio guarda nueve archivos tipo Hoja de cálculo de Microsoft Excel 97-2003, que imprimí individualmente y agrego a esta acta como anexos:

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
SUE_21_EM9_NumIncidentes_CAMPECH...	09/06/2021 12:11 p. m.	Hoja de cálculo d...	42 KB
SUE_21_MC9_NumIncidentes_1-CAMPEC...	09/06/2021 12:12 p. m.	Hoja de cálculo d...	47 KB
SUE_21_MC9_NumIncidentes_2-CALKIN...	09/06/2021 12:12 p. m.	Hoja de cálculo d...	36 KB
SUE_21_MC9_NumIncidentes_3-CARMEN	09/06/2021 12:12 p. m.	Hoja de cálculo d...	52 KB
SUE_21_MC9_NumIncidentes_4-CHAMP...	09/06/2021 12:13 p. m.	Hoja de cálculo d...	40 KB
SUE_21_MC9_NumIncidentes_5-HECELC...	09/06/2021 12:13 p. m.	Hoja de cálculo d...	38 KB
SUE_21_MC9_NumIncidentes_9-ESCARCE...	09/06/2021 12:14 p. m.	Hoja de cálculo d...	37 KB
SUE_21_MC9_NumIncidentes_10-CANDE...	09/06/2021 12:15 p. m.	Hoja de cálculo d...	36 KB
SUE_21_MC9_NumIncidentes_11-CALAK...	09/06/2021 12:15 p. m.	Hoja de cálculo d...	40 KB

leccionado 39.5 KB

La carpeta propaganda negra contiene once subcarpeta

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
Nota 1	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 2	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 3	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 4	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 5	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 6	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 7	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 8	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 9	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 10	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	
Nota 11	17/06/2021 11:20 p. m.	Carpeta de archivos	

seleccionado



**Prueba 57.** La subcarpeta Nota 1 guarda tres imágenes en formato PNG, siendo las siguientes:



RECIBE NOTICIAS 22/05/2021 19:52

México Desigual / El Plumaje / El Sabueso / Especiales / Video / Habla

VERIFICACIONES, NOTICIAS Y VISUALIZACIONES DEL COVID-19

EL SABUESO Lo último / Fact-Checking / Te explico /

Mario Delgado dijo a *Animal Político* que con su acusación hacen "referencia a viejas prácticas que se llevan desde el 2018". Tanto Hernández como Delgado señalaron que presentarían la denuncia correspondiente ante el Instituto Electoral de Campeche, pero que no por ello dejan de denunciar de igual forma ante el INE.

Sobre el caso, Montúfar negó que sea él a quien se escucha en las grabaciones, igual que lo hizo hace tres años. Aunque irónicamente, en 2018 deslindó a Morena de la filtración de dichos audios, responsabilizando entonces al PRI.

### Una denuncia que llega 3 años tarde

En 2018, Eliseo Fernández Montúfar era candidato de los partidos Acción Nacional (PAN) y Movimiento Ciudadano (MC) a la alcaldía del Municipio de Campeche. Durante su campaña, se enfrentó a la difusión de al menos dos audios que fueron atribuidos a su persona.

animalpolitico.com/elsabueso/morena-acusa-con-audio-de-2018-compra-votos-campeche/

RECIBE NOTICIAS 22/05/2021 19:51

México Desigual / El Plumaje / El Sabueso / Especiales / Video / Habla

VERIFICACIONES, NOTICIAS Y VISUALIZACIONES DEL COVID-19

EL SABUESO Lo último / Fact-Checking / Te explico /

La dirigencia de Morena exhibió en redes sociales un audio que atribuye al candidato de Movimiento Ciudadano al gobierno Campeche, Eliseo Fernández Montúfar, en donde supuestamente se le escucha asegurar que destinará altas sumas de dinero para la movilización y compra de votos.

**Sin embargo, el audio que difundieron Citlalli Hernández y Mario Delgado -y con el que amenazan con presentar denuncias-, es de 2018, según se pudo constatar al hacer una comparación con la grabación que circula ahora y la de hace tres años.**

Es decir, la dirigencia de Morena retomó un audio que circuló cuando Montufar competía por la alcaldía de Campeche y no por la gubernatura, sin aclarar la fecha de dicho material, lo que resulta engañoso.

27

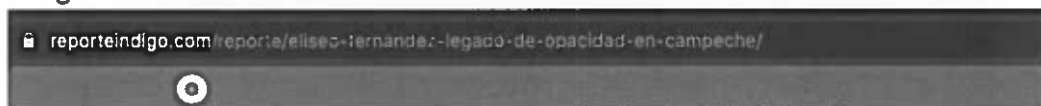




## Morena acusa con audio que candidato de MC en Campeche planea comprar votos... pero el material es de 2018

Morena amenazó con denunciar ante el INE al candidato de MC por un audio en donde se habla de compra de votos, pero esa grabación no es de la actual campaña.

**Prueba 58.** La subcarpeta Nota 2 guarda siete imágenes en formato PNG, siendo las siguientes:



"A Ángel Roberto no le dan los contratos porque hay muchos que se le dieron a empresas yucatecas, (Eliseo) no tomó en cuenta a las empresas del estado porque benefició a sus amigos. Hay facturas que no siguieron el proceso formal para emitirse, incluso hay algunas que ya están pagadas en su totalidad y que todavía no se ha concluido el servicio. Hay una opacidad terrible", dice Sergio Novelo.

El excontralor del Ayuntamiento de Campeche, también relata que cuando formaba parte del Comité de Transparencia del municipio, el cual tiene como facultad clasificar como reservado o confidencial una documentación que pueda afectar o poner en riesgo la administración del ayuntamiento, le tocó que le enviaran el acta para firmar y clasificar toda la documentación con la justificación de la pandemia. A lo cual también se negó.

Por su parte, al salir de la Fiscalía General del Estado tras emitir su denuncia, Zozaya Briceño dio a conocer que Fernández Montufar "se burla de mí por una información que tiene que ser para todos los ciudadanos. Dice que soy un retardado y que me pagan diferentes partidos políticos, pero que me compruebe todo lo que dice".

"A pesar de que ya no tiene nada que ver con el cargo, el alcalde con licencia sale a hacer comentarios y a burlarse del joven Zozaya, cuando es un tema que ya no le corresponde", acusa el excontralor, sin embargo, dice que entiende el miedo que siente Ángel Roberto, pues él también ha sido víctima de amenazas.

"He recibido amenazas diciéndome que no hable y deje de denunciar pero he hecho caso omiso. Sin embargo, he tenido que mejorar mucho mi seguridad. Toda mi casa tiene cámaras, contraté un sistema de seguridad, ando con guardaespaldas porque yo sé de lo que es capaz Eliseo Fernández.

"Hay una serie de vándalos a los que mantiene e incluso entrena y que agreden a sus opositores, entonces obviamente tengo temor. Por lo mismo lo hice a él públicamente responsable de cualquier cosa que me suceda a mí, a mi familia o a mis bienes".

Continúa leyendo:

Desvíos millonarios de CFE en Campeche

Lucrar con la pandemia en alcaldía de Campeche

### FALSIFICAN FIRMA

Sergio Novelo acusa que ante su ausencia tras ser cesado de su cargo, el Ayuntamiento de Campeche falsificó su firma para poder emitir los documentos que él se negó a validar.

"El caso que en lo personal me afecta más es que el ayuntamiento falsificó mi firma para comprobar ante el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (Banobras), que el crédito que les dieron en 2020 ya se había cumplido en tiempo y forma, cosa que es totalmente falsa".

El excontralor explica que ese documento en este momento no se encuentra en su poder, ya que tuvo conocimiento de que el expediente de Banobras estaba completo después de su despido.

"Cuando me enteré fui al banco a preguntar si contaban con un documento firmado por mí como contralor que certifique el cumplimiento del contrato y me dijeron de manera puntual: el expediente está completo.

"El documento que yo no avalé certifica que se aplicó correctamente el recurso y que además, las facturas cumplen con todos los requisitos fiscales".

Ante esta situación, Novelo presentó una denuncia en la Fiscalía Anticorrupción del Estado de Campeche y ante Banobras, pero este último no le ha respondido.

Dice que hace una semana, les volvió a enviar un escrito para revisar el asunto, pero que no hacen caso a pesar de ser un tercero involucrado y poder salir afectado.

"Si llegara a haber una revisión de una auditoría van a decir que se hizo un fraude y ahí está mi nombre y mi supuesta firma".

Además advierte que su firma ha sido falsificada en más de un documento y es una práctica que se sigue realizando al interior de la alcaldía.

The screenshot shows a web browser displaying the article content from 'reporteindigo.com'. The article text is visible, including the title 'FALSIFICAN FIRMA' and the main body paragraphs. To the right of the article is a sidebar titled 'ESTADOS' containing several news items with small images and headlines. The browser's address bar and navigation icons are also visible at the top of the screenshot.

79





## Eliseo Fernández, legado de opacidad en Campeche

La administración del alcalde con licencia de Campeche, Eliseo Fernández Montufar, se caracterizó por su falta de transparencia y por el manejo deficiente de los recursos públicos, problemáticas que podría arrastrar a todo el estado en caso de convertirse en gobernador, puesto por el que compite como abanderado de Movimiento Ciudadano

Emilio Santillán

04 de May 2021

**Eliseo Fernández Montufar, hoy alcalde con licencia de Campeche y abanderado de Movimiento Ciudadano (MC) a la gubernatura del estado, se encuentra envuelto en medio de una serie de acusaciones por corrupción, abuso de autoridad y falta de transparencia.**

Entre las presuntas irregularidades cometidas, está el despido de Sergio Novelo, hoy excontralor del municipio de Campeche, quien en entrevista con Reporte Indigo, explica que fue removido del cargo por no prestarse para actos ilícitos.

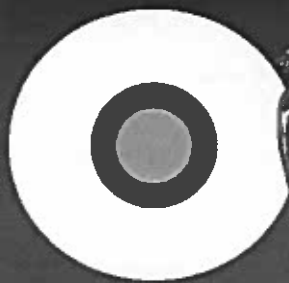
"Yo ya lo veía venir toda vez que comenzaron a haber malos manejos. Empezaron a pagar cosas que no se habían concluido, como el trabajo de bacheo y muchas otras adjudicaciones. Esto no se puede hacer, tú pagas hasta que se cumple el contrato. Pero ellos pretendían que la Contraloría diera su visto bueno para realizar estas prácticas y yo me negué.

"Yo les dije, a ver, una cosa es ser parte del equipo, y otra firmar actos que no están concluidos. Al final es mi firma como contralor y funcionario público. Yo no puedo decir que algo concluyó y que lo recibimos en tiempo y forma para que se pague si no es así".

*Sergio Novelo, excontralor del Ayuntamiento de Campeche, acusa a las autoridades municipales de falsificar su firma y alterar documentos oficiales para comprobar falsamente la manera en la que han ejercido los recursos públicos*



Lo más visto >>



REPORTE  
**Indigo**  
CINCO DIAS

SEMISEMANAL  
MARTES 4 DE MAYO 2021

La administración del alcalde con licencia de Campeche, Eliseo Fernández Montufar, se caracterizó por su falta de transparencia y por el manejo deficiente de los recursos públicos, problemáticas que podría arrastrar a todo el estado en caso de convertirse en gobernador, puesto por el que cumple como abanderado de Movimiento Ciudadano

# LEGADO DE OPACIDAD



## NACIONAL

### Polémica por discapacidad

Personas con capacidades diferentes compiten en estas elecciones para defender sus derechos y llamar a la inclusión, mientras otras figuras tratan de aprovecharse de las candidaturas reservadas para ellos y hacerse con cargos públicos

## ELECCIONES 2021



## INDIGONOMICS

### El efecto tortilla

Son varios los elementos que confluyen para el incremento en el costo del alimento más común en la dieta de los mexicanos y la intervención del gobierno podría influir poco para detener esa situación



28

Caliente  
caliente.mx

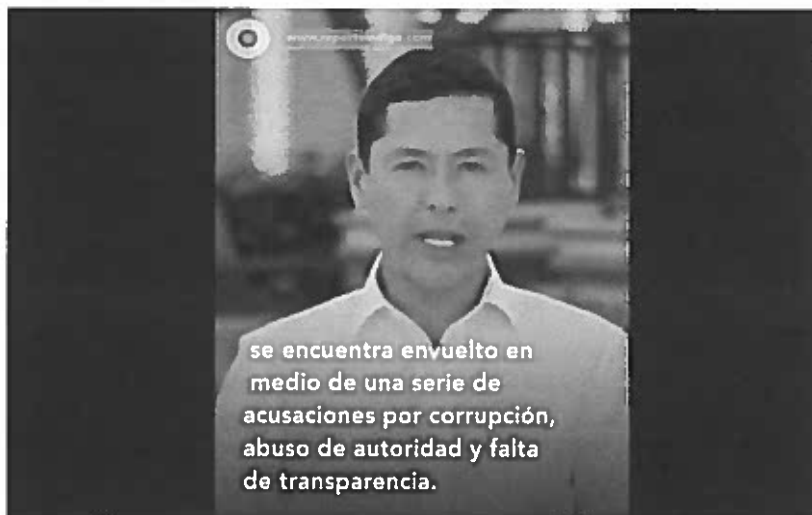
Recibe de regalo  
**\$400**

PARTIDOS 4 DE MAYO		LOCAL	ENFATE	VISANTE
14:00	MANCHESTER C.	PARIS SAINT G.	-1.1	+330 +330
19:00	PHILADELPHIA	ATLANTA	+182	+235 +182
21:15	CRUZ AZUL	TORONTO	-154	+270 +475

ESTOS PROMOCIONES, PERROS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. COMPROBATE ANTES DE RETIRAR LA APUESTA.

Si apuestas \$400 a este parlay cobrarías: **\$2,945**

## APUESTA



se encuentra envuelto en medio de una serie de acusaciones por corrupción, abuso de autoridad y falta de transparencia.





"Me lo ha dicho gente de la Contraloría y de la Tesorería, están desesperados falsificando firmas y sustituyendo documentos, sobre todo mi firma, porque como contralor tienes que visar o dar tu visto bueno a todos los documentos que tienen que ver con dinero. Y yo muchos contratos y facturas me negué a aprobarlos porque no cumplían con los requisitos de los contratos.

"Por eso, de manera pública, le pedí al hoy alcalde con licencia, que dé a conocer todos los documentos que tengan mi firma y nombre porque yo no tengo nada que esconder".

*Como contralor tienes que visar o dar tu visto bueno a todos los documentos que tienen que ver con dinero. Y yo muchos contratos y facturas me negué a aprobarlos porque no cumplían con los requisitos legales*

Sergio Novelo

Excontralor del Ayuntamiento de Campeche

#### ESCONDEN CONTRATOS EN CAMPECHE

La falta de transparencia durante la administración de Eliseo Fernández al frente del municipio de Campeche le ha valido más que solo críticas, pues ahora pesa sobre su cabeza una denuncia ante la Fiscalía General del Estado de Campeche.

El 27 de abril pasado, Ángel Roberto Zozaya Briceño, acudió a la FGE para informar ante las autoridades que ha sido víctima de amenazas, persecución y difamación por parte del abanderado a la gubernatura de Campeche que va respaldado por Movimiento Ciudadano.

Los ataques surgieron a raíz de que Zozaya Briceño solicitara a través del portal de transparencia los 492 contratos que firmó el Ayuntamiento de Campeche mientras estaba al mando de Eliseo Fernández y los cuales se le negaron a pesar de ser una documentación a la que todo ciudadano debe tener acceso.

**Prueba 59.** La subcarpeta Nota 3 guarda cuatro imágenes en formato PNG, siendo las siguientes:

**Forbes**

 Agregó que el dinero sacado de las arcas del municipio de Campeche ha servido para el financiamiento de la campaña a la gubernatura del estado de Eliseo Fernández Montúfar, bajo encubrimiento del regidor Paul Alfredo Arce Ontiveros y en contubernio con Claudia Patricia Lavalle Rubio y Juan Carlos Lavalle Pinzón.

**Lee:**  
Fuerza por México impugna coalición PRI-PAN-PRD para evitar 'confusión'

Luis Alonso García solicitó también que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría De Hacienda (SHCP), la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), y a otras autoridades que informen sobre los movimientos bancarios de todos los denunciados y de las 56 empresas.

"Además de los delitos antes mencionados existen indicios de que esas operaciones de triangulación de dinero fueron a parar a la campaña para la gubernatura del estado de Campeche de Eliseo Fernández Montúfar", concluyó.

PUBLICIDAD



Irving Alejandro Cepeda Vega recibió depósitos por la cantidad de 28 millones 447 mil pesos, dinero que era pagar el consumo eléctrico contratado con la Comisión Federal de Electricidad, agregó Luis Alonso García Hernández.

El candidato de Fuerza por México señala como un testigo relevante, que puede dar luz al esclarecimiento de estos hechos, al extitular del órgano interno de control del municipio, Sergio Alfonso Novelo Rosado.

"Quien puede aportar los elementos e indicios suficientes a esta autoridad ministerial sobre dichas conductas que pueden ser constitutivas de los hechos con apariencia de delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita, enriquecimiento ilícito, y delincuencia organizada", comenta.

El candidato de Fuerza por México exige una investigación a una serie de empresas encargadas de triangular de manera ilegal recursos provenientes del erario público municipal de Campeche.

Una serie de proveedores del municipio de Campeche sirvieron para realizar operaciones de lavado de dinero, con lo cual pretendían engañar a las autoridades hacendarias federales, expuso.

Agregó que el dinero sacado de las arcas del municipio de Campeche ha servido para el financiamiento de la campaña a la gubernatura del estado de Eliseo Fernández Montúfar, bajo encubrimiento del regidor Paul Alfredo Arce Ontiveros y en contubernio con Claudia Patricia Lavalle Rubio y Juan Carlos Lavalle Pinzón.

Lee:

**Fuerza por México impugna coalición PRI-PAN-PRD para evitar 'confusión'**

Luis Alonso García solicitó también que la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría De Hacienda (SHCP), la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE), y a otras autoridades que informen sobre los movimientos bancarios de todos los denunciados y de las 56 empresas.

"Además de los delitos antes mencionados existen indicios de que esas operaciones de



Luis Alonso García Hernández, candidato a gobernador de Fuerza por México (FXM) en Campeche, denunció a su contrincante de Movimiento Ciudadano, Eliseo Fernández Montúfar, por realizar operaciones con recursos de procedencia ilícita, delincuencia organizada, asociación delictuosa y enriquecimiento ilícito.

El exdiputado Independiente del Congreso de Campeche también demandó a Irving Alejandro Cepeda Vega, Juan Carlos Lavalle Pinzón, Paul Alfredo Arce Ontiveros, Claudia Patricia Lavalle Rubio, Arturo Aragón Gómez, Gustavo Javier Romellón Rodríguez, así como a 56 empresas proveedores del municipio de Campeche en 2019 y 2020.

García Hernández presentó la denuncia en contra del candidato a gobernador de Movimiento Ciudadano en las oficinas de la Fiscalía General de la República (FGR) en la Ciudad de México.

Lee:

**PT teme perder votos contra Redes Sociales Progresistas y Fuerza Por México**

En 2019, el Ayuntamiento de Campeche encabezado por Eliseo Fernández Montufar demandó una devolución de dinero a la Comisión Federal de Electricidad, que nunca recibió en sus cuentas bancarias.

Tras la denuncia, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) detectó el devió de recursos de un convenio de pago para cubrir los adeudos que mantenía el Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del municipio de Campeche, explicó el político de Fuerza por México.

Según el aspirante a gobernador de Campeche por el partido fundado por Pedro Hecce Barba, los pagos que supuestamente eran para saldar las deudas del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado fueron depositados en las cuentas bancarias de Irving Alejandro Cepeda Vega.



Portada / Forbes Política /

Enrique Hernández  
mayo 17, 2021 @ 12:42 pm

## Candidato a gubernatura de MC en Campeche lavó dinero: Fuerza por México

*Eliseo Fernández Montúfar, candidato de Movimiento Ciudadano en Campeche, financia su campaña con dinero de procedencia ilícita, dice Fuerza por México*



**Prueba 60.** La subcarpeta Nota 4 guarda dos imágenes en formato PNG, siendo las siguientes:



DIARIO INDEPENDIENTE

# TRIBUNA



Inicio » Local » Aparecen en Hopelchén presuntas narcomantas

## APARECEN EN HOPELCHÉN PRESUNTAS NARCOMANTAS

Tribuna / 17 mayo, 2021 / 7.5k

6 COMPARTIDOS

Facebook Twitter Google+



Cuatro presuntas narcomantas en apoyo a Eusebio Fernández Moreón, candidato de Movimiento Ciudadano (MOC) a la gubernatura, aparecieron en las primeras horas de ayer en diversos puntos de la ciudad. Alrededor de las 9:15 horas fueron rebradas por la Policía Municipal.

### ENLACES

### LO ÚLTIMO

- CARTO SE COME SU CARCA Y LO DOCUMENTA EN VIDEO  
17 Mayo 2021
- LUCHADOR "EL VICHICO" AGRIETE A MENOR VIOLENCIA  
17 Mayo 2021
- "HÉMBEL CON CALMA" / BOMBO RETORNO A LAS AERAS EN VARIOS EJECUCIOS  
17 Mayo 2021
- CEJA A LA CENIZA EL ICEBERG MÁS GRANDE DE TIERRA, EN ANTÁRTICA  
17 Mayo 2021

Prueba 62. La subcarpeta Nota 6 guarda dos imágenes en formato PNG, siendo las siguientes:

Inicio Capital Política Carmen Regional Opinión Acción Salud

Sergio Novelo Rosado, ex Contralor del Ayuntamiento de Campeche, reteró que existe evidencia suficiente de corrupción en la Administración que encabezó Eliseo Fernández Montúfar, actual candidato a gobernador del periodo Movimiento Ciudadano (Mod).

Previó que estas situaciones son suficientes como para que Eliseo, por dignidad, renuncie a sus ambiciones políticas. Significó que hace retos a modo cuando pide demostrar las anomalías del "pollogate", pero él mismo tiene oculta y bajo llave toda documentación sobre la compra y destino de dicho producto.

Previó que el pasado viernes, durante el debate a Fernández lo exhibieran hasta de misogino y en vez de desmentar, qu se ridiculizar a sus adversarios.

"Se le comprobó durante el debate que durante varios meses hay varios actos de corrupción. Está lo de la CFE (Por qué no retó a que si demostraban el desvío en la CFE renunciaba? Hay una candidata que, como en otras ocasiones lo acusa de misogino, son excusaciones graves y ya hay demasiados señalamientos como para que por dignidad, por respeto a los campechanos, renuncie", declaró.

Recordó que iniciando el debate, el candidato de la coalición Ya X Campeche (PAN/PRUPRD), Christian Castro Bello, mostró un listado de empresas yucatecas, la mayoría fantasmas a quien pago en exceso por productos y servicios.

"Ante esto el alcalde con licencia mostró una gráfica que cualquier estudiante puede hacer sin información probatoria; es más, ni siquiera negó el listado de empresas fantasmas con direcciones que no existen, en predios pecuñares o casas abandonadas al que destinó millones de montos", apuntó.

Novelo Rosado insistió que a él, Fernández lo corrió por no prestarse a estos actos de corrupción, como fue el clasificar más de 400 contratos. Aseguró que si alguien solicita la información su firma no aparece en ningún acto que autance el esconder los documentos.

Sobre la denuncia que presentó por la falsificación de su firma, explicó que la Fiscalía Anticorrupción avanza en el tema y se ha encontrado con una declaración falsa emitida por el Síndico Jurídico de la Comuna.

"El Síndico Jurídico dijo que no existió ese tipo de crédito, inventó un nombre, ya se le demostró a la Fiscalía que el Síndico Jurídico mente, que se me hace muy raro, porque él es abogado, sabe las consecuencias, supongo que les sabe de lo que es mentar a una autoridad", apuntó.

Expresó que al final, la verdad saldrá a la luz y se exhibirá a Fernández como un corrupto mentiroso, en cuanto al síndico jurídico, previó que de seguir insistiendo en su declaración falsa podría terminar en prisión.

0 SHARE

Share Tweet St In

EL SUR DE CAMPECHE

La mejor Mamá Feliz día

Inicio Capital Política Carmen Regional Opinión Acción Salud

Inicio » Capital » Contratos de pollogate fueron escondidos por Eliseo: Sergio Novelo

**Contratos de pollogate fueron escondidos por Eliseo: Sergio Novelo**

91 CAPITAL



REDACCIÓN 11 DE MAYO DE 2021

0 SHARE

Share Tweet St In

**Prueba 63.** La subcarpeta Nota 7 guarda una imagen en formato PNG, siendo la siguiente:





# AGENDA SETTING DIARIO

PORTAL INFORMATIVO

INICIO NACIONAL INTERNACIONAL FINANZAS ESPECTACULOS DEPORTES TECNOLOGÍA CULTURA SALUD VIDA

GOURMET

## VIDEO: Pollo con gorgojo, el 'pollogate' de Eliseo Fernández nunca fue aclarado en Campeche

05/04/2023 BY REDACCIÓN

BUSCAR

Prueba 65. La subcarpeta Nota 9 guarda tres imágenes en formato PNG, siendo las siguientes:

PRINCIPAL EMPRESA SUSCRIPCIONES DIRECTORIO OPINIÓN PASADÍOS

DIARIO INDEPENDIENTE

# TRIBUNA

LOCAL MUNICIPIOS CARMEN MUNDO DEPORTES POLICÍA NACIONAL SALUD TECNOLOGÍA YUCATÁN CLASIFICADOS

INTERNACIONAL / MUNDO LA DERIVA EL ICEBERG MÁS GRANDE DE TIERRA EN ANTÁRTIDA

INTERNACIONAL / MUNDO SUPERA AL Y CARIBE MILLÓN DE MUERTES POR COVID-19

MUNDO / NACIONAL FACILITA INFOKAVIT TRÁMITE

MUNDO / NACIONAL APLAUDE LÓPEZ OBERG

Inicio » Local » Advierte Inurreta mal manejo de recursos en Ayuntamiento

### ADVIERTE INURRETA MAL MANEJO DE RECURSOS EN AYUNTAMIENTO

1 Tribuna / 27 febrero 2021 / 18

0 2021 TRIBUNA

Facebook Twitter Telegram Google+

ENLACES

53,023.55

LOCAL | MUNICIPIOS | CARMIN | MUNDO | DEPORTES | POLICIA | NACIONAL | SALUD | TECNOLOGIA | YUCATÁN | CLASIFICADOS



**TRIBUNA**

Las observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado (Asecam) por presuntas irregularidades por más de 20 millones de pesos en el manejo del presupuesto en el ejercicio fiscal 2019, además de ocultar información de contratos, entre ellos el caso del "póligate", dan una pauta para presumir un mal manejo de recursos públicos en el Ayuntamiento de Campeche, aseguró el diputado local Francisco José Inurrieta Borges.

El legislador del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional (PAN), señaló que la Asecam impuso al edil capitano con licencia, Eliseo Fernández Montúfar, al menos 29 recomendaciones, 10 promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria, y tres pliegos de observaciones, derivadas de la auditoría a la cuenta pública 2019, donde se observan presuntas anomalías, sobre todo en gastos no comprobados ni justificados, lo que debe aclararlo o, en su caso, que inicie los procedimientos correspondientes.

"La opacidad en el Ayuntamiento de Campeche es grave, pues clasificó como 'reservada' para cinco años información relacionada con contratos y manejo de los recursos del pueblo, entre ellos los que tienen que ver con la compra de pollos".

Por ello, se sumó a la solicitud de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado (Cota-pec), que ordenó a la Comuna campechana entregar copia digital de la versión pública de todos los contratos celebrados con diversas personas físicas y morales como proveedores de bienes y servicios.

Así como información y documentación sobre varios aspectos relacionados con su ejecución, la erogación de recursos públicos que implicaron, y el procedimiento de contratación aplicado, ya sea por adjudicación directa, invitación restringida o licitación pública.

Este tipo de situaciones lo único que dejan es una pauta para pensar que hay un mal uso de recursos públicos. Si bien es cierto que son observaciones, y que tienen plazo para solventarlas, ya se las están señalando".

Por último, opinó que en el Ayuntamiento capitano no tienen por qué estar ocultando nada, pues el que esconde es porque no quiere que se sepa la verdad.

Y llamó a ejercer la transparencia y rendición de cuentas, principios que se han perdido en la actual administración, y se deben recuperar en el municipio.

0 Comments

Sort by: [Default](#)





























































































































































































































































































































































































































































































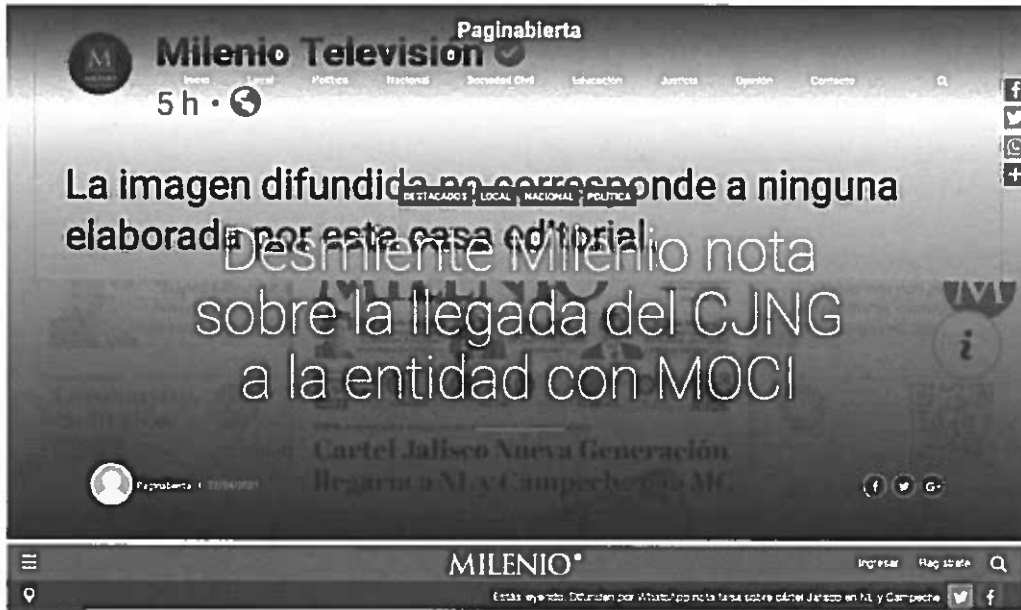












## Cartel Jalisco Nueva Generación Llegaría a NL y Campeche con MC

**MIAMI, 21 DE ABRIL (Milenio). —** El Cartel Jalisco Nueva Generación ha reportado que pretende establecer su presencia en Veracruz. Lo que con los acuerdos de 2021 los llamó "Nuevo mundo de los 40", Nuevo León y Campeche son los siguientes objetivos. En los últimos años, la "Alianza" Cartel Jalisco Nueva Generación - MOCOSOLCA controla los territorios de Veracruz, Campeche y Yucatán.



Circula noticia falsa con portada de MILENIO.

MILENIO DIGITAL

91 

La portada original que fue alterada corresponde a la del martes 20 de abril de 2021; y en ella se destaca como nota principal el plan de vacunación contra covid-19 para más de 200 mil docentes.

"El personal docente, tanto de escuelas públicas como privadas, recibirá la primera dosis de vacuna contra covid-19 del 28 de abril al 4 de mayo, para lo que se instalarán 12 módulos en todo el estado; un megacentro en la zona metropolitana y 11 en el interior de la entidad, inmunizarán a 200 mil trabajadores del sector educativo para el regreso a clases presenciales", dice la portada original de MILENIO.



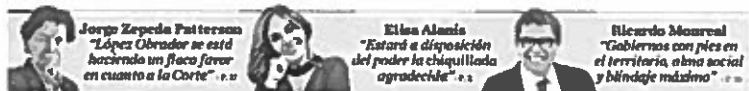
MILENIO DIGITAL  
Ciudad de México / 22.04.2021 11:35:11

A través de mensajes de WhatsApp, que circulan principalmente en Monterrey, se difundió una imagen atribuida de manera apócrifa a MILENIO en la que se comunica información falsa sobre el Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) en Nuevo León y Campeche.

**Te recomendamos:** Circula por mensajes de WhatsApp nota falsa sobre cancelación de visas en Estados Unidos

"Cártel Jalisco Nueva Generación llegaría a NL y Campeche con MC", se lee en la imagen apócrifa en la que se usa una portada del impreso de MILENIO; sin embargo, ésta no corresponde a ninguna elaborada por esta casa editorial.





**Coronavirus en México**

CASOS: 1,346,000 | FALLECIDOS: 282,186 | ENFASIS APRENDIDAS: 11,368,074

INICIACIÓN: 11 de marzo de 2020 | PRONÓSTICO: Se prevé un pico de casos en mayo y junio | TEMPO: 18°C, parcialmente nublado

## CING. Aseguran que el acuerdo con MC se extendería al norte y al sureste.

# Cartel Jalisco Nueva Generación llegaría a NL y Campeche con MC

MIAMI, 25 DE MAYO DE 2021. El Cartel Jalisco Nueva Generación ha depurado a los que consideró un obstáculo en su expansión. Es por eso que las elecciones de 2021 les vieron "buenos amigos al lado", Nuevo León y Campeche son sus siguientes objetivos. En los últimos meses, la "nómina" Cartel Jalisco Nueva Generación-Movimiento Ciudadano ha venido frías, empezando por Jalisco y

terminando sus éxitos por todo el país. MC, un punto clave que no se quedó hasta que estuvo el apoyo de los caídos, y el CING, que a cambio de financiación a Enrique Alfaro, uno de los principales operadores de AMLO, sólo pudo "entrar a los territorios que posee MC".



**Consejo Mexicano de Negocios y el BID Invest salvan mil 200 pymes con 60 mdd mensuales**

El presidente del Consejo Mexicano de Negocios y el BID Invest anunciaron un programa de apoyo a las pymes con 60 millones de dólares mensuales para otorgar créditos y más de mil 200 propuestas y millones de personas más.

**Se pitorrean de la inversión**

El Pitorreo cuestiona los resultados que se obtuvieron en el trabajo de los partidos políticos en el gobierno.

**Europa: "Queremos salvar el fútbol", dice Real Madrid a la UEFA sobre la Superliga**

Prueba 67. La subcarpeta Nota 11 guarda una imagen en formato PNG, siendo la siguiente:

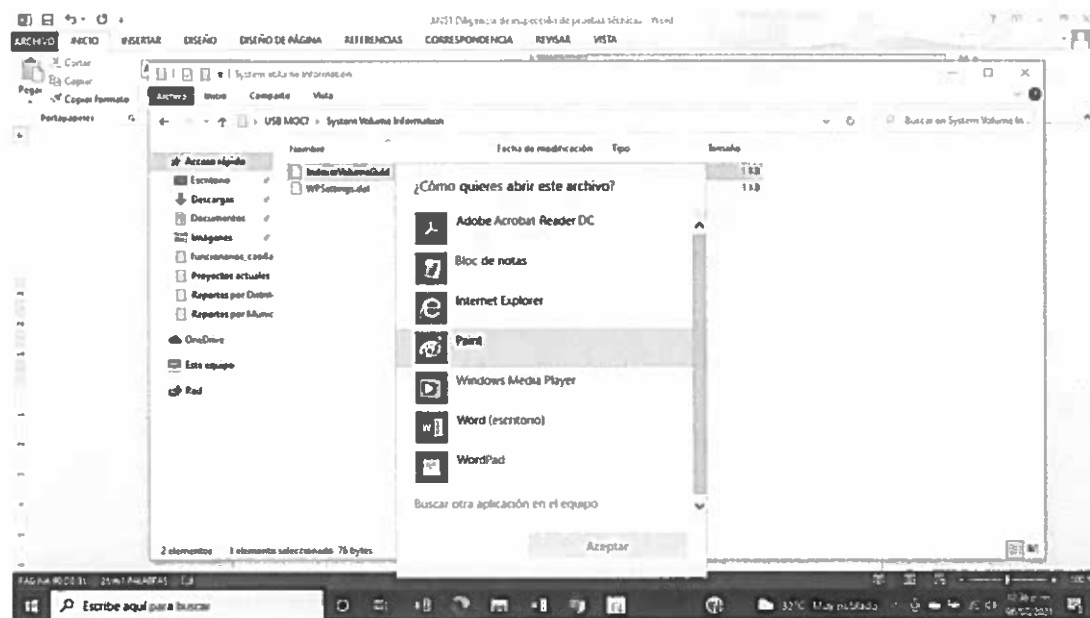


**Prueba 68. La carpeta System Volume Information contiene dos archivos**

Nombre	Fecha de modificación	Tipo	Tamaño
IndexerVolumeGuid	07/06/2021 06:24 p. m.	Archivo	1 KB
WPSettings.dat	07/06/2021 06:24 p. m.	Archivo DAT	1 KB

seleccionado 76 bytes

Al intentar abrir los archivos obtengo en ambos casos el siguiente cuadro de diálogo



**Prueba 69.** El archivo "Gaceta parlamentaria del 02 de junio 2021" se trata de un documento en formato PDF cuyo contenido es correspondiente con el contenido de la prueba 1 desahogada en esta diligencia.

**Prueba 70.** El archivo juicio de inconformidad se trata de un documento editable tipo Documento Microsoft Word en doscientas veintiún páginas cuyo contenido corresponde al escrito de demanda de Juicio de Inconformidad que motiva los autos del expediente en que se actúa.



**Prueba 71.** El archivo Video AMLO Calakmul corresponde a un archivo formato MP4, que corresponde a un video —con duración de un minutos con nueve segundos—, en el que aparece una persona cuyos rasgos concuerdan con los del Presidente de la República, en el que se manifiesta lo siguiente "A todos los

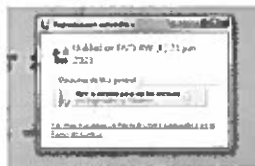
campesinos, ejidatarios, (*inaudible*), colonos de este municipio de Calakmul, muchas gracias por su apoyo, por su confianza. Vamos a construir el Tren Maya y no se va a afectar el medio ambiente. Al contrario, vamos a conservar y vamos a replantar árboles frutales, maderables, todo lo que se da en esta selva, en estos montes del municipio Calakmul, que es uno de los municipios con mas riqueza cultural, artística, ¡en el mundo! Y por eso no se puede aceptar la paradoja, la contradicción de que sea un municipio rico con pueblo pobre, por eso van a seguir los programas del bienestar. Muchas gracias por la confianza, yo nunca, jamás, los voy a traicionar. (Voz en off: Ni nosotros, Presidente)"



Haciendo constar que han quedado debidamente desahogadas todas y cada una de las pruebas que fueron ofrecidas por la parte actora.

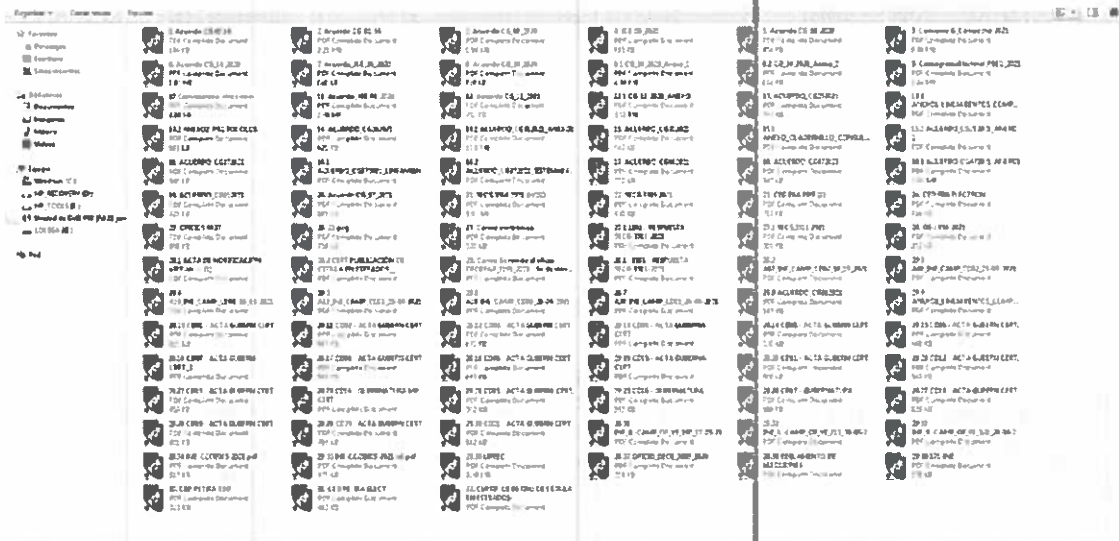
#### **Autoridad responsable**

A continuación, introduje un disco compacto identificado como INFORME CIRCUNSTANCIADO. APARTADO B. GUBERNATURA. MOVIMIENTO CIUDADANO en un lector de discos, tras lo cual apareció el siguiente cuadro de diálogo:



Habiendo oprimido en la opción "Abrir la carpeta para ver los archivos", encontré lo siguiente:





Acto seguido, procedí a la apertura e impresión individual de cada uno de los archivos contenidos en la referida unidad de almacenamiento, anexándolos a esta acta para los efectos correspondientes.

Haciendo constar que han quedado debidamente desahogadas todas y cada una de las pruebas que fueron ofrecidas por la autoridad responsable.

En virtud de lo anterior, la suscrita María Eugenia Villa Torres, Secretaria General de Acuerdos del Tribunal Electoral del Estado de Campeche:

**C E R T I F I C A :**

En cumplimiento al acuerdo de fecha cinco de agosto de dos mil veintiuno, hago constar, que lo descrito y transcrito anteriormente proviene de las pruebas técnicas ofrecidas por el promovente y la autoridad responsable, agregándose al expediente la presente acta y sus anexos, dando cuenta al magistrado presidente e instructor.

Toda vez que ha sido debidamente cumplimentado el citado acuerdo, y habiendo obtenido una impresión de las pruebas técnicas inspeccionadas, se da por concluida la misma, y se cierra esta acta circunstanciada para constancia, siendo las 23:00 horas, del día nueve de agosto de dos mil veintiuno. Certifico y doy fe.

**María Eugenia Villa Torres**  
**Secretaria General de Acuerdos**  
**del Tribunal Electoral del Estado de Campeche**



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**  
**SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS**  
**SAN FRANCISCO DE CANTON DEL ESTADO DE CAMPECHE**